

COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

MOTOR DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO LOCAL

Odalys Bárbara Burgo Bencomo





COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

— MOTOR DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO LOCAL —

Odalys Bárbara Burgo Bencomo

Diseño de carátula y edición: D.I. Yunisley Bruno Díaz

Dirección editorial: PhD. Jorge Luis León González

Sobre la presente edición:

© Editorial EXCED, 2026

ISBN: 978-9942-560-22-3

Podrá reproducirse, de forma parcial o total el contenido de esta obra, siempre que se haga de forma literal y se mencione la fuente.

El contenido del texto y sus datos en su forma, corrección y confiabilidad son de exclusiva responsabilidad de los autores, y no representan necesariamente la posición oficial de la editorial EXCED.

Se permite descargar la obra y compartirla siempre que se den los créditos a los autores, pero sin posibilidad de alterarla de ninguna forma ni utilizarla con fines comerciales. El manuscrito fue previamente sometido a evaluación abierta por pares y aprobado por el Consejo Editorial, con base en criterios de neutralidad e imparcialidad académica.

EXCED se compromete a garantizar la integridad editorial en todas las etapas del proceso de publicación, evitando plagios, datos o resultados fraudulentos y evitando que los intereses económicos comprometan los estándares éticos de la publicación.



Editorial EXCED

Dr. Kennedy Nueva. 2do Callejón 11 A.
Manzana 42, Número 26.

Guayaquil, Ecuador.

E-mail: editorial@excedinter.com



COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

— MOTOR DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO LOCAL —

Odalys Bárbara Burgo Bencomo

Maritza Librada Cáceres-Mesa,

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México

Yamilka Pino-Sera,

Universidad de Holguín, Cuba

Samuel Sánchez-Gálvez,

Universidad de Guayaquil, Ecuador

María Hernández-Hernández,

Universidad de Alicante, España

Héctor Tecumshé-Mojica-Zárate,

Universidad de La Sierra, México

Yadir Torres-Hernández,

Universidad de Sevilla, España

Rodolfo Máximo Fernández-Romo,

Universidad Autónoma de Chile, Chile

Kenia Noguera-Nuñez,

Universidad Católica Santo Domingo, República Dominicana

Oscar Alberto Pérez-Peña,

Universidad Internacional de La Rioja, España

Marily Rafaela Fuentes-Aguila,

Universidad Metropolitana, Ecuador

Nancy Malavé-Quintana,

Universidad Rey Juan Carlos, España

Lázaro Salomón Dibut-Toledo,

Universidad del Golfo de California, México

Luisa Morales-Maure,

Universidad de Panamá, Panamá

Farshid Hadi,

Islamic Azad University, Irán

Mikhail Benet-Rodríguez,

Fundación Universitaria Cafam, Colombia

Prefacio	i
-----------------------	---

Introducción	vii
---------------------------	-----

CAPÍTULO 1. Fundamentos del cooperativismo financiero

1.1. Origen, desarrollo y consolidación de las cooperativas de ahorro y crédito	1
---	---

1.2. Principios estructurales del cooperativismo y su impacto en la gestión financiera solidaria	7
--	---

1.3. La economía popular y solidaria como modelo de desarrollo social	12
---	----

1.4. Importancia de las cooperativas de ahorro y crédito en América Latina	20
--	----

1.5. Evolución del sistema cooperativo en Ecuador...27
--

CAPÍTULO 2. Estructura y funcionamiento de las cooperativas de ahorro y crédito

2.1. Cooperativas de ahorro y crédito: naturaleza jurídica, gobernanza y función social	34
---	----

2.2. Gobierno cooperativo, gobernanza institucional y sostenibilidad en las cooperativas de ahorro y crédito	43
--	----

2.3. Servicios financieros cooperativos: inclusión, sostenibilidad e innovación social	51
--	----

2.4. Captación de ahorro y colocación de crédito como mecanismos de inclusión financiera	60
--	----

2.5. Sostenibilidad financiera y resiliencia organizacional	67
---	----

CAPÍTULO 3. Cooperativismo financiero y desarrollo local: inclusión, sostenibilidad y transformación territorial

3.1. Desarrollo territorial y financiamiento productivo como ejes del crecimiento económico sostenible ...78
--

3.2. Generación de empleo, emprendimiento e inclusión financiera	86
3.3. Impacto social de las cooperativas de ahorro y créditos	94
3.4. Retos y perspectivas del cooperativismo ahorro y crédito para el desarrollo local	102

CAPÍTULO 4. Inclusión financiera, transformación digital y competitividad cooperativa

4.1. Inclusión financiera y acceso al crédito en poblaciones vulnerables	112
4.2. Educación financiera y su influencia en la consolidación de la cultura del ahorro	119
4.3. Transformación digital y seguridad tecnológica en los servicios financieros cooperativos	127
4.4. Competitividad y desafíos estratégicos del cooperativismo frente a la banca tradicional	135

CAPÍTULO 5. Marco legal, impacto y perspectivas del cooperativismo financiero en Ecuador

5.1. Marco jurídico y normativo de la economía popular y solidaria en Ecuador	142
5.2. Sistema de regulación, supervisión y control financiero cooperativo en Ecuador	149
5.3. Transparencia, gestión de riesgos y desafíos regulatorios actuales	156
5.4. Impacto económico y social de las cooperativas en la provincia de El Oro	162
5.5. Sostenibilidad, modernización y perspectivas futuras del cooperativismo financiero en Ecuador....	170

Referencias	179
--------------------------	------------

PREFACIO

Las cooperativas de ahorro y crédito son uno de los pilares del desarrollo económico y social en la mayoría de los países de América Latina. En las últimas décadas, estas asociaciones han demostrado su valor al fomentar la inclusión financiera, crear una cultura del ahorro y promover el crédito a sectores de capital no tradicionales en el sistema bancario. Su acceso tanto a comunidades urbanas como rurales les ha permitido promover la productividad, el emprendimiento y la generación de ingresos para miles de familias que encuentran en el cooperativismo un medio sostenible de subsistencia y crecimiento del bienestar. En una economía dinámica, donde el mundo cambia tan rápidamente, las cooperativas se han vuelto cada vez más importantes por su sentido de unidad y participación.

Estas organizaciones, a diferencia de las instituciones financieras generales, ponen los intereses comunes de sus ciudadanos en primer lugar, adoptando valores como la equidad, la responsabilidad social y el desarrollo comunitario. Aquí, las cooperativas de ahorro y crédito no son solo instrumentos fiscales, sino también construcciones sociales que contribuyen al mejoramiento económico de los pequeños pueblos y residentes de las ciudades.

El cooperativismo financiero ha sido un mecanismo efectivo para el desarrollo territorial. Su capacidad para captar bienes locales y reinvertirlos en la población local crea un efecto multiplicador en la economía, particularmente en los campos del comercio, la agricultura, los servicios y las pequeñas empresas. De manera similar, el financiamiento otorga a los microempresarios y productores un medio para intensificar su actividad económica, crear empleos y dinamizar la fuerza productiva del espacio. El sistema cooperativo de Ecuador se ha desarrollado en los

últimos años, convirtiéndose en un socio significativo en el núcleo del sistema financiero nacional. Mientras tanto, las cooperativas de ahorro y crédito han ampliado su cobertura de manera que les permite llegar a sectores en riesgo al permitir el acceso al crédito que otros sectores hasta ahora no podían, aumentando así el acceso financiero y fomentando la economía popular y solidaria. Esto es una proliferación de la confianza que la ciudadanía deposita en estas instituciones, así como el papel crítico que desempeñan en la estructura de la economía de la nación.

Para el análisis del cooperativismo financiero, la provincia de El Oro juega un papel destacado. Examinar su actividad económica, desde la agrícola hasta la comercial y de servicios, ha demostrado cómo las cooperativas desempeñan un papel fundamental en el financiamiento de actividades productivas y el fortalecimiento de la economía local. Los recursos financieros proporcionados por las cooperativas en esta provincia han sido una oportunidad para que la mayoría de las familias, emprendedores y pequeños productores mejoren sus condiciones de vida y también sus oportunidades de desarrollo. Este libro responde a la demanda de comprender el desarrollo de las cooperativas de ahorro y crédito para las economías locales e investigar lo que puede aportar en términos de mejorar los sectores productivos y sociales. Desde su perspectiva académica y analítica, este estudio ofrece una visión general de los fundamentos del cooperativismo financiero, su historia, organización y su impacto en la economía territorial. Asimismo, la sección evalúa las dificultades críticas que enfrenta el sector en un contexto de progreso tecnológico, competencia financiera y requisitos regulatorios emergentes. La investigación propuesta en este documento intenta ofrecer conocimientos que permitan comprender la importancia de las cooperativas como motores de un cambio económico y social.

Además, aspira a ser una referencia de estudios para estudiantes, docentes, investigadores, gerentes cooperativos y cualquier grupo interesado en el estudio sobre la economía solidaria y el desarrollo local. El conocimiento proporcionado une fundamentos teóricos con dimensiones realistas y situacionales, proporcionando una imagen amplia del funcionamiento y las

consecuencias del sistema cooperativo. Otro aspecto relevante tratado en este libro es la inclusión financiera, que se identifica como uno de los factores clave para aliviar las desigualdades y fomentar el crecimiento. Las cooperativas son a menudo el único vínculo con el crédito para pequeños comerciantes, agricultores, trabajadores independientes y familias de bajos ingresos.

Así, proporcionan más que una contribución económica como medio de desarrollo humano y cohesión social. De igual manera, se examina el papel de la innovación y la transformación digital en el cooperativismo financiero. Las nuevas tecnologías han traído grandes cambios en la forma en que se ofrecen los servicios financieros y las cooperativas están obligadas a modernizarse y fortalecer los medios de seguridad y competitividad. En ese sentido, la adaptación tecnológica es un gran desafío y una oportunidad para la futura sostenibilidad del sector cooperativo. Este documento también enfatiza la necesidad de reforzar la educación financiera y la cultura cooperativa en la sociedad. Las lecciones sobre ahorro, inversión y gestión económica también promueven ciudadanos más financieramente astutos y bien preparados que están listos para enfrentar la situación financiera moderna.

En este sentido, las cooperativas cumplen un propósito educativo básico, para el desarrollo de valores de solidaridad, responsabilidad y participación grupal. Por último, cabe mencionar que este libro incluye hallazgos obtenidos del proyecto de investigación: Microfinanzas y crecimiento económico en la provincia de El Oro: “Análisis desde la perspectiva de las cooperativas de ahorro y crédito”, obtenido en la Universidad Metropolitana de Ecuador, campus Machala. En este proyecto académico se analizaron las dinámicas financieras y sociales asociadas al cooperativismo dentro de un contexto de microfinanzas, revelando las implicaciones sobre la importancia de las microfinanzas como vehículo para reforzar las economías locales y las condiciones humanas. Tal proyecto representa una nueva adición a los estudios de microfinanzas que se centran en su efecto sobre el desarrollo económico territorial; el proyecto

incluye hallazgos útiles sobre el papel de las cooperativas en la mejora de las actividades productivas y sociales a nivel provincial.

Los hallazgos mostraron que las cooperativas de ahorro y crédito proporcionan una fuente importante de crecimiento económico local y tienen una fuerte asociación con organizaciones que priorizan el bien común. También ofrecen características académicas y pragmáticas que contribuyen, en parte, a una información académica y práctica más rica que añade materiales nuevos y valiosos para un análisis del sistema cooperativo ecuatoriano, y que apoyan nuevos campos de investigación en la economía popular y solidaria. Esto se integra con estos resultados en este trabajo, que la integración de estos hallazgos en este trabajo añade al contenido académico y proporciona una visión de una perspectiva académica sobre la situación económica específica de la realidad económica de la provincia de El Oro en la que se basa este estudio. Las experiencias, datos y análisis que obtenemos permiten al lector ver cómo las cooperativas impactan en los medios de vida, la financiación de la producción y la expansión de actividades productivas y la consolidación de pequeñas industrias.

Se confirma la relevancia de las microfinanzas como instrumento de inclusión económica y social. Además, este estudio demuestra la intención de la Universidad Metropolitana de Ecuador, campus Machala, de desarrollar investigación científica y desarrollo regional, y fomenta la investigación destinada a investigar las necesidades económicas y sociales de la población. También se requiere la comunicación de la academia, la investigación y el territorio para producir propuestas para el desarrollo del sistema cooperativo, en el crecimiento comunitario sostenible.

Como tal, este trabajo no solo establece las bases teóricas y conceptuales del cooperativismo financiero en un libro, sino que también incorpora estudios que permiten la visualización del aspecto del sector en términos del punto de vista práctico y territorial. Esto está en línea con la noción de una comunidad inclusiva con la que cultivar el desarrollo de la economía y la sociedad a través de la actividad cooperativa.

Esperamos que este trabajo amplíe el conocimiento sobre el cooperativismo financiero e inspire una mayor reflexión sobre su papel en el desarrollo económico y social tanto de Ecuador como de América Latina. Más allá de su aspecto financiero, sin embargo, las cooperativas son una expresión de solidaridad, confianza y cooperación, una herramienta para crear sociedades más inclusivas, ambientalmente sostenibles y prósperas.

La Autora

INTRODUCCIÓN

Las cooperativas de ahorro y crédito son uno de los tipos más significativos de instituciones financieras en la economía popular y solidaria. Su existencia en varios países del mundo ha consolidado aún más la inclusión financiera, impulsado el ahorro, estimulado la penetración del crédito y permitido el acceso al crédito a millones de personas que, de otro modo, han tenido tradicionalmente dificultades para unirse a la banca tradicional. Desde una orientación que se sustenta en un enfoque de participación social colectiva, solidaridad y bienestar comunitario, estas entidades también han ayudado a facilitar el desarrollo económico y social de gran parte de la sociedad en muchas comunidades.

El cooperativismo financiero ha adquirido un significado cada vez más importante en América Latina debido a las condiciones económicas y sociales de la región. La disparidad económica, el acceso inadecuado a la banca y las dificultades para acceder a financiamiento para pequeños productores y propietarios de negocios han llevado a las cooperativas a desempeñar un papel estratégico en el estímulo de las economías. Su capacidad de respuesta a la población, innovación e inclusividad en el fomento de modelos de desarrollo las ha establecido aún más como parte de los sistemas financieros nacionales.

En Ecuador, las cooperativas de ahorro y crédito son una parte clave del sistema financiero popular y solidario. Durante décadas, estas cooperativas locales han crecido considerablemente, abriéndose tanto en áreas urbanas como rurales y sirviendo como alternativas financieras efectivas para una amplia gama de sectores productivos y sociales. Este crecimiento ha sido acompañado por una mejora institucional y regulatoria de la industria cooperativa, con la sostenibilidad y la transparencia como objetivos.

Este tipo de organismos ayudan a estimular la actividad económica y desarrollar el sustento de las personas

en la comunidad a través del apoyo a la concesión de crédito, la promoción del ahorro y el apoyo a las pequeñas empresas. Además, su modo de gestión colectiva refuerza la cohesión social y fomenta la solidaridad, la responsabilidad y la cooperación. En este sentido, la investigación de las cooperativas de ahorro y crédito es de especial importancia en regiones que dependen en gran medida de la aportación financiera para desarrollar actividades productivas.

La provincia de El Oro es un lugar particularmente interesante para examinar el cooperativismo financiero, ya que ha diversificado su estructura económica y sectores productivos asociados con la agricultura, el comercio y los servicios. La provincia de El Oro tiene una economía agrícola y comercial vibrante (especialmente notable por la producción de banano), una economía fronteriza y negocios de pequeñas y medianas empresas (PYMES). Las cooperativas de ahorro y crédito, en este contexto, son clave ya que ofrecen recursos financieros que apoyan las actividades económicas y crean vías para el desarrollo económico de las diversas partes de la sociedad. Para muchos productores rurales y pequeños, las cooperativas proporcionan acceso al crédito en circunstancias más convenientes o adaptadas. Esto es aún más cierto en áreas rurales y sectores económicamente frágiles, ya que son comunidades que a menudo no son atendidas por los actores financieros tradicionales sin garantías disponibles.

Así, las cooperativas no solo son vehículos de inclusión financiera, sino que también pueden ser instrumentos para el desarrollo territorial. Este libro discutirá el papel de las cooperativas de ahorro y crédito como motores del crecimiento económico local, señalando en particular su fortaleza para impulsar actividades productivas, crear empleo y promover la inclusión financiera. Este trabajo intenta dar una cuenta completa de la relevancia del cooperativismo financiero para las economías contemporáneas y, especialmente, dentro del contexto ecuatoriano a través de un análisis teórico y contextual.

Además, esta investigación también investiga las características de las cooperativas, como su estructura y operación, el entorno institucional, las dificultades y las innovaciones, que en el entorno

actual también se vuelven mucho más competitivas y, además, digitalizadas. La transformación de la tecnología ha provocado la transformación de los servicios financieros, lo que lleva a las cooperativas a mejorar tanto su institucionalización como su infraestructura técnica para hacer frente a las necesidades y requisitos cambiantes de sus miembros y clientes. Un aspecto adicional relevante examinado en este trabajo es la inclusión financiera como medio para reducir las desigualdades y fomentar el desarrollo social. En comunidades donde las posibilidades de financiamiento son limitadas, el acceso al crédito y a servicios financieros adecuados es un habilitador clave de oportunidades económicas.

En este sentido, las cooperativas desempeñan un papel importante en la democratización de los servicios financieros y en la mejora del entorno para el desarrollo económico local. Las cooperativas tienen serios beneficios sociales y educativos, no solo en términos de impacto económico. Estas son las organizaciones que ayudan a enseñar el ahorro, la gestión responsable de recursos y la cultura de la participación comunitaria a través de programas de capacitación financiera y educativa, y se promueve la educación sobre la gestión del dinero. Así, mejoran las habilidades de alfabetización financiera de las personas sobre cómo tomar decisiones económicas con una actitud adecuada hacia el ahorro y ayudan a crear prácticas económicas sostenibles.

El material de este libro consta de varios capítulos para desarrollar una perspectiva progresista sobre las raíces históricas y la importancia del cooperativismo financiero. Se argumenta inicialmente que se expondrán las bases teóricas de la fundación y desarrollo de las cooperativas y, en general, los principios que sustentan la economía popular y solidaria. Luego, se estudia la estructura organizativa y el funcionamiento de las cooperativas de ahorro y crédito. Este capítulo se centra en el papel de las cooperativas hacia el desarrollo económico local, el papel que desempeñan las cooperativas en la creación de empleo local, el financiamiento de actividades productivas y la inclusión financiera en las comunidades. El documento también explora la transformación digital, la innovación tecnológica y los aspectos regulatorios del sector cooperativo en Ecuador.

En este sentido, uno de los capítulos considera la realidad de la provincia de El Oro en términos del impacto de las cooperativas en el fortalecimiento de las actividades económicas locales y el desarrollo social de la población. Esta evaluación espacial proporciona una comprensión más completa de las formas en que la microfinanza y el cooperativismo financiero influyen en el crecimiento económico en las comunidades. Este trabajo fue el resultado de un análisis del proyecto de investigación: “Microfinanzas y crecimiento económico en la provincia de El Oro: Análisis desde la perspectiva de las cooperativas de ahorro y crédito”, desarrollado en la Universidad Metropolitana de Ecuador, campus Machala.

Los resultados de este estudio permitieron mejorar el análisis académico y situar la investigación en la realidad económica y financiera de esta provincia. Sobre esta base, las cooperativas de ahorro y crédito se consideran agentes primarios del desarrollo económico local, en la medida en que pueden patrocinar actividades productivas, fomentar el emprendimiento y lograr el acceso financiero en áreas previamente marginales. Y representan la necesidad de seguir reforzando el sistema cooperativo con medidas en innovación de desarrollo y sostenibilidad y modernización institucional.

El objetivo de este artículo es contribuir académicamente a estudiantes, docentes, investigadores y profesionales involucrados en la investigación del cooperativismo financiero y el desarrollo local. De igual manera, pretende funcionar como un recurso de consulta para directores de cooperativas, emprendedores y actores sociales involucrados en la revitalización de la economía popular y solidaria. Por último, este libro ofrece un ejercicio de reflexión sobre por qué y cómo debemos abordar formas más amplias y sostenibles de estructuras económicas que verán a las cooperativas de ahorro y crédito participando en la creación de perspectivas, construyendo comunidades y cambio social. Estas organizaciones son más que instituciones financieras; son lugares de participación y solidaridad comprometidos con el desarrollo de la prosperidad colectiva y la salud holística de las comunidades.



CAPÍTULO

Fundamentos del cooperativismo financiero

1.1. Origen, desarrollo y consolidación de las cooperativas de ahorro y crédito

Los orígenes de los sistemas de ahorro y crédito cooperativo están estrechamente relacionados con los cambios económicos y sociales producidos por la Revolución Industrial en Europa. La rápida expansión de fábricas y la producción industrial durante los siglos XVIII y XIX dejó profundas desigualdades entre los propietarios de máquinas y los trabajadores. Muchos trabajadores tenían largas jornadas laborales, bajos ingresos y malas condiciones de vida. En estas condiciones, surgieron expresiones formalizadas de solidaridad, ayuda mutua y práctica colectiva de cooperación. Las formas cooperativas han existido durante miles de años; aunque la práctica se remonta a las sociedades de agricultores y artesanos antiguos, la cooperación moderna se desarrolló y

1

Cooperativas de ahorro y crédito:
Motor del crecimiento económico local

comenzó a formarse en Inglaterra, particularmente en la ciudad de Rochdale.

Allí, algunos trabajadores textiles se unieron para formar una asociación que trabajara contra su difícil situación económica y garantizara que pudieran comprar los bienes necesarios que tanto necesitaban. Esta experiencia de 1844 marcó los primeros pasos en el movimiento cooperativo moderno, ya que estableció reglas formalizadas de organización que posteriormente fueron adoptadas por cooperativas en numerosos países (Suya Cooperativa, 2022). El contexto industrial de la época hizo que los trabajadores de Rochdale enfrentaran múltiples dificultades económicas. Los salarios eran escasos y no suficientes para mantener a una familia.

Y la mayoría de las tiendas vendían productos de baja calidad a precios inflados, especialmente para los clientes que dependían de pagos a crédito. Ante esta situación, los trabajadores reconocieron que el sindicalismo y el trabajo solidario podían elevarse al nivel de un remedio colectivo para estas condiciones empobrecidas. Este grupo logró reunir una pequeña cantidad de dinero, para financiar la apertura de una tienda cooperativa, mediante ahorros. Esta iniciativa trascendió la comercialización de productos básicos, y su importancia se extendió a la institución de normas de participación democrática, igualdad entre los miembros y distribución justa e igualitaria de beneficios. Estos principios sentaron las bases para lograr una organización de estabilidad y credibilidad; esto resultaría ser un modelo para seguir para varias naciones (COOPEAMISTAD, R. L., 2025).

El cooperativismo se desarrolló para abordar los problemas engendrados por el sistema industrial tanto económica como socialmente. Esa expansión nació de la necesidad de crear organizaciones basadas en las personas, no solo en el capital. Las cooperativas, a diferencia de las empresas tradicionales, priorizaron la toma de decisiones colectivas y el servicio a

necesidades comunes en lugar de beneficios individuales. Con el tiempo y a través de la consolidación, se desarrollaron varios tipos de cooperativas para satisfacer necesidades específicas.

Más del enfoque estaba en el consumo de bienes básicos, mientras que algunas se centraban en la producción agrícola, el trabajo asociado o la provisión de financiamiento. Esto último dio lugar a cooperativas de ahorro y crédito que ahora son una de las manifestaciones más significativas del cooperativismo moderno. Las cooperativas de ahorro y crédito surgieron como un medio para facilitar el acceso financiero a aquellos no atendidos en un banco convencional. En el siglo XIX, muchas familias trabajadoras y pequeños productores no tenían acceso a préstamos, con pocos recursos, garantías o estabilidad económica. Por lo tanto, su opción predeterminada era recurrir a prestamistas privados que cobraban altas tasas de interés, creando un estado de deuda y dependencia económica. En este problema de insolvencia, surgieron organizaciones cooperativas basadas en la acumulación de ahorros individuales. Las operaciones eran bastante simples: los miembros pagaban pequeñas cantidades de dinero en un fondo único y luego podían acceder a préstamos en condiciones más fáciles y solidarias. Este modelo fortalecería la inclusión financiera y reduciría la dependencia de mecanismos de financiamiento informales. Pero el auge de las cooperativas financieras fue particularmente significativo en Alemania, donde se consolidaron modelos enfocados en comunidades rurales y urbanas. Las cooperativas rurales se establecieron para ayudar a pequeños agricultores afectados por dificultades económicas y preocupaciones de accesibilidad al crédito, mientras que las cooperativas urbanas se dirigieron a artesanos y pequeños comerciantes.

Estos casos ilustraron que la colaboración financiera podía desempeñar un papel para avanzar en la estabilidad socioeconómica y el avance local (Vaño Vaño, 2024). Su éxito en

Europa fue igualado por el éxito de las cooperativas de ahorro y crédito, y eventualmente, a medida que las instituciones de ahorro continuaron el proceso, los modelos comenzaron a expandirse. En muchos de estos lugares, se construyeron instituciones financieras basadas en la solidaridad, la participación democrática y el propósito común. Estas organizaciones proporcionaron asistencia no solo en ahorro y préstamo, sino que enfatizaron consideraciones éticas, así como en la alfabetización financiera y la confianza comunitaria y prácticas colaborativas. Luego, el cooperativismo financiero penetró en América del Norte desde finales del siglo XIX hasta principios del siglo XX.

En Canadá, se establecieron prácticas sustanciales de cooperativas de crédito dirigidas a trabajadores y familias pobres. Se expandieron como respuesta a la demanda de alternativas al costo exorbitante de los préstamos regulares y al bajo nivel de acceso a préstamos en el sistema bancario. El modelo cooperativo también se estableció con éxito en los Estados Unidos, donde las cooperativas de crédito crecieron de manera impresionante a lo largo del siglo XX. Según Goddard et al. (2002), se expandieron enormemente basándose en la confianza construida entre sus miembros, la solidez de los servicios financieros que proporcionaban y un enfoque en el colectivo en su conjunto. A diferencia de los establecimientos bancarios tradicionales, las cooperativas financieras buscaron un vínculo más estrecho con la comunidad local. Las cooperativas de crédito gradualmente se convirtieron en parte de redes tanto nacionales como internacionales para avanzar en el movimiento cooperativo. Abrieron redes a través de las cuales se podía compartir experiencia, promover principios fundamentales y desarrollar capacitación y ayuda técnica.

Y también sirvió como un mecanismo de alineación regulatoria para el establecimiento y consolidación de los mecanismos de

regulación para hacer que el sistema financiero cooperativo sea sólido y seguro. Internacionalmente, la dimensión del cooperativismo financiero ha aumentado como un vehículo para el desarrollo económico y social. Un gran número de organismos han comenzado a entender cuán valiosas son las cooperativas para fomentar la inclusión financiera, la reducción de la pobreza y el empoderamiento comunitario.

De acuerdo con McKillop et al. (2020), las instituciones financieras cooperativas se adaptaron al contexto económico y respondieron de manera eficiente y efectiva a las necesidades de las comunidades socialmente desfavorecidas. Las cooperativas de crédito se extendieron a América Latina, donde desempeñaron un papel central en el financiamiento de pequeños agricultores, trabajadores itinerantes y comunidades rurales. En otras naciones de la región, las cooperativas fueron una forma de sortear las deficiencias del sistema bancario convencional, especialmente en entornos alejados de las capitales. En América Latina, el cooperativismo se asoció con el desarrollo social y comunitario. Las cooperativas financieras no solo brindaron acceso al crédito, sino que también fomentaron la educación, el ahorro familiar y la participación ciudadana.

Mogrovejo et al. (2012), refieren que el cooperativismo latinoamericano contribuyó en gran medida a la creación de empleos, el fortalecimiento de las economías locales y la construcción de modelos económicos más solidarios y sostenibles. Las cooperativas de crédito se desarrollaron notablemente a lo largo del Ecuador de finales del siglo XX y principios del XXI. Eso se basó en varios desarrollos regulatorios, expansión territorial y creciente confianza pública en los organismos de economía popular y solidaria. Con una infraestructura relativamente pobre y pocas instituciones bancarias tradicionales, las cooperativas ayudaron a ampliar el acceso a los servicios financieros, particularmente en áreas rurales y de bajos ingresos.

Ortega Pereira et al. (2017a) encontraron que el sistema cooperativo ecuatoriano contribuyó a la inclusión de algunas de las poblaciones que rara vez han estado representadas en el sistema financiero nacional, y que sirven como una forma de participar con la comunidad ecuatoriana. Estas instituciones proporcionaron préstamos, crédito, ahorros y productos de cuentas de ahorro personalizados a las necesidades de pequeños empresarios, agricultores y trabajadores informales. Asimismo, Gómez García et al. (2018) señalan que el cooperativismo ecuatoriano favorece procesos de inclusión económica y cohesión dentro de la economía local. Desde la fundación de las cooperativas de crédito, han contribuido aspectos vitales al crecimiento y desarrollo local en el vecindario porque los miembros de los clubes contribuirán con las nociones fundamentales de solidaridad, participación y la responsabilidad conjunta en la construcción y preservación de la comunidad.

Las cooperativas de crédito son ahora actores centrales en muchos sistemas financieros nacionales. Porque esta es la única manera en que el desarrollo económico para un futuro global puede realmente significar todas las personas para todos; si tal modelo de crecimiento económico en la práctica no se basa en meros beneficios económicos, en el mejor de los casos solo terminaría reforzando la necesidad de modelos económicos más inclusivos y sostenibles. Siguen siendo fuentes cruciales de ingresos para hogares, pequeñas empresas y proyectos comunitarios. Y las cooperativas financieras han demostrado ser resilientes a una variedad de circunstancias económicas complejas y crisis financieras globales, tanto a nivel internacional. A menudo, su membresía es una estructura organizativa basada en pilares en la que la comunidad se ha formado y el uso de recursos ha sido responsable y es importante en la construcción de la confianza del usuario y la estabilidad en la institución.

Las cooperativas de crédito se han desarrollado como una respuesta grupal a los problemas de desigualdad y exclusión económicas como resultado de la injusticia económica, material y financiera arraigada en los procesos de industrialización. Estas organizaciones han crecido y cambiado a lo largo de los años desde su fundación en Europa hasta su expansión mundial y, aunque han mantenido sus raíces para seguir conectadas con algunos de sus valores fundamentales originales, como la solidaridad común, ayudar a los demás y una sociedad democrática. Su permanencia y potencial sugieren que los modelos financieros contruidos sobre las personas y contruidos para el bienestar económico y social de la sociedad son esenciales.

1.2. Principios estructurales del cooperativismo y su impacto en la gestión financiera solidaria

Los principios del cooperativismo forman la base estructural, ética y funcional de las cooperativas de ahorro y crédito, estableciéndose como un sistema normativo que guía tanto su organización interna como su relación con los socios y la sociedad. Estos principios no deben entenderse como meras directrices teóricas, sino como una filosofía de gestión que define la identidad del modelo cooperativo en comparación con otras formas de intermediación financiera.

En este sentido, el cooperativismo se basa en valores de solidaridad, equidad, democracia económica y participación, que se han desarrollado históricamente como una respuesta a las desigualdades del sistema económico tradicional y la exclusión financiera de grandes sectores de la población. Según Coque Martínez (2002), el desarrollo de las cooperativas en América Latina responde precisamente a procesos históricos de organización social y económica que buscan alternativas al modelo capitalista dominante, adaptándose a los contextos locales, pero manteniendo una esencia común basada en la ayuda mutua y la gestión democrática.



Figura 1.1. Principios estructurales del cooperativismo.

En términos reales, los valores de los principios cooperativos han recibido una renovación y actualización constante (Figura 1.1) para mantenerse al día con el cambiante clima económico global. Estos principios son dinámicos, como aclara Cracogna (2025), ya que no se detienen en un punto muerto, sino que evolucionan a través de los desafíos contemporáneos manteniendo su naturaleza original.

Las implicaciones de estos principios se fortalecen aún más con respecto a las cooperativas de ahorro y crédito, como en el caso de ellas (debido a un vínculo directo con ellas para la inclusión financiera, la estabilidad institucional y la confianza de los miembros). Parte del elemento fundamental es que la membresía es voluntaria y abierta, de modo que cualquiera puede unirse a la cooperativa sin discriminación y contribuir a la democratización del acceso a los servicios financieros. Es este principio el que vincula de manera inextricable el carácter inclusivo del cooperativismo, como señala Dunn (1988), porque la apertura organizacional ayuda en la extensión de una base social más amplia sin necesidad de comprometer la identidad institucional, fortaleciendo así el papel social de estas organizaciones.

Otro principio clave es el de la gobernanza democrática de los miembros, que puede estar representado por el principio de “un miembro, un voto” y es uno de los mayores contrastes entre las cooperativas y los bancos convencionales. Este principio asegura que el poder de tomar decisiones no se concentre entre los miembros según la cantidad de dinero que aportaron, sino que se comparta entre los miembros para que haya participación en la toma de decisiones y las decisiones sean colectivas.

Bigus y Grahn (2025) muestran que tal modelo de gobernanza contribuye a una información financiera de mayor calidad y a una mayor transparencia institucional pública y menor concentración de poder, mitigando los riesgos causados por la concentración de poder. Pero la implementación práctica en grandes grupos cooperativos es otro asunto, donde la participación de tales miembros presenta desafíos. El Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (2013) presentó principios para la gobernanza como resultado, diciendo que con mecanismos de representación más fuertes y capacitación cooperativa todos los miembros deberían estar involucrados.

Otro pilar en el sistema cooperativo es la participación económica de los miembros, para que hagan contribuciones justas a los recursos financieros de la cooperativa en términos de todos los bienes y servicios junto con una división justa del excedente de cualquier excedente producido. Estos principios no solo tienen implicaciones financieras, sino que también se extienden a las sociales porque esto significa que los beneficios deben usarse para mejorar los servicios y la educación cooperativa para las comunidades. Moreno Fontela (2017) destaca el hecho de que este principio está profundamente conectado con los valores de equidad y justicia distributiva y necesitará establecerse para mantener el equilibrio de eficiencia económica y razón social.

En las cooperativas de ahorro, este principio se manifiesta cuando se trata de tasas de préstamo justas, acceso universal al crédito

y reinversión para ayudar a las personas en conjunto. El principio de autonomía e independencia es también un factor que permite a las cooperativas operar sin intervención externa que modificaría el propósito social de la asociación. Esta teoría es particularmente importante en áreas de intensa disciplina estatal e influencia del mercado financiero, ya que permite la preservación de la naturaleza cooperativa frente a la política exterior.

Aunque muchas disposiciones legislativas han incorporado este principio, Rojas Herrera (2022) explica que su práctica efectiva aún se enfrenta a la economía local, y a veces a las cooperativas en economías donde les resulta difícil depender únicamente de la política o financiamiento externo. La autonomía significa que las decisiones estratégicas deben ser tomadas por los miembros ya que las cooperativas necesitan reaccionar a sus verdaderas demandas. La educación, capacitación e información son un principio clave para la sostenibilidad del modelo cooperativo al proporcionar a los miembros información sobre el funcionamiento de la organización e informar su participación en decisiones sobre sus necesidades. Sin educación cooperativa, el sistema carece de coherencia y capacidad de gobernanza. Samarasinghe y Jayawardana (2022) enfatizan que las cooperativas que invierten tiempo en capacitación tienen un mejor desempeño en términos de desempeño institucional y financiero, llegando a la conclusión de que el conocimiento es fundamental para la sostenibilidad. Para las cooperativas de ahorro, esto se apoya aún más a través de la educación financiera para los miembros mediante una mejor toma de decisiones, estabilidad económica y toma de decisiones. La teoría cooperativa de la cooperación entre cooperativas fomenta la articulación entre varias organizaciones en una sola industria para promover el movimiento de co-creación. A través de esta cooperación, el intercambio de recursos, el intercambio de experiencias, el intercambio y la estrategia de desarrollo, se realizan economías de escala y capacidad competitiva frente a entidades financieras tradicionales.

Con este fin, el principio es citado por Coque Martínez (2002) como fundamental para el surgimiento del cooperativismo en América Latina, ya que las redes que operan cooperativamente han amortiguado los sectores de producción local de los choques económicos y cambios en el mercado. De manera similar, el aspecto social del cooperativismo ha llegado a destacarse como un principio central de la organización económica. No solo las cooperativas benefician a los miembros, sino que también benefician el desarrollo social e incluso económico de las comunidades donde trabajan. Ávila Torres y Cuadrado Sánchez (2022) argumentaron que la responsabilidad social de las cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador se manifiesta como programas de educación financiera, apoyo a empresas locales y proyectos de desarrollo comunitario.

Además, Soares da Silva et al. (2023) también muestran que las cooperativas se establecen en una variedad de lugares como respuestas estructurales a las necesidades de grupos desfavorecidos, destacando su papel en la configuración del desarrollo territorial. Aunque los principios cooperativos son de vital importancia en el mundo actual, enfrentan numerosos desafíos. La globalización de las finanzas, la digitalización de las transacciones comerciales y la competencia con los bancos convencionales requieren que las cooperativas cambien su forma sin perder identidad. Un desafío es la necesidad de equilibrio entre eficiencia y comunidad, particularmente en el entorno competitivo (Chávez Betancourt y Monar Verdezoto, 2023).

Ribas et al. (2022) proporcionan un contexto complementario a esta visión al mostrar que a medida que el cooperativismo se ha desarrollado sustancialmente en las últimas décadas, ha encontrado procesos de mercantilización, que socavan su calidad de solidaridad si no se tienen en cuenta sus prácticas institucionales. En tal atmósfera, los valores cooperativos se ven como una estructura normativa y también sirven como la dirección

estratégica de la sostenibilidad de los sistemas cooperativos de ahorro o crédito.

Bien utilizados en ellos, mejoran la confianza de los miembros en el proceso de gobernanza, fortalecen la gobernanza de la institución y garantizan la existencia del modelo cooperativo a largo plazo. Pero estos dependen casi por completo de la educación sobre cooperación, el compromiso de los miembros de la comunidad y la disposición para responder a los cambios en los factores económicos. Por lo tanto, los principios cooperativos siguen siendo el eje principal que define la identidad colectiva, el papel social y la viabilidad de las cooperativas de ahorro hoy en día.

1.3. La economía popular y solidaria como modelo de desarrollo social

La economía popular y solidaria es un modelo alternativo de organización económica y social que prioriza el bienestar colectivo, la cooperación y la inclusión social sobre la acumulación individual de capital. Este enfoque surge como respuesta a las desigualdades generadas por los sistemas económicos tradicionales, caracterizados por la concentración de la riqueza, la exclusión social y la inseguridad laboral. Integra prácticas económicas basadas en principios de solidaridad, reciprocidad, democracia participativa y sostenibilidad, promoviendo formas de producción, distribución, financiamiento y consumo orientadas hacia el desarrollo humano y comunitario (Figura 1.2).



Figura 1.2. Modelo de economía popular y solidaria.

La economía popular y solidaria se nutre de experiencias tradicionales de cooperativas comunitarias y asociaciones sociales que se desarrollaron en varias partes del mundo y emergen como mecanismos de protección para la supervivencia y como un medio para organizar grupos de personas en torno a intereses compartidos. A lo largo de la historia, diferentes grupos sociales han adoptado modos de ayuda mutua para contrarrestar la crisis económica y la desigualdad. Produjeron organizaciones cooperativas, mutuales y comunitarias, que llegaron a incorporarse como parte de la moderna economía social y solidaria.

Las experiencias de economía solidaria en América del Norte y del Sur, a través de una convergencia de fuerzas, apuntan a construir alternativas económicas a los límites de lo que se llama la economía capitalista tradicional, según Gaiger (2017). Estos esfuerzos han ayudado a reforzar procesos de inclusión social y democratización económica a través de organizaciones centradas en las personas y no solo en el lucro, argumenta el autor. Debido a los crecientes problemas sociales, el desempleo, la pobreza y la exclusión económica, la economía popular y solidaria encuentra

hoy un fuerte significado. Este modelo se ha desarrollado como una base para desarrollarse en regiones locales y mejorar las condiciones de vida de poblaciones vulnerables en muchos países, particularmente en América Latina y África.

Boadu et al. (2024) enfatizan que las cooperativas, así como las organizaciones solidarias, son claves para la inclusión social que crean oportunidades económicas y fortalecen la cohesión comunitaria. Los autores de la investigación ghanesa, sin embargo, no se sorprenden de que las cooperativas tengan un impacto positivo potencial en la mejora del ingreso económico de las familias, así como en proporcionar espacios para la agencia social de grupos históricamente marginados. El establecimiento de una economía más humana e igualitaria es uno de los objetivos principales de la economía popular y solidaria. A diferencia de modelos económicos anteriores, donde el capital forma su eje central, la economía popular y solidaria coloca a las personas y comunidades como el eje principal de las actividades económicas.

Se trata de desarrollar relaciones de colaboración y solidaridad entre productores, consumidores y trabajadores. Lopera-Arbeláez y Richter (2024) sostienen que la economía social y solidaria es un instrumento innovador para el desarrollo sostenible que enfatiza la paz social y la justicia económica. Los autores argumentan que permite la construcción de sistemas sociales más robustos a través de formas inclusivas y en el proceso democrático de actividad económica. Esta economía solidaria también adopta principios éticos, y los valores que no son meramente personales o económicos sino también el beneficio colectivo es la base de cualquier sistema social.

Se enfoca en la cooperación, la justicia, la organización autogestionada, la conciencia social y la sostenibilidad ambiental; eso es lo que hace que la economía solidaria sea un tipo distintivo de modelo económico en su conjunto. Como tal, Dacheux y Goujon (2011) argumentan, la economía solidaria

es también una estrategia de desarrollo alternativa: critica las lógicas individualistas del mercado y sugiere formas económicas alternativas arraigadas en la participación democrática y la justicia social. Por lo tanto, la economía debería ser más que beneficios económicos, es para fortalecer el tejido social y mejorar la vida de las personas.

La economía social y solidaria también se ha mostrado internacionalmente como un medio eficaz para crear empleos y apoyar las economías locales. La mayoría de las organizaciones solidarias operan con sistemas cooperativos para que los miembros trabajen democráticamente en el proceso de toma de decisiones y compartan bienes y servicios. En este contexto, la estabilidad laboral tiende a prevalecer y la distribución de recursos económicos se vuelve más justa. Fonteneau y Pollet (2019), señalan que la economía social y solidaria puede ofrecer un papel importante en el futuro en ese sentido, no solo por su capacidad para crear empleo decente y salvaguardar los derechos laborales. Los investigadores enfatizan que las organizaciones solidarias trabajan por el sustento de los trabajadores y por mejores condiciones laborales más humanas.

Otra dimensión importante de la economía popular y solidaria es su efecto en el desarrollo territorial y comunitario. La mayoría de las formas de solidaridad emergen en ubicaciones rurales o periféricas donde hay menos oportunidades económicas. En estos casos, las organizaciones comunitarias pueden fomentar actividades creativas que mejoren el desarrollo productivo que mejoren las economías y la expansión económica de las personas locales, disminuyan las fronteras y las disparidades territoriales. Mihály (2022) muestra la economía social y solidaria en Hungría y Alemania que es un medio poderoso para lidiar con procesos de perifización, descontento político en Hungría y Alemania (basado en investigaciones en estos dos países). Los ciudadanos rurales aprovechan al máximo tales iniciativas cooperativas

y comunales para crear nuevas oportunidades económicas y mejorar el nivel de participación ciudadana y participación.

La economía popular y solidaria se vuelve particularmente crucial en América Latina, donde las desigualdades económicas y sociales alcanzan una profundidad asombrosa. La economía social y solidaria ofrece el potencial para un desarrollo inclusivo generalizado en América Latina y el Caribe (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, 2024).

También mejora la economía local al crear oportunidades de empleo e involucrar a miembros de la población desfavorecida en la producción sostenible, como indican sus hallazgos. Además hay algunas organizaciones internacionales de innovación social comunitaria y pública que contribuyen a la transformación comunitaria, añade la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

En Ecuador, la economía popular y solidaria es central para la economía nacional. La constitución de Ecuador (Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente, 2008) reconoce la coexistencia de muchos tipos de organización económica: pública, privada, mixta y organizaciones populares y solidarias con grupos de otros sectores o subregiones. Este reconocimiento constitucional representó un avance importante en la revalorización de la economía orientada a la comunidad y otras relaciones económicas productivas que habían sido invisibles durante décadas.

Castro Carpio et al. (2022) plantean que el desarrollo histórico de la economía popular y solidaria en Ecuador está relacionado con procesos de organización comunitaria, cooperativismo y economía informal. Este modelo ha permitido integrar sectores económicos que han sido excluidos o en gran medida excluidos del sistema financiero y productivo formal. A medida que Ecuador estableció la economía popular y solidaria, estableció organismos para ayudar a regular y fortalecer la misma. La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y el Instituto Nacional de

Economía Popular y Solidaria son solo dos ejemplos de cómo esto podría llevarse a cabo.

Las operativas, asociaciones y organizaciones comunitarias deben ser supervisadas por estos organismos; deben promover políticas públicas que promuevan la economía popular y solidaria en general, y tales iniciativas son necesarias para su implementación. Saltos Cruz et al. (2016) argumentan que los mecanismos de control y supervisión son los más importantes para la transparencia y sostenibilidad de las instituciones solidarias, más aún en el sector financiero popular y cooperativo. De acuerdo con la economía popular y solidaria ecuatoriana, las cooperativas son uno de los tipos clave de organización.

Estas instituciones permiten a los miembros participar democráticamente en la administración económica y de beneficios económicos. Las cooperativas también permiten el acceso al crédito, la producción asociativa y la comercialización de bienes y servicios. A su vez, miles de familias ecuatorianas están ahora mejor, y han mejorado sus actividades productivas. De esta manera, el cooperativismo también ha fortalecido las economías locales al generar empleos y ayudar a crear mercados regionales. Para la economía popular y solidaria, la relación entre economía y cultura no es solo de vida económica, sino también con la expansión social y cultural comunitaria. La mayoría de las organizaciones solidarias abogan por valores basados en la cooperación, la solidaridad y la participación ciudadana que son la fuente de cohesión y así refuerzan el tejido social.

Además, nos incitan a consumir responsablemente y producir de manera sostenible de una manera que ayude a salvar a la Madre Tierra y utilizar este tipo de recursos de manera ecológicamente consciente. Desde esta perspectiva, la economía popular y solidaria está estrechamente asociada con los objetivos de desarrollo sostenible y la construcción de modelos económicos que sean más respetuosos con las personas y el medio ambiente.

También es crucial la estabilidad de la competitividad de las organizaciones con la economía solidaria a nivel nacional y global. Mogrovejo Andrade et al. (2024) consideran que las organizaciones solidarias son capaces de crear ventajas competitivas en virtud de la innovación, la colaboración y el fortalecimiento de redes comunitarias. La confianza social, la responsabilidad colectiva y el compromiso ético son características diferenciadas que pueden ser conducentes a la inclusión de productos solidarios en los mercados internacionales que se centran en prácticas sociales responsables y sostenibles, señalan los autores. La política pública será instrumental en la construcción de la economía popular y solidaria. Los gobiernos locales y nacionales pueden proporcionar programas de capacitación, financiamiento y asistencia técnica para el fortalecimiento de empresas comunitarias y colectivas.

Da Silva Gutierrez et al. (2025) argumentan que las políticas públicas locales son instrumentos esenciales para establecer el empleo, el ingreso y la inclusión social como resultado de la consolidación de la economía social y solidaria. Se cree que el apoyo estatal es necesario para asegurar la influencia sostenida del proceso solidario y para aumentar el alcance social y económico de las actividades solidarias. Sin embargo, la economía popular y solidaria también tiene varias dificultades. Un desafío importante proviene de la incapacidad de financiarse y acceder a mercados competitivos. La mayoría de las organizaciones solidarias han estado luchando por acceder a fuentes de crédito, tecnologías y el proceso de comercialización.

De manera similar, algunas cooperativas enfrentan problemas de gestión administrativa, y algunas cooperativas carecen de capacitación técnica. Un desafío común es reforzar los controles y mecanismos de transparencia para prevenir la corrupción y la mala gestión de las organizaciones solidarias a través de la prevención

de la corrupción o la mala gestión a nivel organizacional. Aunque todavía tiene tales desafíos, está surgiendo y evolucionando una alternativa para el desarrollo inclusivo y sostenible que es la economía popular y solidaria.

Como un modelo que tiene la capacidad de proporcionar empleo digno, fomentar las economías locales y desarrollar relaciones económicas más equitativas en una economía y sociedad modernas, no es mucho menos aplicable a las crisis económicas y sociales actuales y futuras. Y el creciente enfoque internacional en mantener el entorno físico, mientras que socialmente consciente, ha alimentado el interés en modelos económicos solidarios y comunitarios.

La Economía Popular y Solidaria es un marco económico que se centra en crear sociedades más justas, inclusivas y sostenibles. Este enfoque tiene como objetivo crear un entorno inclusivo en línea con los principios de cooperación, solidaridad o participación democrática, donde el bienestar colectivo se prioriza como un medio para lograr la igualdad social. La economía popular y solidaria también se ve tanto a nivel internacional como en Ecuador como capaz de generar empleos, impulsar las economías locales y avanzar en la inclusión social de sectores históricamente desatendidos de la población.

De manera similar, el refuerzo de políticas públicas, marcos legales claros y mecanismos organizativos de apoyo también es un requisito importante para la sostenibilidad y el desarrollo económico. En un mundo afectado por graves crisis económicas, sociales y existenciales, la economía popular y solidaria puede surgir como una alternativa potencial que es capaz de mejorar en gran medida el desarrollo humano integrado y el fortalecimiento de comunidades justas y resilientes.

1.4. Importancia de las cooperativas de ahorro y crédito en América Latina

En la economía social y solidaria en América Latina, las cooperativas de ahorro y crédito tienen gran importancia como instituciones financieras. De estas entidades surgen grupos económicos destinados a satisfacer las necesidades financieras de los miembros a través de medios de ayuda mutua, solidaridad y participación democrática. A diferencia de las instituciones bancarias tradicionales, las cooperativas de ahorro y crédito valoran el bienestar y el avance social de sus miembros por encima de sus resultados financieros. Su propósito es mejorar la capacidad de desarrollo de los sectores proveedores de servicios financieros históricamente excluidos del sistema financiero formal, ampliando la inclusión financiera y desarrollando las economías locales.

En América Latina, las cooperativas de ahorro y crédito se han vuelto populares debido a la incapacidad de los sistemas bancarios tradicionales para abastecer a las áreas rurales, pequeños productores y sectores de bajos ingresos. Las organizaciones han proporcionado a millones de personas acceso a servicios financieros como ahorros, crédito y financiamiento productivo para ayudar a mejorar la actividad económica local y comunitaria.

Westley y Branch (2000) sugieren que las cooperativas de ahorro y crédito son una alternativa financiera efectiva y segura para los sectores populares, especialmente en países donde los sistemas bancarios exhiben altos niveles de exclusión financiera. Según los autores, estos actores son singularmente capaces de movilizar los ahorros locales y convertirlos en inversión productiva para el desarrollo comunitario.



Figura 1.3. Impacto de las cooperativas en América Latina.

Otro aspecto relevante de las cooperativas de ahorro y crédito es que promueven la inclusión financiera (Figura 1.3). En muchos países de América Latina, grandes segmentos de la población carecen de acceso a servicios bancarios tradicionales debido a la pobreza, el empleo informal o la ubicación geográfica. Como una forma de abordar el problema, se han fundado cooperativas como instituciones locales, con productos financieros personalizados a las necesidades.

Sierra Lara et al. (2024) afirman que las cooperativas de ahorro y crédito son clave para los procesos de inclusión financiera, ya que amplían el acceso al crédito y mejoran la educación financiera para los más vulnerables de la sociedad. Los autores argumentan que trabajan para reducir las disparidades económicas y profundizar la contribución de las personas a los sectores productivo y minorista. Las cooperativas de ahorro y crédito tienen un impacto social y comunitario igualmente importante, además de su función financiera.

La mayoría de ellas también crean programas orientados al bienestar de sus miembros a través de capacitación, asistencia técnica y apoyo a empresas productivas. Esta característica permite a las cooperativas actuar tanto financieramente como socialmente, y como entidades de construcción comunitaria y crecimiento social. Las cooperativas en América Latina y el Caribe han desempeñado roles importantes en la transformación de los sistemas agroalimentarios y en la construcción de la fortaleza económica local. González (2022) indica que las organizaciones cooperativas elevan el nivel de vida de los pequeños productores al proporcionar acceso a financiamiento, promover el marketing asociativo y establecer redes de cooperación.

Otra de las cosas es la seguridad financiera que las cooperativas de ahorro y crédito han podido demostrar para ayudar con las crisis económicas internacionales. De hecho, en numerosas ocasiones, las cooperativas han mostrado un mayor grado de resiliencia en diversas crisis financieras que los bancos en el pasado. Y esto se debe principalmente a que sus operaciones en el contexto de la responsabilidad social y la prudencia financiera promueven el desarrollo comunitario y la colaboración. Buendía et al. (2012) encuentran que las cooperativas de servicios financieros han demostrado un alto nivel de estabilidad frente a la fragilidad del sistema bancario convencional.

Esta forma organizativa, afirman los autores, reduce el riesgo sistémico en los sistemas financieros, debido a su naturaleza participativa y al carácter social de su actividad económica. Tanto las cooperativas de ahorro como las de crédito en América Latina han contribuido al desarrollo territorial y regional. Muchas de estas personas viven o trabajan en áreas rurales o remotas con bancos comerciales mínimos o inexistentes. Debido a esto, las cooperativas asumen el papel de facilitadores del desarrollo económico local y fortalecen el proceso de desarrollo comunitario en su conjunto. La disponibilidad de crédito permite el desarrollo

de actividades agrícolas, empresariales y productivas para proporcionar empleos y mejorar el ingreso familiar. De manera similar, el ahorro cooperativo favorece la circulación de recursos dentro de las propias comunidades, lo que fortalece las economías regionales y disminuye la dependencia del capital externo.

El cooperativismo financiero de América Latina también es conocido por tener valores democráticos y participativos. Fortalece la transparencia y el sentido de pertenencia comunitaria, porque los miembros de las cooperativas deben estar empoderados para participar en la toma de decisiones y en la administración de la organización. Esta participación democrática es, sin duda, una de las principales características distintivas sobre las instituciones financieras tradicionales. Arango Medina y Torres Castaño (2019) señalan que la práctica de la gobernanza corporativa es crítica dentro de las cooperativas de ahorro y crédito para garantizar la transparencia, la sostenibilidad y la confianza de los asociados.

Enfatizan que una buena gestión realmente aumenta la capacidad de las cooperativas en el sistema, mejora la gestión del riesgo financiero y administrativo entre los socios de cooperación. Generar valor para los asociados también es un elemento central en las cooperativas de ahorro y crédito. Estas organizaciones no solo buscan el beneficio económico, sino también mejorar la calidad de vida de sus miembros a través de servicios financieros y servicios de apoyo social. Castro Hurtado et al. (2025), son del criterio que las cooperativas multi-activas con ahorro y crédito enfrentan desafíos en la creación de valor por parte de sus asociados. Para atender a una economía cada vez más competitiva y globalizada, se espera que estas organizaciones mejoren sus sistemas monetarios, innovaciones y gestión administrativa. La globalización y los cambios tecnológicos en el sistema financiero internacional han hecho que sea un desafío, especialmente para el cooperativismo financiero latinoamericano en los últimos años.

La digitalización de los servicios financieros, la creciente competencia bancaria y los nuevos requisitos regulatorios son desafíos importantes para las cooperativas de ahorro y crédito. Pulgarín y Alvarado (2024) destacan el desafío de la modernización tecnológica, la adaptación regulatoria y el aumento de la competitividad institucional en América Latina en relación con el cooperativismo financiero. Para ello, argumentan, las cooperativas necesitan adoptar enfoques hacia nuevas formas de hacer negocios y digitalizarse para sostener sus medios de vida en una esfera financiera globalizada. Frente a estos desafíos, las nuevas cooperativas siguen siendo una opción clave para el desarrollo económico y social de América Latina.

No solo avanzan en la causa del acceso financiero y el desarrollo económico en las regiones donde se encuentran; también juegan un papel vital en los esfuerzos por prevenir la pobreza y la desigualdad. Para muchas aldeas rurales y economías populares, la única opción para obtener los servicios financieros que necesitan para adaptarse a su posición económica y social existe en las cooperativas. Mientras tanto, el modelo colaborativo también promueve relaciones económicas más recíprocas y justas que los vínculos económicos especulativos que solo existen para beneficiar a los especuladores. En Ecuador, tanto las cooperativas de ahorro como las de crédito forman parte del sistema financiero nacional del país.

El país tiene uno de los sectores cooperativos más significativos de la región, que consta de cientos de grupos cooperativos de numerosas ciudades y aldeas. Estos grupos hacen contribuciones sustanciales a la inclusión económica de partes marginadas de la sociedad y al fortalecimiento de pequeñas y medianas empresas y pequeñas actividades productivas. Las cooperativas ecuatorianas también han proporcionado un mayor acceso al crédito para microempresarios, agricultores y trabajadores por cuenta propia, quienes antes a menudo encontraban difícil acceder

a un préstamo en un banco. Las cooperativas ecuatorianas son particularmente relevantes en áreas rurales y agrícolas donde son una fuente clave de financiamiento productivo.

Numerosas de estas cooperativas proporcionan préstamos para actividades agropecuarias, ganaderas y comerciales para fortalecer las economías familiares y comunitarias. De manera similar, estas organizaciones alientan a sus miembros a ahorrar y promueven la educación financiera, lo que fomenta prácticas de gestión económica responsable. Pero el cooperativismo financiero ecuatoriano enfrenta muchos obstáculos. Uno de sus principales problemas es proporcionar mecanismos para supervisar y controlar las instituciones. Para mantener la confianza de los miembros y el vigor a largo plazo de las cooperativas, la transparencia financiera y el manejo administrativo eficiente son esenciales.

Además, numerosas empresas experimentan dificultades para adaptarse a las tecnologías y procesos de digitalización, lo que les impide obtener una ventaja competitiva frente a los bancos más tradicionales. Chávez Betancourt y Monar Verdezoto (2023) postulan que las cooperativas de ahorro y crédito necesitan ajustarse a los cambios de la globalización a través de la innovación, la mejora institucional y los procesos de orientación al cliente. Los autores del documento escriben que la globalización financiera obliga a las cooperativas a lograr eficiencia y competitividad, sin renunciar a los valores de solidaridad que caracterizan la actividad cooperativa. También enfatizan que las adaptaciones y la creatividad serán medidas clave para la sostenibilidad de estas instituciones en el futuro. Las disparidades sociales y económicas, como se explica en este capítulo, también están relacionadas con el trabajo que realizan las cooperativas. A través del fácil acceso al crédito y el fomento de comportamientos productivos, estas asociaciones juegan un

papel en el aumento del nivel de bienestar de miles de familias en América Latina.

Muchas personas se unen a las cooperativas para iniciar negocios con poco dinero, trabajar en el sistema agrícola o enfrentar una emergencia económica. En este sentido, el cooperativismo financiero sirve como una forma de desarrollo humano e integración social. Por otro lado, las cooperativas de ahorro y crédito fomentan modelos económicos más participativos o democráticos. Este tipo de toma de decisiones no solo aumenta la solidaridad social, sino que también sienta una base sólida para la cooperación entre sus miembros y proporciona un nivel de responsabilidad que caracteriza a las cooperativas de manera bastante distinta de otras empresas comerciales tradicionales. Además, el carácter orientado a la comunidad de estas organizaciones permite que los ingresos se redistribuyan entre los miembros y las comunidades en las que operan.

Las cooperativas de ahorro y crédito son instituciones clave para el desarrollo económico y social de América Latina. Juegan un papel vital en mejorar la inclusión financiera, desarrollar la economía y crear oportunidades de desarrollo para aquellos sectores que antes estaban excluidos de la participación en el sistema bancario tradicional. Fuera de su papel financiero, estas organizaciones también son efectivas en el ámbito social, fomentando valores democráticos, solidaridad y construcción comunitaria. En medio de las crisis de la globalización, la evolución tecnológica y la regulación, el cooperativismo financiero se está convirtiendo de hecho en un modelo sostenible y responsable en los sistemas financieros latinoamericanos. En países como Ecuador, las cooperativas de ahorro y crédito han demostrado ser muy importantes para la inclusión económica, el desarrollo territorial y la igualdad social, reafirmando así su relevancia dentro de la economía social y solidaria.

1.5. Evolución del sistema cooperativo en Ecuador

La cooperativa en Ecuador es un componente importante de una economía popular y solidaria, que, con su desarrollo económico, social y financiero de amplios sectores de la población, sustentó las actividades básicas de la economía. A lo largo del período histórico, las cooperativas se desarrollaron como mecanismos organizativos para satisfacer necesidades económicas y sociales basadas en la solidaridad, la ayuda mutua y la participación democrática.

En Ecuador, el cooperativismo evoluciona desde aquellas pequeñas comunidades asociativas hasta convertirse en una parte estratégica del sistema financiero nacional y ser reconocido constitucionalmente como economía social y solidaria. El cooperativismo ecuatoriano, como parte de una red más amplia de negocios cooperativos, comenzó a evolucionar a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Estas actividades eran de tipo agrícola, artesanal y de ahorro popular.

Miño Grijalva (2013) describe el cooperativismo ecuatoriano como una reacción social que tuvo lugar ante las disparidades económicas y la exclusión financiera de los pueblos. El autor sostiene que las primeras cooperativas nacieron de sectores laborales, campesinos y religiosos que buscaban mejorar las condiciones de vida de las comunidades a través de mecanismos solidarios de producción y financiamiento. Las cooperativas con sede en Ecuador no dominaron la economía a lo largo del siglo XX debido a las deficiencias regulatorias, ya que el enfoque principal de las instituciones económicas estaba en el sector bancario privado.

Pero una serie de crisis económicas y financieras en el país ilustraron el beneficio del cooperativismo como un modo alternativo de organización económica. Las cooperativas de ahorro y crédito comenzaron a agregarse como espacios financieros comunes para sectores populares que no necesariamente podían acceder

fácilmente a los servicios bancarios convencionales. El desarrollo del sistema de cooperación en Ecuador se aceleró particularmente desde la década de 1990 y principios del siglo XXI.

Ortega Pereira et al. (2017b) indican que las cooperativas de ahorro y crédito experimentaron una maduración sustancial entre 2000 y 2015 para ser actores involucrados en el sistema financiero nacional. Los autores discuten cómo fue impulsado por la creciente demanda de servicios financieros populares, la falta de confianza hacia los bancos privados tras la crisis financiera y el desarrollo de políticas de inclusión financiera. La crisis bancaria de 1999 marcó un momento decisivo en el cooperativismo ecuatoriano. El colapso de varias instituciones financieras privadas llevó a una grave erosión de la confianza en el sistema bancario establecido y a efectos económicos y sociales adversos enfrentados por miles de familias ecuatorianas.

Esto es algo que muchas personas han podido encontrar como una salida financiera más conveniente y predecible aprovechando las cooperativas de ahorro y crédito. Las cooperativas lograron aumentar significativamente su expansión territorial y tamaño, especialmente en sectores rurales y urbanos populares. La Constitución de Montecristi de 2008 fue un cambio importante en la forma en que se mejoró el sistema de cooperación de Ecuador en los años siguientes.

Esta nueva Constitución tuvo en cuenta formalmente la identidad de la economía popular y solidaria como parte de la economía nacional y del sistema de cooperación en su conjunto, al reconocer y proporcionar legitimidad y apoyo institucional a las organizaciones cooperativas. Este reconocimiento permitió el establecimiento de un modelo de actividad económica basado en el apoyo a la solidaridad, la cooperación y la participación democrática.

Ortega Pereira et al. (2017a) señalan que la adopción de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (Ecuador. Presidencia

de la República, 2011), fue una de las contribuciones más notables en el fortalecimiento institucional del sistema cooperativo y su cooperación institucional en Ecuador. Como describen los autores, esta regulación facilitó la construcción de los procesos de regulación y aplicación, así como la supervisión y control necesarios para asegurar la durabilidad y transparencia de las instituciones solidarias. En segundo lugar, el establecimiento de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria fue un factor importante en el desarrollo del cooperativismo en Ecuador. La institución fue establecida para supervisar y regular las operaciones de cooperativas, asociaciones e instituciones financieras populares.

El fortalecimiento de los mecanismos de control institucional mejoró la estabilidad y confiabilidad del sector cooperativo ecuatoriano, explica Duque Chávez (2012). Según este autor el control financiero es necesario para estabilizar las cooperativas y salvaguardar la fortaleza económica de los miembros; las cooperativas de ahorro y crédito lentamente llegaron a representar uno de los pilares del Sistema Financiero Popular y Solidario. Y estos organismos permitieron prestar a sectores hasta entonces excluidos de un sistema bancario formal para ahorros y créditos.

Además, las cooperativas apoyaron a pequeñas empresas, la agricultura y la actividad familiar, con potencial de crecimiento económico local y comunitario. Y el desarrollo del cooperativismo ecuatoriano se ha basado en estos principios cooperativos como un elemento institucional. Coba Molina et al. (2020) afirman que los principios cooperativos afectan significativamente al sector financiero popular y solidario ecuatoriano. Promueven la participación democrática, la solidaridad y la responsabilidad social. Los autores sienten que estos principios permiten a las cooperativas distinguirse de las instituciones financieras convencionales que tienden en primer lugar a la generación de ganancias.

El cooperativismo en Ecuador ha sido importante también en el apoyo al desarrollo local y comunitario. Muchas cooperativas operan en áreas rurales y periféricas donde la ayuda financiera es escasa. García et al. (2014) argumentan que las estrategias de economía popular y solidaria puestas en práctica en las comunidades de Ecuador son alternativas críticas para el desarrollo territorial. Según los autores, las organizaciones cooperativas ayudan a reforzar las economías locales a través de la asociación, la producción comunitaria y el marketing solidario.

Asimismo, Tapia Panchi et al. (2017) plantean que la economía solidaria es una política alternativa para el desarrollo local en Ecuador. Las cooperativas, según los autores, refuerzan el potencial productivo, crean empleos y fomentan procesos de inclusión económica y social. Esto demuestra que el sistema cooperativo ecuatoriano no solo es necesario desde un punto de vista financiero, sino que también es social y localmente significativo. El sistema cooperativo ecuatoriano también ha experimentado un tremendo crecimiento de sus activos, cobertura territorial y miembros en los últimos años.

BuenoCruz et al. (2025) describen que en Ecuador las cooperativas de ahorro y crédito crecieron significativamente desde el año 2015 hasta el año 2023, consolidando aún más su posición como actores estratégicos en un sistema financiero nacional. Este crecimiento también ha contribuido a una mayor inclusión financiera, así como a un mayor acceso a servicios económicos para los sectores populares y rurales, señalan los autores. El auge del cooperativismo financiero también crea nuevos desafíos en cuanto a la sostenibilidad institucional y la gestión de riesgos.

A medida que las cooperativas se expanden, comenzaron a reforzar sus sistemas administrativos, tecnológicos y financieros para ayudarlas a enfrentar un panorama económico cada vez más competitivo. Fernández Lorenzo y Galarza Torres (2023) sostienen que el cooperativismo ecuatoriano enfrenta serios

desafíos de modernización tecnológica, regulación financiera y transformación económica global. Esto será crucial para cimentar y mantener el sistema cooperativo en el futuro. Otro desafío que afecta al sistema cooperativo ecuatoriano que ha surgido es el aspecto de la morosidad financiera y la gestión de la cartera de crédito.

Como indica Panchi Arias (2025), ha habido tasas de morosidad más altas para las cooperativas de ahorro y crédito en 2022-2024, principalmente debido a las causas económicas y sociales como resultado de la desaceleración económica y la falta de estabilidad financiera para varios de los miembros. Desde su perspectiva, las cooperativas deben mejorar sus sistemas de calificación crediticia y gestión de riesgos para no dañar su estabilidad financiera. Los indicadores financieros y la competitividad institucional también pueden utilizarse para evaluar la evolución del cooperativismo ecuatoriano.

Llerena Sarsoza y Rosales Pallasco (2025), asumen que las cooperativas del Segmento I tienen características de solvencia, rentabilidad y eficiencia financiera fundamentalmente diferentes y, por lo tanto, difieren significativamente entre sus tipos. Los autores elaboran que examinar los indicadores financieros es la base para evaluar la sostenibilidad y las capacidades operativas de las cooperativas en el sistema financiero nacional. El cooperativismo ha encontrado su camino en algunas áreas del país para convertirse en uno de los principales medios de organización en términos económicos comunitarios.

Villacrés Borja et al. (2024) en un estudio realizado en el cantón Guaranda, revelan que las cooperativas de ahorro y crédito tienen un papel destacado en las prácticas económicas locales. Como señalan los autores, estas organizaciones desempeñan un papel clave en la expansión del acceso al financiamiento, apoyando a los negocios locales y fortaleciendo las economías regionales.

Además del desarrollo financiero, el cooperativismo en Ecuador ha ayudado a desarrollar la cohesión social y la participación democrática. Las cooperativas permiten la participación activa de los miembros en el proceso de toma de decisiones, reforzando así las prácticas cooperativas de corresponsabilidad, compromiso colectivo, participación en el proceso y los miembros de la comunidad en general para asegurar que la co-creación sea el objetivo final. Este modelo participativo es radicalmente diferente de la banca clásica, que tiende a centralizar la toma de decisiones en un círculo de accionistas con solo unos pocos informados. Pero los desafíos que enfrenta el sistema cooperativo ecuatoriano son la competencia bancaria, la innovación digital, la mejora de las capacidades administrativas y tecnológicas, la capacidad, y este es un desafío para el sistema cooperativo ecuatoriano.

Numerosas pequeñas cooperativas tienen instalaciones y capacidades tecno-técnicas limitadas y una formación técnica limitada que dificulta la adaptación exitosa a los nuevos sistemas financieros digitales. Del mismo modo, cuando la tasa de cumplimiento aumenta y el marco regulatorio se intensifica, las organizaciones cooperativas deben expandir el proceso de transparencia de las instituciones y el control institucional. Tales son los obstáculos, pero el cooperativismo ecuatoriano aún tiene una trayectoria positiva de desarrollo y consolidación en la economía nacional.

Su potencial para impulsar la inclusión financiera, el desarrollo local y la participación social lo posiciona como un elemento de la economía popular y solidaria. Las cooperativas siguen siendo una opción financiera fácil y cercana para miles de ecuatorianos que viven en sectores rurales y populares históricamente excluidos del sistema bancario tradicional.



Figura 1.4. Evolución del sistema cooperativo en Ecuador.

A medida que avanzamos de una organización orientada a la comunidad muy localizada a un órgano permanente de inclusión financiera y desarrollo económico en la economía ecuatoriana, las cooperativas han desempeñado un papel fundamental. El fortalecimiento del marco legal, la expansión territorial y el crecimiento del sector financiero cooperativo ilustran la importancia estratégica de los órganos de cooperación en la economía ecuatoriana.

Asimismo, aunque el cooperativismo enfrenta desafíos relacionados con la modernización tecnológica, la gestión de riesgos y la competitividad financiera, continúa consolidándose como una alternativa sostenible orientada al bienestar colectivo, la participación democrática y el desarrollo social de las comunidades ecuatorianas.

CAPÍTULO

Estructura y funcionamiento de las cooperativas de ahorro y crédito



2.1. Cooperativas de ahorro y crédito: naturaleza jurídica, gobernanza y función social

En el mundo moderno, las cooperativas de ahorro y crédito se encuentran entre las expresiones más significativas de la economía social y solidaria. Su relevancia no se limita únicamente al ámbito financiero, sino que también abarca dimensiones sociales, legales, económicas y comunitarias que las convierten en actores estratégicos para el desarrollo sostenible y la inclusión financiera.

Con un enfoque en la solidaridad, la ayuda mutua, la participación democrática y el bienestar colectivo, las cooperativas de ahorro y crédito no son el tipo de operaciones bancarias tradicionales basadas en el dinero y conscientes del lucro que se percibe que los bancos suelen perseguir al promover la maximización de la riqueza. Esta distinción establece un carácter legal y organizativo

que las diferencias de otros modelos de negocio en el sistema financiero (Figura 2.1).



Figura 2.1. Diferencia entre banca tradicional y cooperativismo financiero.

Las organizaciones cooperativas han surgido porque los individuos enfrentan malas condiciones económicas y acceso limitado al crédito, por lo que necesitaban reunirse y actuar juntos, lo cual ha sido una respuesta común para los sectores sociales. El cooperativismo ha sido un pilar alternativo a las desigualdades creadas por los sistemas clásicos desde el momento en que se desarrollaron.

Fernández (2006) sostiene que las cooperativas reflejan la naturaleza de las organizaciones nacidas en la economía social, ya que involucran a los humanos antes que al capital e introducen canales para la participación y el compromiso ciudadano. A través de este tipo de entidades, se enfatiza no solo cómo buscan resolver

las necesidades económicas de los miembros en la sociedad, sino también cómo fortalecen los procesos de integración social, democracia participativa y desarrollo comunitario.

Desde este punto de vista, las cooperativas de ahorro y crédito se ven como instituciones híbridas que combinan características empresariales y sociales. Son una entidad legal que tiene personalidad autónoma, posee un conjunto de activos, la capacidad de realizar actividades financieras, pero no es completamente con fines de lucro. Según Mićović (2017), las cooperativas se definen legalmente como una asociación voluntaria de personas que sirven intereses mutuos dentro del contexto de una organización democrática y co-propiedad.

Como se muestra en esta definición, el núcleo de la cooperativa no es el capital, sino las personas humanas y su presencia en la asociación. El carácter legal básico de la cooperativa común significa que tiene diferencias significativas que no son aparentes para una empresa comercial clásica. Donde en las empresas capitalistas el poder de decisión se basa principalmente en el número de acciones o inversiones, en las cooperativas el principio democrático es “un miembro, un voto”.

Este principio también es identificado por Mahon (2001) como una de las características fundamentales de la identidad cooperativa, ya que asegura la participación igualitaria de todos los miembros económicos. Así, las organizaciones cooperativas buscan evitar la concentración de poder y facilitar decisiones orientadas colectivamente. El funcionamiento administrativo de las organizaciones cooperativas de ahorro y crédito tiene varias características, que derivan de su naturaleza democrática, por lo que estas cooperativas en la práctica también son particulares.

Mahon (2001) subraya que estas organizaciones necesitan capacidades administrativas que puedan manejar el equilibrio entre la eficiencia financiera y el compromiso social que tales organizaciones necesitan. La gestión cooperativa ya no puede

ser una obsesión solo con los indicadores económicos; también debe proteger los valores de la institución, ser más participativa, fortalecer la coherencia interna y ser sensible a las acciones del miembro individual, promover el valor institucional.

Este aspecto hace que la gobernanza cooperativa sea un problema constante, particularmente en entornos marcados por un creciente grado de competencia financiera. Las cooperativas de ahorro y crédito desarrollan negocios que se asemejan a los de los bancos convencionales, incluyendo la captación de depósitos, esquemas de recaudación de crédito y servicios financieros. Pero el propósito social de estas actividades altera profundamente la manera en que se llevan a cabo.

Según Vargas Vasserot (2015), las cooperativas de crédito tienen un estatus distintivo en el sistema financiero porque equilibran los intereses económicos con los principios cooperativos. Tal divergencia produce tensiones continuas entre la entrada en el mercado financiero y el mantenimiento de la identidad cooperativa. A medida que el ecosistema financiero cambia, las cooperativas deben profesionalizarse más en su gestión, deben convertirse en competidores y deben ajustarse a regulaciones rigurosas. Pero el proceso de modernización también puede significar riesgos de desnaturalización institucional cuando los intereses económicos comienzan a dominar los valores de solidaridad.

Por lo tanto, las cooperativas deben luchar por mantenerse solventes y por su naturaleza democrática y social. A nivel internacional, hay evidencia empírica de que las cooperativas financieras pueden contribuir a los principales factores para la inclusión financiera y económica y la estabilidad económica. McKillop et al. (2020) sostienen que las instituciones financieras cooperativas son un componente crítico del sistema financiero global, especialmente en áreas donde los bancos comerciales no se encuentran en el mercado. Estas organizaciones están más cerca de los miembros y la comunidad a la que sirven, lo

que proporciona una mayor confianza y estabilidad, según estos datos (señalan los autores).

Asimismo, McKillop et al. (2020) afirman que las cooperativas financieras demostraron ser notablemente resilientes frente a las crisis económicas y financieras internacionales. Sin embargo, en casos de inestabilidad económica, muchas cooperativas pudieron navegar hacia una resiliencia adecuada debido a modelos de gestión menos especulativos y tipos de gestión más orientados al bienestar colectivo. Este poder de resiliencia indica que el cooperativismo financiero es un buen modelo alternativo a la intermediación financiera tradicional.

Es la dimensión social de las cooperativas de ahorro y crédito la que es particularmente pertinente cuando existe exclusión económica y desigualdad social. Calvo Carrillo et al. (2021) identifican el impacto económico y social de tales organizaciones en que permiten a las personas que típicamente están excluidas del sistema bancario acceder a ahorros y crédito para su sector. En este sentido, las cooperativas son la única forma de proporcionar servicios financieros a pequeños agricultores, trabajadores informales, familias de bajos ingresos y trabajadores informales en muchas comunidades rurales y económicamente empobrecidas.

Las cooperativas también crean procesos de fortalecimiento comunitario y desarrollo local, además de servicios financieros. La reinversión de excedentes en beneficio de los miembros y la comunidad es una diferencia clave; hay más instituciones privadas que cooperativas. Fernández (2006) sostiene que las cooperativas son mecanismos de participación ciudadana, ya que son un medio para que los ciudadanos participen en la toma de decisiones económicas y organizativas.

Este componente democrático fortalece el tejido social y promueve un mayor nivel de empoderamiento colectivo. Por otro lado, el crecimiento institucional de las cooperativas conlleva grandes

desafíos administrativos e institucionales. Castro Hurtado et al. (2025) muestran que hoy en día las cooperativas multiactivas con ahorro y crédito enfrentan problemas de transparencia financiera, creación de valor para sus miembros y sostenibilidad institucional a largo plazo. El nivel creciente de actividad financiera también requiere capacidades técnicas avanzadas, controles internos eficientes y un sistema de poder organizacional. Por supuesto, una de las partes más delicadas del aspecto cooperativo-organizacional es la gobernanza institucional.

Messabia et al. (2022), basándose en un análisis del estudio de caso exitoso de una cooperativa SACCO haitiana, encuentran que la calidad de la gobernanza es relevante para el éxito o fracaso de estas entidades en cuanto a su desempeño financiero y social. La transparencia, la participación democrática y el liderazgo ético aumentan la confianza de los miembros y mejoran la sostenibilidad organizacional, enfatizan los autores. La gobernanza cooperativa no puede tener simplemente sistemas administrativos o financieros. También se trata de proteger los valores morales y de solidaridad que sustentan el propósito de las cooperativas.

A medida que las instituciones se desvían de sus requisitos de membresía para servir únicamente a intereses económicos, la organización pierde su carácter cooperativo. Este proceso de desnaturalización se ha observado en la región latinoamericana. En el contexto ecuatoriano, Hinojosa Dueñas et al. (2023) advierten que varias cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 se han desviado de su carácter social original. Los autores afirman que parte del crecimiento patrimonial y financiero de las entidades se ha traducido en una tendencia a priorizar en exceso la economía sobre lo cooperativo y comunitario.

Algunas cooperativas, como lo demuestra la investigación realizada en el cantón Portoviejo, comenzaron a adoptar prácticas similares a las de las instituciones bancarias tradicionales,

socavando los dispositivos de participación democrática y disminuyendo su inversión social. Esto es preocupante, porque pone en peligro los valores fundamentales del cooperativismo financiero. Si las cooperativas solo trabajan con el criterio de rentabilidad en mente, pueden transformarse rápidamente en entidades monetarias más tradicionales y perder la distintividad que las ha caracterizado en el pasado.

El problema de la desnaturalización de las cooperativas está, a su vez, conectado con la globalización financiera y la competencia del mercado. Los requisitos normativos, los cambios tecnológicos y la demanda en términos de elevar el nivel de eficiencia han llevado a la constante modernización de los sistemas organizativos de las cooperativas. Pero esta modernización también debe llevarse a cabo sin comprometer los valores fundamentales, incluyendo la democracia, la solidaridad y la ayuda mutua. En este contexto, la sostenibilidad es un eje estratégico para las cooperativas financieras de hoy.

Zedda et al. (2024) argumentan que las cooperativas de crédito están integrando criterios de sostenibilidad y responsabilidad social en su análisis de evaluación financiera. A través de las recomendaciones de los autores, desarrollan modelos de “calificación crediticia social” que incorporan factores éticos, sociales y ambientales en el análisis de solvencia crediticia. Este desarrollo sigue la evolución del cooperativismo hacia esquemas financieros más responsables en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La gestión financiera debe involucrar criterios sociales; estos muestran que las actividades cooperativas pueden ser más humanas y sostenibles. Las cooperativas son un concepto que, cuando se trata de desarrollo económico, sirve más que los modelos orientados al lucro. En este contexto global posterior de disparidad económica, exclusión financiera y una crisis de confianza con las instituciones bancarias tradicionales como

prioridad, este atributo se vuelve crucial. La educación es otro pilar clave de la calidad organizativa cooperativa. El cooperativismo ha sostenido durante mucho tiempo que sus miembros deben ser capacitados para participar democráticamente y construir instituciones que funcionen.

Según Mahon (2001), la educación cooperativa mejora las capacidades de gestión, desarrolla valores de solidaridad y contribuye al fortalecimiento de la identidad institucional. Si los miembros no tienen procesos de formación continua, pueden comenzar a desvincularse de los principios de una cooperativa y ver la organización solo como una institución financiera tradicional. La educación cooperativa también es importante para reforzar los mecanismos de control democrático. Cuando todos los miembros saben cómo se supone que debe operar la cooperativa, pueden involucrarse en la toma de decisiones, supervisar la gestión administrativa e insistir en la transparencia institucional.

La educación, de esta manera, no solo cumple una función técnica, sino también democrática y ética. Legalmente, las cooperativas deben tener marcos estatutarios que tengan en cuenta su carácter organizativo específico. Como advierte Vargas Vasserot (2015), muchos principios y regulaciones bancarias se han desarrollado sobre una lógica bancaria comercial como base sin tener en cuenta el carácter social y democrático del cooperativismo. Tal situación podría convertirse en una fuente de tensión regulatoria y obstruir el desarrollo de las cooperativas financieras de manera adecuada. Por lo tanto, necesitamos construir un conjunto equilibrado de regulaciones que hagan posible la solvencia financiera y la transparencia sin pervertir las consideraciones cooperativas.

La regulación debe salvaguardar a los miembros y asegurar la estabilidad financiera, pero también ser consciente de que las cooperativas no son solo otro tipo de empresa comercial. En

América Latina, la relevancia de las cooperativas de ahorro y crédito ha aumentado como un medio para fomentar la inclusión financiera y el desarrollo local. Pueden expandirse en áreas rurales y sectores en riesgo, permitiendo la democratización del crédito (y por lo tanto el acceso al crédito y menos dependencia de sistemas financieros exclusivos).

Además, crean espacios para la inclusión social y la participación económica de grupos históricamente marginados, y juegan un papel en la reducción de las desigualdades sociales. Pero el destino del cooperativismo financiero radica en su capacidad para enfrentar los problemas de hoy (sin perder completamente su identidad institucional) y adaptarse a los problemas futuros; el futuro de su desarrollo, por supuesto. La digitalización de los servicios financieros, la competencia entre instituciones bancarias y fintech, los requisitos regulatorios y los cambios en la economía global requieren un impulso continuo para que las instituciones cooperativas innoven.

Pero esta innovación debe ser acorde con los valores de solidaridad, democracia y responsabilidad social. Finalmente, el carácter legal y organizativo de las cooperativas de ahorro y crédito es uno de los aspectos más complejos e importantes del sistema financiero actual. Tales organizaciones están lejos de ser meros intermediarios financieros: son un conjunto económico de instituciones orientadas al bienestar colectivo, la inclusión social y el fortalecimiento comunitario. Aprovechan el potencial para equilibrar el crecimiento económico sostenible con principios éticos y democráticos.

Es precisamente por eso que las cooperativas son vistas como alternativas efectivas a los modelos financieros que privilegian solo la acumulación de capital. Una propuesta para combatir las disparidades económicas extremas entre ricos y pobres y erosiona la confianza en las instituciones, el cooperativismo financiero se destaca como una forma de devolver a las personas a ser nuestra

preocupación más importante. La viabilidad a largo plazo y el empoderamiento de las cooperativas estarán vinculados a su capacidad tanto para proteger su identidad social como para adaptarse eficazmente a las necesidades de un nuevo entorno financiero. Este equilibrio es uno de los mayores desafíos del cooperativismo moderno, pero es la mayor oportunidad para cimentar un modelo económico más humano, inclusivo y sostenible.

2.2. Gobierno cooperativo, gobernanza institucional y sostenibilidad en las cooperativas de ahorro y crédito

Es la gobernanza cooperativa la que contribuye a la sostenibilidad, legitimidad y permanencia de las cooperativas de ahorro y crédito en el sistema financiero actual. No solo regulan las actividades económicas, sino que también proporcionan prácticas de gestión alternativas basadas en la solidaridad, la democracia, la participación y la responsabilidad social. Como resultado, la calidad de la gobernanza influye significativamente tanto en su estabilidad financiera como en la preservación de su identidad cooperativa (Figura 2.2).



Figura 2.2. Modelo integral de gobierno cooperativo.

A diferencia de las instituciones bancarias tradicionales, la estructura de las cooperativas de ahorro y crédito se basa en principios de gobernanza democrática en los que los miembros tienen una participación activa en el proceso de toma de decisiones. El modelo también indica que la gobernanza cooperativa va más allá de los procesos de gestión y regulación, financieros o de gobernanza, e incluye cuestiones éticas, sociales y comunitarias, en lugar de procesos administrativos o financieros.

Según Puentes-Poyatos y Velasco Gámez (2009), una buena gobernanza corporativa en las sociedades cooperativas debe basarse en valores como la transparencia, la participación democrática, la responsabilidad y el control colectivo, ya que estos valores están en el centro de la estructura comunitaria del cooperativismo. Las cooperativas financieras operan en un entorno competitivo y regulado y necesitan estructuras de gobernanza que puedan integrar la eficiencia económica y el compromiso social. La importancia estratégica de la gobernanza cooperativa no es solo económica sino también institucional, ya que asegura la sostenibilidad institucional al tiempo que mantiene la solidaridad.

Altamirano Analuisa et al. (2019) destacan que la gobernanza cooperativa contribuye al surgimiento del ámbito de la economía popular y solidaria a través de la creación de modelos organizativos orientados al bienestar público y la inclusión financiera, que fortalecen los procesos de innovación social en el sector. La innovación social es una de las contribuciones clave del cooperativismo financiero frente a los modelos económicos básicos. Dado que las instituciones financieras tradicionales están orientadas al lucro, las cooperativas esperan construir sociedades positivas en sus vecindarios con acceso democrático al mercado de crédito, desarrollo económico local y participación ciudadana.

Como afirman Altamirano Analuisa et al. (2019), la gobernanza cooperativa fomenta prácticas a nivel organizativo que apoyan la integración social, el desarrollo sostenible y el empoderamiento comunitario, y así reúne la dimensión social de las cooperativas. La complejidad administrativa y financiera de las cooperativas actuales ha llevado a la necesidad de modelos de gobernanza más especializados y técnicos.

Di Benedetto et al. (2015), en el trabajo generado para el Banco Mundial sobre gobernanza corporativa en instituciones de microfinanzas, observan sobre las instituciones financieras con enfoque social la necesidad de sistemas de gestión que puedan promover la transparencia, la rendición de cuentas y la gestión efectiva de riesgos entre ellas, etc. Una mala gobernanza puede socavar la estabilidad institucional y afectar la confianza de los miembros y usuarios, como sostienen los autores. Hasta donde sé, la transparencia es uno de los componentes más cruciales de la gobernanza cooperativa. La legitimidad organizativa aumenta y la eficacia de los mecanismos de control democrático se mejora si el acceso a la información institucional es claro, oportuno y a escala.

Por el contrario, la opacidad administrativa puede generar conflictos internos, consolidación de poder y debilitamiento institucional. En tal sentido, la buena gobernanza cooperativa necesita implicar transparencia en la toma de decisiones, la gestión financiera y la administración organizativa. La participación democrática es otro concepto importante bajo la gobernanza cooperativa. A diferencia de las cooperativas comerciales, los miembros no son solo clientes o inversores, sino que también son propietarios y participantes en la corporación.

Davis (2001) sostiene que la viabilidad de un modelo cooperativo depende principalmente de la gobernanza, de la participación de los miembros y, en general, de la eficiencia de la participación que los miembros puedan tener en la estructura del proceso

institucional. A medida que las cooperativas financieras pierden la base social de la que proviene el apoyo, el autor señala que enfrentan amenazas continuas de desnaturalización, con sus nuevas estructuras administrativas disociándose de la base social que las nutre. Esto puede resultar en una degeneración gradual de la identidad comunitaria y el cambio hacia modelos organizativos que se asemejan a los de los bancos.

Como resultado, fortalecer los mecanismos democráticos y promover espacios de participación es muy importante para la preservación del espíritu y la sostenibilidad organizativa de las cooperativas. La investigación sobre gobernanza corporativa cooperativa está cobrando cada vez más importancia en el contexto internacional, especialmente al considerar los cambios en el sistema financiero global.

Según Becerra Arévalo y Giraldo Pérez (2025), la investigación está creciendo rápidamente en publicaciones científicas que involucran la gobernanza corporativa en organizaciones cooperativas debido a una tendencia creciente de atención académica para promover la sostenibilidad, la transparencia y la competitividad en las empresas de cooperación. Los autores sostienen que un modelo de gobernanza corporativa cooperativa debe combinar aspectos económicos, sociales y éticos para enfrentar los desafíos de este tiempo contemporáneo.

Más importante aún, enfatizan cómo las cooperativas necesitan procesos institucionales para evitar conflictos de interés, asegurar la rendición de cuentas y la construcción de confianza dentro y fuera de la organización. Este punto de vista sugiere que la legitimidad institucional ya no es solo una preocupación del administrador, sino que será estratégica para el mantenimiento de las cooperativas. En el caso de las cooperativas de ahorro y crédito, los conflictos de interés representan una gran amenaza para la estabilidad de estas entidades.

Altamirano Salazar (2018) indica que estas entidades se relacionan con numerosos interesados: miembros, directores, empleados, organismos reguladores y la comunidad en general. Cada participante tiene ciertos intereses que pueden socavar el proceso de gestión existente en la institución. En la práctica, tales conflictos de interés ocurren con individuos en el poder dentro de la cooperativa en un intento de beneficiar intereses individuales o grupales y socavar el interés colectivo.

Esto puede ocurrir con la distribución irregular de créditos, la contratación de familiares, el favoritismo por parte de los administradores o el uso por parte de los gerentes para manipular decisiones institucionales. Altamirano Salazar (2018) también informa que la falta de estructuras adecuadas de supervisión y control conduce a una situación de gobernanza adversa en las cooperativas ecuatorianas.

La gestión de los interesados es, por lo tanto, necesaria para la gobernanza cooperativa. Y evaluar con precisión los intereses, responsabilidades y nivel de influencia de los interesados minimiza la tendencia hacia el conflicto institucional y mantiene bien equilibrada a la organización. También fomenta el desarrollo de relaciones más transparentes y sostenibles entre la cooperativa y el entorno social.

ArangoMedinayTorresCastaño(2019)sostienenquelagobernanza corporativa en las cooperativas colombianas constituye un elemento fundamental para fortalecer la sostenibilidad financiera y la legitimidad institucional, al demostrar que la implementación de adecuados mecanismos de control interno y supervisión favorece una gestión más eficiente, transparente y confiable. Según los autores, las cooperativas que tienen prácticas de gobernanza superiores demuestran más estabilidad y confianza de su parte para establecerse.

Además, enfatizan que el éxito de la gobernanza cooperativa puede mejorarse estableciendo profesionalismo administrativo,

capacitación ética y un sólido compromiso con la rendición de cuentas. En ausencia de tales elementos, las cooperativas no solo se enfrentarían a problemas de corrupción y administración ineficaz, sino que podrían llevar a un debilitamiento de la voz democrática de la sociedad.

Una gestión institucional estratégica también será un problema importante para las cooperativas financieras. Jones et al. (2017) sostiene que la supervisión estratégica en las cooperativas de crédito debería crear una visión institucional a largo plazo, un liderazgo organizacional firme y una preparación dinámica para nuevas oportunidades con la economía y la tecnología emergentes.

Los autores enfatizan que la cooperativa depende de modelos de gestión que sean capaces de integrar la innovación tecnológica y mantener un espíritu de cooperación. La gobernanza estratégica también significa mejorar las capacidades de planificación, supervisión y evaluación institucional. Las cooperativas no pueden permitirse responder solo a los desafíos económicos a corto plazo; debe haber un enfoque en estrategias a largo plazo para construir competitividad y compromiso social.

Al respecto, Ketilson (2011) afirma que el modelo de gobernanza cooperativa tiene efectos positivos en la conectividad de los residentes y la red social, incluso en el caso de cosas complejas como las fusiones institucionales. El autor elucida que las cooperativas exitosas son aquellas que son lo suficientemente fuertes como para mantenerse conectadas con sus miembros y sus comunidades sin pasar por la burocracia o la separación institucional. Mientras tanto, la relación entre la gobernanza cooperativa y la sostenibilidad financiera ha atraído una atención significativa en los últimos años.

Anakpo et al. (2024) proponen que la sostenibilidad de las cooperativas de crédito tiene muchos factores, incluyendo la calidad de la gobernanza, el control de riesgos, el liderazgo

institucional y la flexibilidad económica. Encuentran que las cooperativas con estructuras de gobernanza bien desarrolladas tienen mayor resiliencia y estabilidad financiera. En el caso africano, Nkwati et al. (2025) han demostrado que la estabilidad financiera de las cooperativas de crédito se vio afectada positivamente por una buena gobernanza corporativa.

Su evidencia indica que el funcionamiento efectivo de los consejos administrativos, los comités de supervisión y los sistemas de gestión de riesgos pueden hacer que una institución sea aún más sostenible. También enfatizan que la capacitación continua y el fortalecimiento de las estructuras corporativas en las organizaciones conducen a una mejor cumplimiento regulatorio y capacidad de respuesta a las crisis económicas.

Estas experiencias globales demuestran que la gobernanza cooperativa no solo es una necesidad administrativa, sino un elemento estratégico para la supervivencia y estabilidad de una institución. Hoy en día, la naturaleza de las cooperativas financieras se complica por la competencia financiera, la transformación digital y los requisitos regulatorios. Como resultado, la gobernanza institucional es crucial para mantener la sostenibilidad y la confianza social.

En Ecuador, las cooperativas de ahorro y crédito se han vuelto importantes en el sistema financiero nacional, especialmente en sectores vinculados a la economía popular y solidaria. Según Pérez Sisa (2015), la aplicación adecuada de los principios de buen gobierno corporativo es fundamental para las cooperativas ecuatorianas para garantizar la transparencia, la estabilidad financiera y la confianza entre los miembros. Se argumenta que las cooperativas necesitan construir estructuras de gobernanza que sean lo suficientemente éticas y responsables para acomodar tanto los objetivos financieros como los valores de solidaridad.

Además, León y Oñate-Paredes (2024) sostienen que la implementación eficiente de un buen gobierno en las cooperativas

ecuatorianas sigue siendo un desafío importante. Los problemas que destacan los autores son la supervisión institucional, el cumplimiento normativo y el fortalecimiento de los mecanismos democráticos. Pero los informes también enfatizan un gran progreso en los procesos de profesionalización administrativa y mejora de las prácticas organizativas en el sector cooperativo. El aumento de la regulación financiera ha requerido que muchas cooperativas ecuatorianas mejoren el control interno y la auditoría, y refuercen la supervisión institucional. Pero existe el riesgo de que una tecnificación administrativa excesiva disminuya los espacios para la participación democrática y debilite la identidad cooperativa.

Como resultado, uno de los obstáculos más significativos actuales es reconciliar la profesionalización de las instituciones con el mantenimiento de los valores de solidaridad. Otro de los principios relevantes en la gobernanza cooperativa se basa en la ética organizacional. Existe una responsabilidad social en las cooperativas, que se origina precisamente por ser democráticas y de naturaleza comunitaria. Tanto los directores como los administradores deben comportarse con honestidad, transparencia y compromiso colectivo. Por el contrario, cuando se persigue un estilo de gestión institucional alineado únicamente con los intereses económicos de los individuos, las organizaciones enfrentan muchos riesgos: corrupción, conflicto interno y pérdida de legitimidad.

La educación cooperativa es otro factor indispensable para el fortalecimiento de la gobernanza institucional. Para fomentar tanto las competencias técnicas como éticas necesarias para una adecuada administración organizacional de los grupos, la capacitación continua de miembros, líderes y empleados también se convierte en una necesidad invaluable. En segundo lugar, refuerza la cultura democrática e inspira la toma de decisiones institucionales participativas. Uno de los elementos

más determinantes de su sostenibilidad y legitimidad es la gobernanza cooperativa.

No son solo los recursos financieros que manejan estas organizaciones, sino también las funciones sociales para fomentar el desarrollo comunitario y económico y mejorar la economía popular y solidaria. La importancia del cooperativismo financiero radica en su capacidad para construir modelos de gobernanza transparentes, participativos y éticamente responsables. La protección de los valores cooperativos frente a las tendencias mercantilistas se convierte en uno de los desafíos clave en el contexto actual del sector. Por lo tanto, mejorar la gobernanza cooperativa no puede significar solo aumentar la eficiencia del proceso administrativo, sino proteger el carácter social y democrático que ha caracterizado a las cooperativas de ahorro y crédito durante tanto tiempo.

2.3. Servicios financieros cooperativos: inclusión, sostenibilidad e innovación social

Los servicios financieros cooperativos son uno de los elementos más vitales del sistema actual de economía social y solidaria. Su importancia se extiende mucho más allá de los servicios financieros que proporcionan intermediación financiera; el papel de estas instituciones sirve como catalizador para los intereses económicos, sociales y comunitarios en favor de la inclusión financiera, el desarrollo local y el desarrollo de sectores tradicionalmente excluidos de la banca tradicional.

A diferencia de los mercados financieros tradicionales, una cooperativa de ahorro o crédito no existe únicamente para maximizar el beneficio financiero, sino para satisfacer las necesidades del grupo mediante la compartición de valores, procesos democráticos y responsabilidad social. Hoy en día, en un estado de extrema disparidad económica que sufre de un acceso deficiente al crédito, la importancia estratégica de los servicios financieros cooperativos es crucial para millones de personas en todo el mundo.

Estos actores facilitan la transmisión de ahorros, el acceso al crédito y el fomento de actividades productivas en áreas mayormente ignoradas por la banca convencional. McKillop et

al. (2020) sugieren que las instituciones financieras cooperativas representan uno de los mecanismos internacionales más relevantes de inclusión financiera, ya que trabajan hacia la sostenibilidad económica y objetivos sociales orientados al bien colectivo. Los autores destacan las características estructurales y de comportamiento específicas de las cooperativas financieras en comparación con la banca comercial predominante.

Estas incluyen la propiedad comunal, la participación de los miembros en procesos democráticos y una orientación hacia el avance mutuo en lugar de la acumulación de capital. En este sentido, es esencial que los servicios financieros puedan basarse en la coexistencia con sus usuarios y sus comunidades. La inclusión financiera es, de hecho, uno de los logros centrales del cooperativismo financiero moderno.

Lara Gómez et al. (2025) enfatizan que las cooperativas de ahorro y préstamo contribuyen a la democratización del acceso a los servicios financieros, particularmente en sectores vulnerables y comunidades con cobertura bancaria limitada. Estas organizaciones proporcionan acceso a ahorros, crédito y otros productos financieros a través de modelos de gestión más flexibles y socialmente relevantes, escriben los autores.

Para muchos contextos latinoamericanos, las cooperativas ofrecen pocas opciones en términos de opciones financieras para pequeños productores o trabajadores informales y familias pobres. La banca tradicional tiende a tener un modelo altamente adverso al riesgo y de baja rentabilidad, lo que restringe el acceso a productos financieros en estas áreas. En tal situación, las cooperativas de ahorro y crédito aparecen como una herramienta para la inclusión económica que puede utilizarse para reducir las desigualdades sociales y fomentar el crecimiento local (Figura 2.3).



Figura 2.3. Ciclo de inclusión financiera cooperativa.

Los servicios financieros cooperativos no son solo un medio para facilitar el crédito a las personas para obtener capital. Estas instituciones también son fuentes de generación de alfabetización financiera, revitalización comunitaria y desarrollo económicamente productivo. Las condiciones de vida cooperativas y la autonomía económica se logran con programas de ahorro, microcréditos y financiamiento solidario que las cooperativas suman para mejorar los medios de vida y la independencia económica de sus miembros.

McKillopetal. (2020) nos recuerdan que las instituciones financieras cooperativas han demostrado históricamente ser notablemente resilientes frente a las crisis económicas internacionales. Su compromiso con menos transacciones financieras especulativas y más atención a las demandas prácticas de sus vecindarios

ha contribuido a su estabilidad en comparación con algunas de las instituciones bancarias tradicionales. La adaptabilidad y resiliencia de las cooperativas financieras son indicadores clave del cooperativismo financiero y su necesidad para el desarrollo económico global. Sin embargo, las cooperativas financieras también experimentan considerables dificultades en términos de sostenibilidad, competitividad y mejora institucional formal.

La transformación de los servicios financieros mediante la tecnología digital es uno de los principales desafíos contemporáneos. La revolución tecnológica ha alterado drásticamente los modos de interacción entre las entidades financieras y los usuarios, obligando a las cooperativas a crear formas completamente nuevas de atención y gobernanza. Palomo Zurdo et al. (2018) también argumentan que la transformación de las plataformas digitales está cambiando la forma en que las cooperativas de crédito y los socios o clientes interactúan.

La economía digital transforma no solo los procesos tecnológicos internos, sino también la experiencia y las expectativas de los consumidores de servicios financieros. Como tal, las cooperativas enfrentan desafíos para satisfacer las demandas del panorama digital en evolución, pero no a expensas de la intimidad y el compromiso social que históricamente han definido a estos grupos. La digitalización de las finanzas es una oportunidad, así como un desafío para el cooperativismo. Por un lado, las nuevas tecnologías permiten una mayor variedad de servicios, mayor eficiencia operativa y un acceso más fácil a productos financieros digitales.

Sin embargo, también están causando riesgos de exclusión tecnológica, rompiendo lazos en la sociedad y aumentando la competencia con empresas fintech o grandes bancos. Tradicionalmente, el modelo cooperativo se basa en estar cerca unos de otros, así como en tener una relación que se basa en la confianza. Según Palomo Zurdo et al. (2018), la transformación

digital exige un reexamen completo de este modelo de relación porque los usuarios de hoy quieren finanzas digitales más rápidas y menos costosas, sin límites de ubicación física. Por lo tanto, las cooperativas deben encontrar un equilibrio entre la innovación tecnológica y la protección de su identidad social y comunitaria.

Un segundo desafío clave de las cooperativas financieras es su estatus en el sistema financiero tradicional. Bergoening y Piguillem (2022) presentan que, a pesar de la existencia de la participación en el mercado en el área de operación cooperativa, la exclusión de las cooperativas del mercado interbancario es perjudicial y, por lo tanto, puede reducir significativamente su capacidad para competir con los bancos tradicionales.

Algunos mecanismos financieros están restringidos, lo que dificulta que las cooperativas controlen los costos de operación o financiamiento, y por lo tanto limita la institucionalización/sostenibilidad. La exclusión del mercado interbancario revela desigualdades estructurales en la estructura financiera global actual. Los bancos tradicionales poseen numerosos instrumentos financieros y mecanismos de liquidez, pero numerosas cooperativas están sujetas a restricciones regulatorias y operativas que obstaculizan su capacidad de crecimiento. Esto está causando una gran tensión entre el capital mutuo y el entorno competitivo internacional.

A pesar de los problemas mencionados, el cooperativismo financiero sigue consolidándose como una alternativa a los servicios bancarios convencionales. Según Martínez y Fontrodona (2025), el modelo de asistencia mutua experimenta considerables obstáculos en el siglo XXI, especialmente en situaciones de cambios tecnológicos, sostenibilidad ambiental y transformación social rápida. Pero como esperamos que los autores destaquen, son precisamente estos desafíos los que pueden servir como puntos de partida para profundizar la función social y ética del cooperativismo financiero. En cuanto a las cooperativas,

nuevamente este Año Internacional de las Cooperativas 2025 ha llamado la atención sobre su papel en las estrategias de desarrollo sostenible global.

Como describen Martínez y Fontrodona (2025), las cooperativas tienen un gran potencial para abordar problemas relacionados con la exclusión financiera, la desigualdad económica y la sostenibilidad social. Su modelo organizativo basado en la participación democrática y la orientación colectiva representa una alternativa a los esquemas financieros dedicados únicamente a la acumulación de capital. En América Latina, las cooperativas de ahorro y crédito son particularmente importantes debido a las deficiencias financieras de larga data en muchas áreas rurales y en las regiones más vulnerables.

Carrera-Silva et al. (2024) enfatizan que en América Latina las cooperativas han reforzado gradualmente las medidas de responsabilidad social, reconciliando así el objetivo económico con el apoyo comunitario y la viabilidad institucional. Como señalan los autores, las cooperativas financieras de esa región no solo brindan servicios financieros, sino que también tienen programas de trabajo social, educativo y comunitario para promover el desarrollo local.

Este factor motivado socialmente es una de las diferencias que distingue al cooperativismo de los servicios bancarios. La responsabilidad social cooperativa se manifiesta como apoyo local al emprendimiento, instrucción financiera, inclusión económica y la promoción de prácticas sostenibles. En Ecuador, con las décadas que han pasado desde entonces, el sector cooperativo financiero se convirtió en uno de los actores significativos del sistema financiero nacional en Ecuador.

Vásquez-Cobeña y Gómez-García (2024) concluyen que las finanzas cooperativas han jugado un papel en el desarrollo tanto de la economía como de la sociedad en la región de Manabí en términos de financiamiento de actividades productivas y en el

fortalecimiento de las economías locales. Los autores señalan que las cooperativas han facilitado la vitalidad de sectores económicos que anteriormente habían sido excluidos de los instrumentos bancarios regulares.

A través de la oferta de créditos productivos, programas de ahorro y servicios financieros básicos, los programas han impulsado pequeños negocios, la agricultura y las empresas familiares. Las cooperativas también tienen contribuciones positivas hacia el empleo, la cohesión social y la expansión de áreas, añaden. El papel de las cooperativas ecuatorianas en la economía social es un enfoque adicional de la investigación social y especialmente en países con disparidades económicas persistentes y restricciones socioeconómicas en el acceso al capital financiero. Numerosas comunidades rurales y numerosos sectores populares dependen de las cooperativas para obtener ayuda financiera fundamental para operaciones productivas y las necesidades de la familia.

Sin embargo, la aparición de empresas conjuntas requiere innovación y renovación institucional. Según Mena Bonilla y Suárez Morales (2026), las finanzas con propósito son la orientación más innovadora para los miembros de cooperativas en servicios financieros, incorporando innovación social, sostenibilidad y responsabilidad comunitaria dentro de los procesos financieros. Según los autores, el éxito del cooperativismo financiero en el futuro vendrá a través de la creación de nuevos modelos que enfatizan las necesidades sociales por encima de la rentabilidad económica. Las cooperativas deben responder a nuevos desafíos tecnológicos/regulatorios mientras permanecen fieles a los principios de solidaridad, inclusión y responsabilidad social.

La innovación social financiera se trata de crear productos y servicios para abordar problemas sociales y económicos actuales. Estos pueden ser plataformas digitales accesibles, finanzas sostenibles, programas de educación financiera e inclusión para grupos marginados. Desde este punto de vista, las cooperativas

se benefician del valor social de estar ubicadas en la cercanía comunitaria, así como de estar orientadas hacia el colectivo de la comunidad.

Otro aspecto estrechamente ligado a los servicios financieros cooperativos es la necesidad de educación financiera. Las cooperativas, a su vez, han fomentado históricamente programas de capacitación que buscan mejorar los mecanismos de formación dirigidos a las habilidades económicas y administrativas (tanto prácticas como administrativas) de sus miembros. Mientras que la educación financiera ayuda con la administración de la gestión de recursos privados y empresariales, también mejora la participación democrática y la sostenibilidad institucional.

El sistema financiero está experimentando una revolución tecnológica que aumenta los riesgos de exclusión digital e inequidad tecnológica. También está el asunto de la brecha digital; para algunos, tales restricciones, como la falta de acceso a herramientas digitales o información insuficiente para acceder al servicio financiero virtual, impiden que más personas lo utilicen. Por lo tanto, las cooperativas tienen la tarea de garantizar que los procesos de digitalización no consoliden las desigualdades existentes en este contexto. De la misma manera, el aumento de la competencia con fintech y plataformas financieras digitales obligó a las cooperativas a reconsiderar iterativamente sus modelos de servicio.

La velocidad, accesibilidad e innovación en soluciones digitales ahora son demandadas por las nuevas generaciones de usuarios. Pero la verdadera dificultad es introducir estas herramientas tecnológicas sin perder la cercanía humana y comunitaria que siempre ha definido al cooperativismo financiero. Facilitar servicios financieros colaborativos también requiere un marco regulatorio sólido que reconozca las especificidades del sector.

Las cooperativas no pueden ser reguladas únicamente a través de las lógicas de las organizaciones bancarias tradicionales, que cumplen sus propios objetivos organizacionales y sociales.

Se necesitarán construir modelos normativos para asegurar la estabilidad financiera sin comprometer nunca los principios fundamentales de cooperación. Después de todo, los servicios financieros cooperativos son mucho más que meros instrumentos de servicios de intermediación económica. También son instrumentos estratégicos para mejorar la inclusión financiera, el desarrollo local y el crecimiento de la economía social y solidaria. Su importancia radica, al menos, en la capacidad de reconciliar la sostenibilidad económica con la inversión comunitaria y la responsabilidad social. El desafío para el cooperativismo financiero ahora se está convirtiendo en transformación digital, competitividad, regulación y sostenibilidad institucional.

Sin embargo, a pesar de todas sus virtudes, también tiene un alcance sustancial para ser una alternativa ética y social efectiva al sistema financiero convencional, impulsado por el lucro. Los servicios financieros cooperativos son una institución económica y social no dictada por un modelo de intermediación financiera económica. El papel esencial es permitir la inclusión, mejorar el desarrollo comunitario y construir alternativas sostenibles a las deficiencias de los servicios bancarios actuales.

Las cooperativas de ahorro y crédito demuestran que la economía financiera puede funcionar con solidaridad, participación democrática y responsabilidad social y han demostrado ser exitosas. En una era de cambio tecnológico, disparidad económica y nuevas necesidades sociales radicales, consolidar el cooperativismo financiero representa una oportunidad cuando los sistemas financieros sociales y humanos se unen para combinarse.

2.4. Captación de ahorro y colocación de crédito como mecanismos de inclusión financiera

Estas dos funciones forman la base sobre la cual se fundamenta la función financiera de las cooperativas de ahorro y crédito; las cooperativas de ahorro y crédito y sus facilidades de crédito. Ambas actividades son un ejemplo del corazón operativo que permite que los recursos económicos se entreguen a la comunidad y posibiliten el mantenimiento de la inclusión financiera, el desarrollo productivo y el dinamismo económico en los procesos.

Pero más que ser una cuestión de importancia técnica, también son mecanismos sociales; de hecho, son vitales para cómo las cooperativas pueden responder a los requisitos financieros de los miembros y estimular el crecimiento de la economía y las economías locales. La recolección de ahorros es un acto de agrupación de recursos de los miembros del grupo y usuarios a través de instrumentos financieros para fomentar una cultura de ahorro, la confianza en las instituciones, así como la estabilidad económica. En contraste, un esquema de crédito significa que estos recursos se distribuyen hacia actividades productivas, comerciales y personales a través de canales financieros que pueden aplicarse fácilmente según el estatus socioeconómico de los miembros.

La cooperación entre ambos es esencial para apoyar la estabilidad financiera y el equilibrio cooperativo del proyecto. A diferencia de los bancos comerciales, las cooperativas de ahorro y crédito desarrollan procesos para recolectar y desembolsar créditos sobre la base de la solidaridad y un objetivo común. Esto incluye recursos movilizados para el empoderamiento económico de los miembros y sus comunidades, además de los objetivos monetarios y de maximización de beneficios.

Por lo tanto, la eficiencia financiera de las cooperativas está influenciada tanto por el control efectivo de los recursos como por su contribución a la construcción de confianza social y

compromiso institucional. La recolección de ahorros es un indicador clave de viabilidad financiera y confiabilidad en las cooperativas. Según García Rodríguez y Mori Aranda (2024), la recolección de recursos públicos afecta directamente los costos de la intermediación financiera; aumenta la auto-liquidez y reduce la dependencia de financiamiento externo.

Cuanto más ahorros acumula una parte, mejor se posiciona para agilizar sus transacciones financieras y ofrecer mejores productos de crédito, según los autores. La cuestión de la confianza institucional determinará la dinámica de los procesos de recolección. Cuando las personas creen que la gestión de fondos en tales instituciones es estable, transparente y segura, entonces depositan sus recursos en ellas.

Por lo tanto, las cooperativas también deben fortalecer los procesos de control financiero, control institucional y servicio a los miembros para fortalecer relaciones de confianza económica duraderas. Mukherjee y Wisniewski (1998) señalan la necesidad de estrategias de movilización para el ahorro basadas en un contexto social, cultural y económico de las comunidades donde las instituciones financieras hacen negocios. Las instituciones efectivas en la recolección, según los autores, no solo se enfocan en proporcionar productos financieros tradicionales, sino que están personalizando herramientas para dirigirse a las necesidades reales de los usuarios para promover hábitos de ahorro sostenibles y participación económica activa.

La movilización de ahorros también es un instrumento básico para la estabilidad financiera en sectores históricamente marginados de la banca estándar. Muchas familias y pequeños productores ganan solo ingresos limitados e irregulares, a menudo de manera irregular, y encuentran difícil acceder a servicios formales. A la luz de esta realidad, las cooperativas de ahorro y crédito tienen un papel estratégico porque al proporcionarles mecanismos accesibles y flexibles, los sectores de estos grupos se incorporan

progresivamente a los circuitos formales de finanzas. La educación financiera debe ser un componente de los procesos de recolección de ahorros.

Con el conocimiento de la planificación financiera, la gestión responsable de los recursos y la seguridad económica futura, los individuos están más dispuestos a ahorrar también. En esta perspectiva, las cooperativas no solo desempeñan roles funcionales financieros, sino que también ofrecen roles educativos y sociales en un intento de desarrollar las competencias económicas de los miembros. Dadzie et al. (2021) sostienen que promover comportamientos bancarios y ahorros financieros requiere tácticas extensas de comunicación y marketing social. Los autores señalan que en muchas comunidades, la desconfianza de una persona hacia las instituciones financieras tendrá sus raíces en la historia o la economía o en su cultura.

Como resultado, las instituciones financieras necesitan formular esquemas que puedan mejorar la confianza relacionada y promover que la comunidad participe activamente con el sistema financiero. La recolección institucional de ahorros también está interrelacionada con la sostenibilidad financiera institucional. Duguma y Han (2018) investigan las cooperativas de ahorro y crédito en cooperativas rurales en Etiopía, que en la investigación, encuentran que la sostenibilidad financiera de las cooperativas de ahorro y crédito está muy influenciada por la movilización efectiva de depósitos.

Según los autores, las entidades que pueden mejorar la recolección de ahorros son más estables y tienen más independencia financiera y potencial de expansión, pueden ser mejor operacionalizadas. Esto se debe a que los depósitos son una fuente de financiamiento bastante predecible ya que tienden a ser menos costosos que los créditos externos o los mecanismos de financiamiento. Además, mejoran la liquidez institucional y permiten una mayor flexibilidad para la extensión de créditos

en las cooperativas. Como resultado, el proceso de recolección de ahorros es mucho más que un proceso funcional, y se ha convertido en una preocupación estratégica para asegurar la permanencia de las instituciones.

De manera similar, Chelangat y Namusonge (2018) sugieren que las estrategias de movilización de ahorros tienen un efecto directo en el crecimiento y la fortaleza de las cooperativas financieras. Los autores también mencionaron la confianza institucional, la calidad del servicio, la accesibilidad financiera y la educación económica como determinantes para que los miembros participen en programas de ahorro.

Las empresas que tienen éxito en establecer medios eficientes de recaudación de fondos pueden mejorar tanto su sostenibilidad financiera como la capacidad de mantener servicios financieros. Sin embargo, necesitaremos trabajar hacia estos resultados promulgando políticas que conduzcan a un mejor servicio al miembro, innovación financiera y transparencia en la institución. Por ejemplo, la movilización de ahorros y la colocación de créditos también están directamente relacionadas con la inclusión financiera.

Antwi et al. (2024) postulan que, en los países en desarrollo, el fortalecimiento de sistemas financieros inclusivos al mismo tiempo también promueve la estabilidad financiera y la competitividad económica. Los autores explican que el acceso a servicios financieros reduce la vulnerabilidad económica, estimula las actividades productivas y fomenta una mayor participación social en la economía formal. Por lo tanto, creemos que las cooperativas son esenciales para la búsqueda de crédito en estos sectores donde las instituciones financieras tradicionales a menudo tienen menos disponibilidad.

Las cooperativas pueden ofrecer a pequeños comerciantes, agricultores, trabajadores informales y negocios familiares una alternativa financiera más accesible y conveniente que apoye

sus economías. La colocación de créditos es una forma en la que las cooperativas contribuyen al desarrollo económico local: es posiblemente una de las herramientas más utilizadas para tal actividad. Estas son principalmente en forma de préstamos para proporcionar a las personas y pequeñas empresas el capital que necesitan para llevar a cabo trabajos productivos, comprar bienes, fortalecer la infraestructura en su comunidad o construir negocios.

Pero la colocación de créditos conlleva fuertes desafíos que implican riesgo financiero, sostenibilidad institucional y rentabilidad operativa. Sin embargo, las cooperativas necesitarán equilibrar óptimamente el acceso al crédito con una evaluación sólida de la capacidad de pago y la gestión de riesgos. Una colocación excesivamente restrictiva limita el acceso a financiamiento y una expansión crediticia descontrolada genera problemas de morosidad y declive financiero institucional.

Malla Alvarado et al. (2024) creen que la colocación de créditos se correlaciona altamente de manera positiva con la rentabilidad financiera de las empresas cooperativas. Los autores proponen que un aumento en la cartera de créditos conduce a un aumento en los ingresos financieros y la solidificación económica institucional. Pero argumentan que ese tipo de rentabilidad viene con una adecuada gestión de riesgos y eficiencias operativas.

La calidad de la cartera de créditos es una variable importante en la evaluación del desempeño financiero de las cooperativas. Por ejemplo, cuando las instituciones tienen mecanismos efectivos para la evaluación, monitoreo y recuperación de créditos, son capaces de asegurar la estabilidad y sostenibilidad financiera. Por el contrario, la deficiencia en la gestión de créditos también puede resultar en un aumento de morosidades y declive de las instituciones, según Cardozo-Ibarra e Intriago-Mora (2022).

En Ecuador, las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 demandan estrategias de financiamiento innovadoras que

mejoren los procesos de colocación de créditos. Como señalaron los autores, para obtener crédito de manera eficiente en términos de crédito, el análisis financiero, la segmentación de clientes y la planificación estratégica deben fortalecerse. Y subrayan la necesidad de una estrategia de colocación que tenga en cuenta las características socioeconómicas de los miembros y las condiciones del entorno económico.

Es un proceso que puede llevar a mayores niveles de inclusión y hacer que la operación sea más sostenible: No es fácil hacer esto sin un plan de segmentación financiera decente y efectivo. Otro factor relacionado con la recaudación de fondos y la colocación es el uso de herramientas tecnológicas y programas de innovación financiera. Montaña Bulla et al. (2024) proponen que los programas de Finanzas Abiertas ofrecen una oportunidad estratégica para optimizar la rentabilidad y mejorar la recaudación de fondos en las instituciones financieras.

La integración tecnológica no solo promueve el análisis de datos y una mejor personalización del servicio, sino que también hace que las operaciones sean más eficientes, explican los autores. La digitalización financiera ha redefinido cómo las instituciones pueden atraer ahorros y otorgar crédito. Los usuarios ahora necesitan servicios financieros instantáneos y sencillos que se pueden encontrar a través de plataformas digitales. Esto hace que la tecnología cooperativa necesite adaptarse a un cambio sin disminuir la relación con la comunidad y la orientación social del sector y las operaciones.

Pero la transformación tecnológica también crea daños asociados con la exclusión digital y la disparidad en el acceso. Muchas personas todavía están en desventaja con respecto a la tecnología o carecen del conjunto de habilidades adecuado para usar herramientas financieras digitales. Por lo tanto, las cooperativas deben asegurarse de que la innovación financiera no amplíe las divisiones existentes en la sociedad.

Allen et al. (2023) sugieren que la responsabilidad social en las cooperativas financieras no es solo una virtud de las finanzas, sino que también debe reflejarse en sus hábitos de ahorro y préstamo. Las cooperativas que participan en empresas conjuntas están, por lo tanto, cumpliendo con su responsabilidad social. Debido a que tales organizaciones están en un estado de dualidad económica y social, sus decisiones financieras también deben tener en cuenta los aspectos comunitarios y la sostenibilidad social.

La responsabilidad social financiera significa que el dinero que recaudamos y gastamos para el bien social no es solo para nuestro propio crecimiento financiero, sino también para las personas. Visto de esta manera, las cooperativas están mejor posicionadas que las instituciones financieras comunes para poder establecer una relación cercana con las comunidades y los miembros. Twumasi et al. (2019), en una investigación con pequeños agricultores de Ghana, afirman que la movilización de ahorros mejora el acceso al crédito.

Los autores señalan que los usuarios que ahorraron más están en un nivel financiero más alto para acceder al crédito y mejorar sus actividades productivas. Esto explica la relación mutuamente beneficiosa entre una cultura de ahorro y el proceso de desarrollo del crédito. En cambio, la recolección de ahorros y la asignación de crédito no deben verse como procesos separados, sino como actividades estrechamente interrelacionadas que apoyan el funcionamiento general de las cooperativas financieras.

Cuando las entidades combinan los dos, logran una mayor liquidez institucional, una cobertura financiera ampliada y una viabilidad económica fortalecida. Para el pueblo ecuatoriano, las cooperativas de ahorro y crédito son una de las bases para promover el bien común y la economía solidaria, particularmente en los sectores rurales y populares, donde la banca tradicional ha estado casi completamente ausente. Estas organizaciones

han facilitado, a través de mecanismos de ahorro y préstamo, el desarrollo económico, impulsado pequeñas empresas y aumentado el potencial de las facilidades financieras para miles.

Pero el desarrollo del negocio cooperativo también requiere reforzar la capacidad administrativa, los mecanismos de supervisión y los enfoques de innovación financiera. Las cooperativas deben enfrentar realidades financieras complejas asociadas con la competencia financiera, la transformación digital y el creciente escrutinio regulatorio. Por lo tanto, la productividad de la recolección de ahorros y la asignación de crédito es crítica para la estabilidad y sostenibilidad institucional.

El ahorro para la recolección y la asignación de crédito no pueden describirse simplemente como otro aspecto de las operaciones financieras. Forman instrumentos clave de inclusión económica, desarrollo productivo, integración económica y empoderamiento social. La experiencia de las cooperativas de ahorro y crédito ya ha demostrado que para combinar tanto la solidez económica como una vida centrada en la inversión social y comunitaria con el desarrollo sostenible es posible, se puede lograr un modelo financiero.

Si el sistema de cooperativas financieras de ahorro y crédito se fortalece, las instituciones pueden crecer y se pueden crear estructuras institucionales y de mercado amigables con la economía, con una participación más inclusiva y justa. En sociedades con disparidades económicas y acceso limitado a las finanzas, las cooperativas siguen siendo instrumentos centrales para democratizar las oportunidades económicas y el bienestar colectivo.

2.5. Sostenibilidad financiera y resiliencia organizacional

La gestión financiera es un pilar de la sostenibilidad, estabilidad y crecimiento organizacional. En el entorno actual, que implica

situaciones económicas complejas, cambios tecnológicos y crecientes presiones sociales y ambientales, la gestión financiera no se trata solo del control de los recursos monetarios, sino de un aspecto estratégico de la sostenibilidad en las instituciones. Actualmente, las organizaciones requieren modelos financieros capaces de equilibrar la eficiencia económica, la responsabilidad social y la sostenibilidad a largo plazo (Figura 2.4).



Figura 2.4. Factores de sostenibilidad y resiliencia organizacional.

En finanzas, se considera que una organización es capaz de lograr operaciones sostenibles, adaptación a las disrupciones ambientales, que es lo que significa la sostenibilidad financiera, y produce valor económico y social sin comprometer su permanencia futura. Este concepto trasciende simplemente ser rentable y

se basa en aspectos de agilidad institucional, responsabilidad económica, novedad y flexibilidad ante condiciones cambiantes.

Ruiz Cortez (2025a) sostiene que la financiación sostenible es un concepto dentro de un nuevo paradigma de responsabilidad económica global, en el cual los factores financieros, sociales y ambientales se incluyen dentro de la toma de decisiones. El autor ilustra que las empresas hoy en día no pueden centrar su gestión únicamente en resultados económicos inmediatos, sino que deben considerar los impactos sociales, la sostenibilidad institucional y el compromiso con el desarrollo sostenible.

Refleja muchas cosas diferentes en este momento, incluyendo un aumento en las disparidades económicas, crisis financieras mundiales, destrucción ambiental, así como nuevos llamados a la transparencia y responsabilidad social. Como resultado, la sostenibilidad financiera ha surgido como una necesidad intrínseca para asegurar la legitimidad institucional y la permanencia organizacional. Hoy en día, la gestión financiera necesita una perspectiva estratégica para la gestión no solo de los recursos económicos, sino también de la adaptabilidad, la innovación y la resiliencia institucional.

Vilcarromero Hilario et al. (2026) consideran que la gestión financiera es un instrumento crucial para la sostenibilidad de las organizaciones de servicios en América Latina, ya que promueve la optimización de la asignación de recursos, construyendo la resiliencia económica y mejorando los procesos de planificación institucional. Estos resultados indican que las empresas con una buena estructura de gestión financiera tienen menos probabilidades de enfrentar una amenaza existencial de incertidumbre económica y que logran una operación comercial continua.

No hay razón para no hacerlo, ya que una buena gestión financiera proporciona control a nivel de riesgo/presupuesto y sensibilidad a los cambios externos. Desde aquí, la sostenibilidad no se

reduce a preocupaciones ambientales o sociales discretas. En este momento, las organizaciones deben alinear la sostenibilidad económica, financiera y administrativa en el mismo conjunto de elementos interdependientes. Munteanu et al. (2024) afirman que los planes financieros enfocados en la sostenibilidad necesitan integrar principios de circularidad y eficiencia en los procesos económicos, lo que apoyará el desarrollo de paradigmas resilientes y sostenibles.

La economía circular representa una alternativa al modelo tradicional de producción y consumo caracterizado por el desperdicio y el uso intensivo de recursos, explican los autores. Desde este punto de vista, las estrategias financieras deben centrarse en la eficiencia operativa, la innovación sostenible y la creación de valor a largo plazo. Esto implica que las decisiones financieras ya no pueden centrarse únicamente en los márgenes de beneficio ahora o en el futuro; la sostenibilidad futura también debe ser considerada (Figura 2.5).



Figura 2.5. Pilares básicos de la transformación digital en cooperativas.

El vínculo entre la gestión financiera y la sostenibilidad se vuelve aún más relevante en el contexto de las organizaciones sociales, cooperativas o instituciones de economía popular y solidaria. Estas organizaciones luchan por proporcionarse estabilidad financiera sin perder los valores sociales y comunitarios que sustentan su funcionamiento.

Por lo tanto, necesitan modelos financieros que equilibren la eficiencia económica con la acción social. Guerrero et al. (2024) afirmaron que el establecimiento de estrategias de gestión financiera y administrativa es crucial para la sostenibilidad empresarial. Subrayan que las organizaciones sostenibles son aquellas que pueden planificar bien sus recursos, gestionar eficientemente los procedimientos administrativos mediante la asignación de recursos y mejorar los mecanismos de monitoreo y control de los asuntos financieros. La planificación financiera estratégica ayuda a predecir riesgos, asignar recursos y establecer objetivos institucionales sostenibles.

En ausencia de una planificación adecuada en las organizaciones, aumentan las posibilidades de exponerse a un exceso de deuda, problemas de liquidez y un empeoramiento del deterioro operativo, y se exponen otras vulnerabilidades. Por lo tanto, la gestión financiera debe conceptualizarse como un proceso integral que articula la planificación, el control, la evaluación y la sostenibilidad institucional. De manera similar, se necesitan sistemas de gestión contable-financiera en este camino.

Durán Acosta et al. (2024) sugieren que los sistemas contables y financieros son vitales para la sostenibilidad de las pequeñas y medianas empresas al permitir el control administrativo, la gestión organizacional de la información financiera y la toma de decisiones estratégicas. La información financiera es un medio vital para verificar el desempeño institucional y tomar decisiones administrativas de manera efectiva. Las organizaciones equipadas con sistemas contables adecuados mejoran la transparencia;

fortalecen el control interno y, por lo tanto, hacen un mejor uso de los recursos para todos.

Además, estos sistemas aseguran la identificación de riesgos financieros y también aportan salvaguardas que pueden prevenir catástrofes económicas. En circunstancias caracterizadas por una creciente incertidumbre económica, las empresas requieren específicamente una mayor resiliencia financiera. Las prácticas financieras sostenibles deben orientarse en función de una fuerte resiliencia institucional hacia la estabilidad financiera que Lulaj y Dragusha (2026) definen como la capacidad organizacional para adaptarse, recuperarse y mantenerse estable en el contexto de una crisis económica o cambios ambientales.

Las organizaciones resilientes poseen estructuras financieras flexibles, planificación estratégica y estrategias para adaptarse, lo que las hace resilientes para contextos complejos y para resistir sin verse afectadas por la sostenibilidad operativa. Como resultado, la resiliencia financiera se convierte en un ingrediente importante de la sostenibilidad institucional para protegerse contra un panorama frágil en mercados en constante cambio y competitivos.

Igualmente, relevante: la importancia del acceso financiero, la sostenibilidad y el desarrollo global está vinculada a la interconexión. Yiadom et al. (2025) sugieren que el acceso a la financiación proporciona una ventaja importante para el desarrollo a través del fomento de la innovación y el emprendimiento. Los autores argumentan que el crecimiento económico sostenible y la responsabilidad social ambiental deben ir de la mano con las estrategias financieras que adoptamos. Con la disponibilidad de fondos, fluye la innovación tecnológica, se fomenta el desarrollo empresarial o se puede realizar una nueva manufactura, se crean empleos y se desarrolla una nueva forma de vida.

Pero los autores advierten que tales mecanismos deben diseñarse bajo parámetros sostenibles que limiten los impactos

ambientales y sociales adversos. Pero desde este punto de vista, la sostenibilidad financiera también significa que es responsable estar a favor de modelos económicos equilibrados. En América Latina hay problemas específicos con respecto a la inestabilidad económica, la desigualdad y la financiación estructural en las organizaciones.

En la medida en que, fortalecer la gestión financiera es un imperativo estratégico para el desarrollo sostenible organizacional y el crecimiento económico regional. Ruiz Cortez (2025b) enfatiza que la gestión financiera es una necesidad para que las organizaciones contemporáneas funcionen y persistan para tener éxito. Según el autor, una gestión financiera eficiente hace posible la asignación de recursos, mejora la competitividad y mantiene la estabilidad de las instituciones en nuevos paisajes económicos.

En los contextos donde la organización debe operar dentro de presupuestos, en un entorno de competencia y turbulencia financiera, es particularmente crítico, ya sea en incertidumbre económica o con restricciones presupuestarias en mente, la importancia de la gestión financiera es ineludible. Solo se puede decir que las instituciones que siguen estrategias financieras eficientes han emprendido efectivamente marcos financieros que ayudan.

Cuando una organización emplea prácticas financieras eficientes, ayuda a mejorar la capacidad operativa, la sostenibilidad económica y la estabilidad institucional. La prosperidad financiera en la viabilidad financiera de las organizaciones también está, por supuesto, directa o indirectamente relacionada con su potencial organizacional para ganar la confianza de clientes, socios e inversores en la eficiencia con la que construye y capacidad operativa y organizaciones sostenibles.

La transparencia a nivel administrativo y la utilización de la sostenibilidad financiera juegan un gran papel en la sostenibilidad

financiera de la institución. Por lo tanto, la transparencia administrativa y el uso correcto de los recursos aumentan la confianza de las instituciones, mejoran la legitimidad mientras refuerzan la legitimidad institucional y ayudan a promover la posición de las instituciones en la economía económica y social.

En el caso ecuatoriano, la gestión financiera adquiere especial relevancia, en el sector de finanzas populares y solidarias, un enfoque específico de relevancia. Las organizaciones mencionadas desempeñan funciones económicas y sociales clave que están dirigidas a la inclusión financiera, el fortalecimiento comunitario y el desarrollo local. Por otro lado, también enfrentan grandes desafíos, con respecto a la sostenibilidad institucional y la modernización administrativa.

Según Aguilera Barriga y Haro Ávalos (2025), la educación financiera es uno de los factores clave para la gestión y sostenibilidad de las microfinanzas en Ecuador. Como destacan los autores, el fortalecimiento del conocimiento financiero resulta en una administración económica más eficiente y efectiva, así como en la utilización de recursos de manera más eficiente, aliviando los riesgos asociados con la deuda o la ineficiencia operativa. La alfabetización financiera no solo ayuda a los usuarios individuales, sino también a las instituciones financieras y cooperativas.

Las instituciones que apoyan la formación financiera mejoran la capacidad administrativa de sus asociados, fortaleciendo la capacidad administrativa de sus asociados y apoyan la sostenibilidad de las operaciones institucionales. Y también son parte de la creación de ecosistemas económicos responsables y sostenibles. Paredes Cruz et al. (2025) investigan los estilos gerenciales que operan en las finanzas populares y solidarias ecuatorianas y argumentan mediante las prácticas administrativas que estas afectan la estabilidad y sostenibilidad institucional.

Las organizaciones con estilos de gestión participativos, estratégicos y transparentes tienen un mejor desempeño en términos de resultados financieros y sostenibilidad de sus actividades, informan los autores. Esto significa que la sostenibilidad financiera no es solo los recursos económicos disponibles, sino también la calidad administrativa y la capacidad organizativa. La gestión efectiva requiere un buen liderazgo económico, gestión de los recursos financieros y mecanismos de control institucional.

De manera similar, por supuesto, existe una relación entre la sostenibilidad financiera y la digitalización. Los procesos de contabilidad, gestión de procesos e informes financieros en las organizaciones han sido profundamente cambiados por las nuevas tecnologías. En este momento, la digitalización financiera facilita la automatización de operaciones, el análisis de datos de manera más precisa y el fortalecimiento del control en la administración.

Pero la integración tecnológica también requiere iniciativas significativas de cambio organizacional y preparación institucional. Todo tipo de organizaciones experimentan problemas de sobrecostos relacionados con la adopción tecnológica, digitalización, seguridad y actualización de sistemas financieros.

Por lo tanto, la transformación digital debe ser una empresa estratégica y sostenible. De manera similar, la sostenibilidad financiera significa incorporar estándares éticos en los procesos de decisión económica y administrativa. Las organizaciones sostenibles a largo plazo están interesadas no solo en mantenerse a flote financieramente, sino en hacer del mundo un lugar mejor para todos. Esto significa encontrar modelos de gestión responsables, transparentes y orientados al colectivo (Figura 2.6).



Figura 2.6. Modelo de sostenibilidad cooperativa del siglo XXI.

La responsabilidad económica global obliga a las organizaciones a adoptar medidas de transparencia financiera, inclusión social y gestión ambiental. Los usuarios, inversores y comunidades de hoy exigen organizaciones que combinen eficiencia económica con responsabilidad social y ética organizacional. En tal contexto, las empresas que rechazan la sostenibilidad financiera enfrentan un mayor riesgo de disrupción económica, pérdida de legitimidad y debilitamiento institucional.

Sin embargo, aquellas organizaciones que adoptan modelos financieros sostenibles ayudan a construir competitividad, confianza social y capacidad de crecimiento a largo plazo. La sostenibilidad financiera, entonces, debe considerarse como un ejercicio holístico que articula la planificación económica, el control administrativo, la responsabilidad social y la resiliencia institucional. Para ellas, no se trata solo del equilibrio económico pasajero, sino también de desarrollar capacidades organizacionales que lo hagan permanente y sostenible.

La gestión financiera sirve como un factor estratégico esencial para mantener la sostenibilidad organizacional en la compleja situación actual de incertidumbre, cambio tecnológico y crecientes demandas sociales. Las empresas necesitan modelos financieros flexibles, responsables y sostenibles que puedan adaptarse a los desafíos económicos y sociales de hoy. La sostenibilidad financiera es más que mantenerse en números negros; se trata de crear organizaciones resilientes y transparentes que puedan adaptarse a un entorno de desarrollo sostenible. Por lo tanto, la gestión financiera que refuerza la institucionalización no solo fomenta el crecimiento institucional, sino que también fortalece economías más responsables, inclusivas y sostenibles.

3 CAPÍTULO

Cooperativismo financiero y desarrollo
local: inclusión, sostenibilidad y
transformación territorial

3.1. Desarrollo territorial y financiamiento productivo como ejes del crecimiento económico sostenible

El desarrollo económico territorial es una de las estrategias clave actuales para el crecimiento sostenible, la inclusión social y el fortalecimiento productivo basado en el espacio in situ. Esta estrategia ha surgido como una reacción a la insuficiencia de los modelos de desarrollo económico históricamente centralizados que enfatizaban las políticas macroeconómicas nacionales sin considerar los procesos sociales, culturales y productivos de las áreas territoriales.

Mientras tanto, el desarrollo territorial reconoce los diferentes tipos de condiciones, recursos, dinámicas y posibilidades de crecimiento y competitividad en cada región. Así, el financiamiento productivo emerge como un habilitador clave para dinamizar las economías locales, reforzar las prácticas empresariales y crear modos sostenibles de

desarrollo económico. El desarrollo económico territorial, desde una perspectiva conceptual, se define como un todo que encarna dimensiones económicas, institucionales, sociales y ambientales.

Tello (2010) afirma que pasar del desarrollo económico nacional al desarrollo local refleja un nuevo paradigma debido a que el crecimiento económico no depende únicamente de una política macroeconómica nacional, sino que también depende de un territorio para movilizar sus recursos, innovar y construir estructuras productivas. Así, las autoridades locales, las organizaciones comunitarias, las empresas y las instituciones financieras toman un papel estratégico en el desarrollo de procesos de desarrollo sostenibles e inclusivos (Figura 3.1).



Figura 3.1. Modelo integral del desarrollo territorial y financiamiento productivo.

Desde esta perspectiva, el territorio ya no es solo una frontera geográfica, sino una intrincada red de conexiones económicas,

sociales e institucionales. Lee-Cortés y Delgadillo-Macías (2018) argumentan que el potencial para el desarrollo territorial se determina en la interacción entre los recursos naturales, el capital humano, la infraestructura, la cultura organizacional y las capacidades institucionales. Estos componentes establecen ventajas competitivas únicas que pueden ser aprovechadas con una planificación adecuada y estrategias de financiamiento productivo. Así, el desarrollo territorial requiere la realización y el refuerzo de las capacidades endógenas en cada área para sostener actividades económicas que generen valor agregado.

En este sentido, el capital territorial tiene un gran significado en las teorías modernas de desarrollo local. Morretta (2021) propuso que este capital comprende activos tangibles (infraestructura, recursos productivos y sistemas financieros) e intangibles (conocimiento, confianza, cooperación y redes institucionales). Debido a que estas consideraciones promueven procesos de innovación, aprendizaje colectivo y articulación económica que sustentan la competitividad territorial.

En consecuencia, el desarrollo económico como tal depende no solo de la disponibilidad de recursos, sino también de la capacidad de los actores locales para movilizar sus propios esfuerzos para desarrollar vías de crecimiento compartido. Según esta lógica, el estado juega un papel integral en ayudar a que estas políticas de desarrollo económico funcionen con éxito; la gobernanza territorial es uno de esos factores.

Laguyás y Romis (2015) han argumentado que los mecanismos de gestión público-privada ayudan a coordinar al gobierno, la empresa, las organizaciones sociales y las instituciones financieras, ya que todos apoyan la inversión en desarrollo y los proyectos de desarrollo productivo. La utilización de recursos y la formación de capacidades institucionales y un entorno propicio para la competencia en el campo territorial también son posibles a través de estas asociaciones. Y también sirven para cerrar

la brecha entre regiones a través de estrategias basadas en regiones ajustadas a las diversas regiones.

Complementariamente, Diez et al. (2020) afirman que la gobernanza territorial fortalece los procesos de desarrollo local, a través de su contribución activa a la toma de decisiones a favor de los actores sociales y económicos. Los autores argumentan que, los territorios de propiedad colectiva permiten que la política pública sea más eficiente y hacen que la implementación de políticas económicas sea ambientalmente sostenible. Esto se debe a que la articulación institucional conduce al reconocimiento de prioridades productivas, maximiza la asignación de recursos y mejora el sentido de pertenencia a la comunidad.

El desarrollo económico territorial solo puede ocurrir a través de asociaciones con actores locales que pueden llevar a un enfoque basado en el consenso para la cooperación regional. Basado en estas dinámicas, la economía solidaria surge como una alternativa que puede avanzar en los objetivos de modelos de desarrollo más inclusivos y sostenibles. Llanez Anaya y Sacristán Rodríguez (2021) refieren que las organizaciones de economía solidaria promueven modos de producción y financiamiento que se basan en la cooperación, la participación en la comunidad y el bien colectivo.

Este método es particularmente relevante en regiones que enfrentan desequilibrios socioeconómicos y tienen poco acceso a la banca convencional, y también carecen de crédito productivo. Las cooperativas, asociaciones y grupos comunitarios desempeñan su papel mejorando la estructura productiva local y estimulando actividades económicas sostenibles y responsables. Además, al mantener un fuerte vínculo con las comunidades, estas organizaciones reinvierten beneficios en estos territorios, lo que tendrá efectos multiplicadores en las economías de esas regiones.

Por lo tanto, en este contexto, el financiamiento solidario asume un papel importante como instrumento para promover el emprendimiento, fortalecer pequeñas unidades productivas y proporcionar un espacio económico más amplio a los sectores históricamente excluidos, estimulando así el desarrollo económico. El financiamiento productivo es una de las fuentes importantes del desarrollo económico territorial porque promueve inversiones, aumenta la productividad y los procesos de innovación.

A diferencia del crédito orientado al consumo, el financiamiento productivo busca promover actividades económicas que agreguen valor y creen empleo sostenible. Esto requiere dirigir recursos a sectores capaces de dinamizar las economías regionales y mejorar la competitividad de las áreas territoriales. Esto se debe en parte a que las facilidades de crédito pueden apoyar el desarrollo de la infraestructura de un territorio, la modernización de los procesos de actividad productiva, la incorporación de tecnologías, etcétera.

En ausencia de mecanismos financieros suficientes, hay muchas áreas que enfrentan dificultades para unificar cadenas de producción y atraer inversiones, así como para ampliar el alcance de las actividades económicas. Por lo tanto, los sistemas financieros tienen como carácter estratégico una parte integral dentro de las políticas de desarrollo para los territorios.

Zhao et al. (2024) enfatizan cómo las políticas financieras territoriales juegan un papel importante en el impacto de los recursos económicos territoriales en los cambios económicos y ambientales de la región cuando tales recursos se reasignan para inversiones sostenibles e innovadoras. El punto de esos autores es que el financiamiento productivo permite la mejora de industrias estratégicas, la expansión y facilitación de tecnologías limpias y la mejora en la efectividad de los procesos de producción. Sin embargo, advierten que si la deuda y las finanzas territoriales no

se gestionan bien, pueden crear desequilibrios fiscales y poner en peligro la sostenibilidad a largo plazo.

Tang (2022) en la misma línea también afirma que la sostenibilidad del desarrollo económico radica en el uso responsable y la búsqueda del desarrollo económico por parte del gobierno local, y que los recursos financieros deben ser una prioridad estratégica. Esto incluye mecanismos de control institucional y transparencia en la asignación de recursos, así como la orientación del financiamiento en actividades productivas que resulten en bienestar social. Desde este punto de vista, el financiamiento productivo debe ir más allá del acceso al crédito, más que solo acceso al crédito: la eficiencia de la inversión y la sostenibilidad también deben tenerse en cuenta.

Esta es una de las principales barreras para el desarrollo económico territorial en América Latina que proviene de la falta de acceso al capital para el financiamiento. El acceso al financiamiento también está restringido a pequeñas y medianas empresas, especialmente en áreas rurales y periféricas, donde los altos costos monetarios, la infraestructura bancaria inadecuada y los requisitos restrictivos de acceso al crédito les impiden ingresar al mercado.

Esto limita el potencial de inversión y crecimiento productivo de muchas iniciativas locales, reproduciendo así disparidades económicas entre territorios. Como parte de la respuesta a estos problemas, una serie de países latinoamericanos han apoyado políticas para complementar mecanismos de financiamiento inclusivo y la adopción de medios alternativos de crédito productivo. Las cooperativas de ahorro y crédito, los bancos públicos de desarrollo y las instituciones financieras comunitarias se han vuelto cada vez más importantes para dirigir recursos a subsectores o sectores que no han sido atendidos anteriormente en el sistema financiero típico.

Actúan como actores centrales para promover el progreso económico territorial en la medida en que están adaptados a las necesidades y características específicas de las economías locales. Con respecto al caso ecuatoriano, el desarrollo económico territorial ha adquirido particular importancia en las últimas décadas a la luz de la necesidad de abordar las desigualdades sociales a nivel regional y promover el desarrollo de las economías locales. Ecuador se caracteriza por amplias diferencias en el territorio en producción, infraestructura y en servicios financieros, especialmente urbano versus rural. Estas políticas para fortalecer la producción local y el crédito productivo han sido en este contexto clave para renovar las economías de la región.

Alvarado Vélez et al. (2020) indican que la producción local es uno de los motores del desarrollo económico rural y la expansión territorial en Ecuador. Basarse en estas actividades productivas locales crea empleos, aumenta los ingresos y mejora las condiciones de vida de las comunidades rurales, señalaron los autores. También proporciona la permanencia de la población dentro de los territorios para ser promovida y desalienta los procesos de migración en ausencia de beneficios económicos.

Proaño Chaca et al. (2019), por su parte muestran que existe una correlación positiva entre el desempeño de los sectores económicos y la expansión del producto interno bruto en Ecuador. La tesis es que el progreso territorial se basa en la capacidad de cada zona para desarrollar sus actividades productivas y mantener una integración económica. Por lo tanto, es necesario fomentar políticas diferenciadas, teniendo en cuenta la especificidad del territorio, para abordar el acceso limitado al financiamiento productivo.

En tal escenario, el sistema financiero ecuatoriano está estratégicamente posicionado en los procesos de desarrollo territorial. Macías Villacreses et al. (2025) examinan el papel de los sistemas financieros en el desarrollo económico de las

provincias costeras de Ecuador, concluyendo que el acceso al crédito afecta la capacidad de inversión, la creación de empleo y el crecimiento empresarial.

Sin embargo, los autores también señalan las persistentes inequidades territoriales en la provisión de servicios financieros, particularmente en las áreas rurales y en los grupos más vulnerables. Las cooperativas de ahorro y crédito y las instituciones financieras populares y solidarias han ayudado enormemente a reducir la brecha al ofrecer servicios financieros personalizados para satisfacer los requisitos de la comunidad.

Estas empresas abren crédito a pequeños productores, emprendedores y microempresas que históricamente no han sido atendidos por el sistema bancario tradicional. Además, su presencia geográfica facilita los procesos de inclusión financiera y una asignación más justa de los recursos económicos y fortalece la inclusión financiera. Particularmente para el desarrollo económico territorial, también está relacionado con la necesidad de promover la sostenibilidad ambiental y la resiliencia económica.

La dinámica en ese momento es de modelos de desarrollo productivo que equilibran el crecimiento económico, la protección ambiental y la inclusión social. El financiamiento productivo en ese sentido debe dirigirse hacia actividades ambientalmente responsables que sean buenas para la tierra y reduzcan el impacto ambiental negativo de la producción; el uso responsable de los recursos naturales. La inclusión de criterios de sostenibilidad en las políticas financieras territoriales permite la promoción de mecanismos de cambio económico más equilibrados y duraderos.

Esto incluye inversiones en innovación tecnológica, energía renovable, infraestructura sostenible y producción responsable. También es necesario fortalecer las capacidades de las instituciones para que se puedan establecer estructuras financieras que fomenten prácticas económicas sostenibles y que no se permita que el colapso económico inducido por la

vulnerabilidad territorial y/o el desastre ambiental superen los costos del desarrollo regional. Por lo tanto, es esencial fomentar el desarrollo económico nacional en términos de economía territorial y financiamiento productivo como un mecanismo de apoyo al crecimiento inclusivo, la competitividad regional y el bienestar social.

Es crucial que los actores públicos, privados y comunitarios tengan voz. Al mismo tiempo, los sistemas financieros inclusivos deben reformarse aún más para fortalecer territorios más resilientes y sostenibles. La promoción de políticas para aumentar la productividad territorial, la estrategia para estimular las economías locales, para reducir las brechas sociales, para lograr un desarrollo económico equilibrado y sostenible, debe ser el objetivo en el contexto ecuatoriano, donde persisten fuertes desigualdades regionales y estructurales, así como el acceso restringido a las finanzas.

3.2. Generación de empleo, emprendimiento e inclusión financiera

La generación de empleo y el emprendimiento son las principales arterias del desarrollo económico territorial, especialmente en aquellos entornos con desigualdades estructurales crónicas y limitaciones productivas que restringen el acceso a oportunidades económicas. Varias organizaciones internacionales y estudios académicos en las últimas décadas han observado que, sin empleos decentes, expansión de la capacidad productiva e inclusión social, el crecimiento económico nunca fue suficiente. En este sentido, la inclusión financiera puede verse como una palanca estratégica para dinamizar las economías locales, crear más oportunidades y generar negocios que marquen el ritmo real y hagan posible un desarrollo más equitativo y sostenible.

El capital humano es uno de los elementos clave del desarrollo económico contemporáneo (Banco Mundial, 2024), ya que

determina si las personas se integran o no a mercados laborales que cambian rápidamente y son cada vez más técnicos. La creación de empleo debe basarse en el crecimiento económico, pero los empleos y la cohesión social también dependen de políticas efectivas que creen caminos hacia la capacidad emprendedora, el financiamiento y la innovación productiva. La organización también enfatiza que los países que logran conectar a las personas con el trabajo y el emprendimiento tienen mayor productividad, cohesión social y menos pobreza.

El desarrollo de la economía global ha producido cambios dramáticos tanto en las condiciones laborales como productivas. La automatización, digitalización y nuevos modos de organización económica han cambiado el trabajo, lo que plantea problemas para las áreas más rezagadas. El emprendimiento en este sentido se convierte en una opción para impulsar la actividad económica, aumentar los ingresos y generar nuevos empleos, particularmente en áreas con limitaciones estructurales en el mercado laboral formal. El emprendimiento es mucho más que construir empresas; es también la capacidad de dar sentido económico, movilizar recursos, llevar innovación a una región.

Según el desarrollo territorial, el emprendimiento no solo promueve el dinamismo económico de la economía local, sino también la estabilidad de las cadenas productivas y la promoción de procesos económicos que diversifican. Frecuentemente, las pequeñas y medianas empresas son la principal fuente de empleo para las economías locales, por lo tanto, es necesario mejorar su capacidad productiva para establecer un desarrollo sostenible.

Sin embargo, una de las principales barreras que enfrentan los emprendedores es la falta de recursos financieros: el acceso al financiamiento. Los problemas de escaso acceso al crédito, cobertura bancaria limitada y altos niveles de informalidad económica reducen las oportunidades potenciales para que un

gran número de empresas combinen y amplíen sus negocios. Para resolver este problema, la inclusión financiera se vuelve relevante como un mecanismo de intervención para hacer accesibles los productos y servicios financieros a individuos/organizaciones que necesitan acceso (o se benefician) de plataformas financieras formales.

Pérez Caldentey y Titelman (2018) afirmaron que la inclusión financiera es un mecanismo clave que lleva a promover la inserción productiva y aumentar las oportunidades económicas de las personas. Su artículo enfatiza que el acceso al crédito, cuentas de ahorro, seguros y métodos de pago aumentan el potencial de productividad de los trabajadores y emprendedores pequeños e independientes y esto juega un papel esencial en la promoción de inversiones, desarrollo empresarial y oportunidades laborales.

También sostienen que los bancos de desarrollo están estratégicamente insertados para financiar sectores históricamente marginados en el mercado financiero tradicional. La inclusión financiera no debe considerarse como una mera provisión de acceso bancario, sino más bien como un sistema completo que permite a las personas hacer un uso financiero responsable y sostenible de servicios bancarios específicos y efectivos, es lo que entendemos por inclusión financiera. Esto incluye no solo ampliar el acceso a servicios financieros, sino también a la alfabetización financiera y el conocimiento en las áreas de alfabetización económica y financiera para que las personas tengan más probabilidades de usar estos servicios de manera responsable y eficiente.

En este sentido, la inclusión financiera es un vínculo directo para reducir las desigualdades y ampliar los espacios de desarrollo. Varios estudios internacionales han mostrado una relación positiva entre inclusión financiera, empleo y emprendimiento. Song et al. (2024) luego de un estudio en 101 países concluyen que la

inclusión financiera tiene un impacto significativo en el aumento de oportunidades educativas y laborales en los jóvenes.

Basados en servicios financieros, los autores de este estudio argumentan que la disponibilidad de servicios financieros ha aumentado las oportunidades para la educación y la inversión en la formación laboral, la educación y actividades más productivas, y el número de empleos, por lo tanto, las oportunidades de sustitución laboral, el emprendimiento, la disponibilidad de mano de obra, y por ende también la inversión en educación y capacitación en estas áreas.

Afirman que países como Estados Unidos con mayor inclusión financiera experimentan indicadores más altos de empleo y desarrollo humano. Económicamente, desde una perspectiva macroeconómica, Gómez Rodríguez et al. (2021) afirman que la inclusión financiera promueve el crecimiento económico y la estabilidad financiera al movilizar recursos hacia actividades productivas y crear demanda en el ámbito doméstico, lo que estimula el uso por parte de los hogares.

Los autores argumentan que al incorporar estas áreas que normalmente no se integran al sistema financiero formal, se contribuye al desarrollo de mercados internos, mayores niveles de inversión y más actividad. Por lo tanto, la inclusión financiera puede convertirse en una estrategia estratégica para impulsar una reforma económica inclusiva y duradera.

Fan y Zhang (2017), al observar China, encuentran evidencia de que la expansión de los servicios financieros reduce las barreras de entrada para los emprendedores y mejora la creación de pequeñas empresas. Además, los autores afirman que el acceso al crédito mejora la capacidad de innovación y sostenibilidad de los esfuerzos, particularmente en entornos rurales o periféricos. La aplicación de este estudio es especialmente adecuada en mercados emergentes donde una parte sustancial de la

productividad se basa en pequeñas empresas y negocios familiares.

Sin embargo, el vínculo entre la inclusión financiera y el desarrollo económico no es uniformemente positivo. Algunos de estos estudios advierten que el acceso al crédito sin tener en cuenta los límites de este tipo de acceso crea “camino hacia trampas de deuda” y una tendencia a inducir altos niveles de endeudamiento y vulnerabilidad económica. El estudio de Natarajan et al. (2021) (Camboya) cuestiona la relación positiva unidireccional de la inclusión financiera con la mejora del trabajo y el bienestar. Los autores demuestran que la mayoría de los trabajadores migrantes utilizaron el crédito sin ingresos sostenibles, resultando en sobreendeudamiento e inestabilidad económica.

Este enfoque revela que un proceso saludable de inclusión financiera necesita regulaciones suficientes, alfabetización financiera y políticas de protección social para prevenir experiencias de deficiencia financiera disfrazadas de acceso a la banca. Un lugar donde la educación financiera puede volverse particularmente crucial es como un socio integral de las políticas de inclusión financiera. Tener acceso a tales servicios financieros no es suficiente si las personas no tienen el conocimiento suficiente para saber cómo utilizar los recursos, evaluar los riesgos y adoptar comportamientos económicos responsables.

Varias organizaciones internacionales han abogado por esquemas diseñados para impulsar la capacidad financiera en sectores marginados y pequeños emprendedores. En los últimos años, ha habido un tremendo crecimiento en la producción científica sobre inclusión financiera. León Cercado et al. (2024) indican que la investigación moderna aborda el tema de la inclusión financiera desde dimensiones multidimensionales como la sostenibilidad, la digitalización tecnológica, la transición de género y el desarrollo socioeconómico.

Los autores sostienen que el debate académico ha progresado de una visión dominada exclusivamente por el acceso a la banca a una que ha evolucionado con referencia al bienestar social más amplio, la equidad y el desarrollo económico territorial. La inclusión financiera representa uno de los principales obstáculos para lograr procesos de desarrollo más inclusivos en América Latina. La pobreza, el trabajo en el sector informal, los territorios desiguales y el conocimiento financiero limitado continúan dejando a muchas personas fuera del sistema financiero formal.

Esto restringe las vías para el emprendimiento y disminuye la esperanza de muchas familias de mejorar sus condiciones de vida. En Ecuador, el acceso financiero, el empleo y las oportunidades de emprendimiento están fuertemente influenciados negativamente por las disparidades territoriales. Álvarez-Gamboa et al. (2022) enfatizan que existe una asociación interesante entre la inclusión financiera, la pobreza y la desigualdad territorial.

Los autores encuentran que niveles más altos de acceso financiero en las provincias generan mejores indicadores de desarrollo económico y menores niveles de exclusión social. Los autores también demuestran que el acceso a los servicios financieros formales sigue siendo un gran desafío para los grupos rurales. El sector artesanal es uno de los sectores en los que los problemas de acceso financiero impactan directamente en el crecimiento potencial.

Dueñas Espinoza y Alcívar Flores de Valgas (2024), por ejemplo, han analizado la situación de los negocios artesanales basándose en datos de Ecuador. Encontraron que muchos emprendedores, afectados por las barreras ya presentes en el sistema bancario tradicional, utilizan financiamiento informal para llevar a cabo sus negocios. Esto inhibe el desarrollo productivo y socava la resiliencia económica de muchas empresas locales.

Contrariamente, el sector financiero popular y solidario tiene un papel importante en la expansión de la inclusión financiera en

Ecuador. León Serrano et al. (2025) argumentan que durante 2016 hasta 2023, las cooperativas de ahorro y crédito y otras organizaciones de la economía popular y solidaria desempeñaron roles cruciales en la expansión del acceso financiero. Las instituciones han promovido las pymes (pequeñas y medianas empresas), el desarrollo de actividades económicas agrícolas y familiares, y la generación de empleo, elevando así las economías locales.

Las cooperativas poseen ciertos atributos que las convierten en agentes estratégicos para la inclusión financiera y el emprendimiento. En lugar de los bancos típicos, tales organizaciones a menudo ofrecen servicios dirigidos a objetivos sociales y comunitarios, sirviendo a miembros de poblaciones excluidas. Además, cuando estos dos grupos trabajan juntos, su operación basada en la teoría de la solidaridad y la participación puede realmente permitir la construcción de redes comunitarias y crear relaciones económicas más inclusivas tanto económica como socialmente. La inclusión financiera también tiene un aspecto de género, que sería necesario también, para entender sus implicaciones sociales y económicas. Se ha demostrado, según varios estudios, que las mujeres enfrentan más obstáculos, entre otras cosas en el acceso a financiamiento y el éxito organizacional, ya que las mujeres tienen mayores barreras para el crédito y para establecer empresas.

Dios Zárate et al. (2026) examinando el emprendimiento femenino en un mercado en la región del Callao, concluyen que el acceso a servicios financieros aumenta la autonomía económica de las mujeres y sus capacidades productivas. Los autores sostienen que las mujeres financieramente conectadas tienen mejores oportunidades para gestionar negocios, recaudar dinero y mejorar las condiciones de sus hogares. A escala regional, países como Brasil, cuyos esfuerzos parecen generar consecuencias positivas, también se encuentran en políticas de inclusión financiera.

Como sostienen Fonseca y Matray (2024), es esta ampliación del acceso financiero la que ayudó a mitigar las disparidades económicas y avanzar en el crecimiento regional. Los autores señalan que las inversiones productivas aumentadas, el consumo incrementado y la actividad económica mejorada en grupos previamente desfavorecidos pueden surgir del acceso al crédito. Sin embargo, los beneficios de la inclusión financiera dependen en gran medida de la existencia de políticas integrales en la esfera pública destinadas a fortalecer la capacidad productiva y hacer el desarrollo económico más accesible para todos.

Simplemente agregar nuevos productos financieros no es suficiente por sí solo, y la creciente variedad de productos financieros no garantiza producir un crecimiento incrementado o reducir la desigualdad. Necesitamos idear regulaciones para el empleo, la educación, el emprendimiento y la protección social que no obstaculicen la capacidad de aprovechar plenamente las oportunidades de la inclusión financiera. En este sentido, las políticas de desarrollo territorial también deberían permitir ecosistemas de emprendimiento que puedan articular financiamiento, innovación, capacitación y construcción institucional.

La asociación entre los gobiernos locales del país, cooperativas, instituciones financieras y organizaciones comunitarias puede llevar a resultados beneficiosos de desarrollo económico sostenible e inclusivo. La digitalización financiera, de manera similar, es una oportunidad prometedora para mejorar la inclusión financiera en territorios previamente excluidos, pero también puede plantear problemas de conectividad, alfabetización digital y seguridad económica. En conclusión, la creación de empleo, el emprendimiento y la inclusión financiera están estrechamente vinculados a los procesos de desarrollo económico territorial.

La literatura académica concluye que la provisión de servicios financieros mejora las capacidades productivas, conduce a la

actividad emprendedora y tiene un impacto positivo en abordar las desigualdades sociales y territoriales. Sin embargo, hay acuerdo en que la inclusión financiera no constituye acceso sin una regulación adecuada, educación económica y protección social si no se van a evitar las dinámicas de exclusión y sobreendeudamiento.

El fortalecimiento de las políticas de inclusión financiera y la promoción del emprendimiento son enfoques críticos para permitir economías locales más dinámicas, sostenibles e igualitarias. En este proceso, las cooperativas y las organizaciones de la economía popular y solidaria pueden dar forma estratégica y promover el acceso a financiamiento, inclusión económica y empleo para los sectores económicos marginados subrepresentados en el sistema financiero formal.

3.3. Impacto social de las cooperativas de ahorro y créditos

Entre las instituciones financieras más importantes, las cooperativas de ahorro y crédito son posiblemente uno de los mecanismos más apropiados de organización financiera y social en modelos de economía social y solidaria. Su importancia va más allá del ámbito puramente económico, ya que cumplen roles que involucran cohesión social, participación comunitaria, inclusión financiera y el desarrollo del capital humano local. A diferencia de las instituciones financieras convencionales, las cooperativas ponen a las personas en el centro de todo y consideran el bienestar del grupo y su bienestar como la primera prioridad, apoyando los principios de solidaridad, ayuda mutua, democracia y responsabilidad social. Debido a esto, sus efectos no pueden limitarse solo a los financieros, sino que también deben incluir sus contribuciones al desarrollo social y territorial. Históricamente, las cooperativas surgieron como una respuesta a la exclusión económica y la desigualdad social creadas por la incapacidad de los mecanismos financieros tradicionales para servir a sectores de la población

o territorios periféricos. Desde su inicio, estas organizaciones buscaron democratizar el acceso al ahorro y al crédito abriendo vías de financiamiento a trabajadores, pequeños productores y comunidades vulnerables. De esta manera, las cooperativas cumplen un doble propósito: función financiera y social, con la intención de mejorar la capacidad comunitaria y la calidad de vida de la población. Se pueden evaluar múltiples aspectos para el impacto social de las cooperativas de ahorro y crédito. La cohesión social, la participación comunitaria, la equidad económica, la inclusión financiera y el desarrollo humano local son algunos de los más relevantes. Estas dimensiones muestran que las cooperativas son actores estratégicos en los procesos de desarrollo territorial, especialmente en entornos de desigualdad estructural y acceso financiero restringido (Figura 3.2).



Figura 3.2. Impactos sociales de las cooperativas de ahorro y crédito en el desarrollo local.

Ayudar a construir lazos sociales es un papel importante de las cooperativas. En los modelos colaborativos, la confianza, la reciprocidad y la solidaridad sirven para las relaciones entre sus miembros en lugar de lo contrario, y este enfoque se considera beneficioso para el desarrollo del capital social. A diferencia de los modelos financieros convencionales (donde la maximización de beneficios es el enfoque), las cooperativas crean bienestar general a través de medios participativos y democráticos. Esto contribuye a la continuidad de las conexiones locales y al refuerzo de las dinámicas de cooperación social que son cruciales y vitales para la prosperidad local.

Calvo Bernardino y Paúl Gutiérrez (2010) ilustran que las cooperativas de crédito mostraron la capacidad de una gran resiliencia en entornos de crisis financiera, permaneciendo geográficamente ubicadas e interrelacionadas con las personas, independientemente de la disminución de operaciones de otros actores financieros. Los autores sugieren que tal permanencia territorial ejemplifica la obligación social local que las cooperativas tienen para con sus miembros y los entornos en los que operan. Las cooperativas frecuentemente son los únicos proveedores financieros en áreas rurales o periféricas y son centrales para impulsar el acceso financiero y el desarrollo de medios de vida de la ciudad.

La proximidad territorial, una fortaleza para las cooperativas de ahorro y crédito, es un factor clave. Están más estructuralmente vinculadas a las necesidades y problemas de las comunidades locales en términos de su organización y esta relación permite procesos de inclusión económica y compromiso social. Tal situación es especialmente crucial en áreas marcadas por la exclusión financiera que restringe el potencial desarrollo económico y el bienestar social.

Otra dimensión del impacto social de las cooperativas: la participación comunitaria. De hecho, las cooperativas

implementan la democracia para que sus miembros puedan servir como tomadores de decisiones y gestores de la institución. En tal modelo, se fomenta la participación ciudadana y se promueven procesos de empoderamiento comunitario. Los miembros no son solo clientes de cualquier entidad monetaria, sino participantes activos en la configuración de sus políticas, distribución de beneficios e incluso en la gestión de la orientación social de la organización.

García Marín y Pérez Sánchez (2025) argumentan en su estudio de cooperativas de ahorro y préstamo en México que estas organizaciones juegan un papel crucial en la inclusión financiera y construyen una sociedad más amplia. Los investigadores señalan que las cooperativas han sido importantes para expandir el acceso al crédito y al ahorro en áreas tradicionalmente excluidas de la economía convencional.

La cooperatividad también refuerza los sistemas de organización social y participación económica de las comunidades, añaden. La participación comunitaria, facilitada por las cooperativas, también promueve la consolidación de lazos sociales y la formación de confianza social. Las cooperativas son más o menos el espacio que las personas toman en sus propias manos que ayuda a la construcción comunitaria donde muchos territorios, incluidos los rurales, tienen un pequeño desarrollo de espacio para organizarlos. Permite la institucionalización de arreglos económicos mejores y más propicios.

Otro aspecto del impacto social de las cooperativas es la equidad económica en la reducción de desigualdades. Las cooperativas pueden proporcionar una disponibilidad más amplia de servicios financieros a segmentos marginados, como pequeños y medianos productores, trabajadores informales, mujeres y poblaciones rurales. De esta manera, contribuyen a reducir los obstáculos económicos y crear oportunidades de inclusión productiva.

Correa García y Ojeda Valencia (2015) estudian las implicaciones sociales y financieras basadas en la adopción de normas contables internacionales en cooperativas de ahorro y crédito en el Valle de Aburrá. Sostienen que para permitir que dichas cooperativas cumplan con sus criterios de sostenibilidad financiera, deben equilibrar los criterios de sostenibilidad financiera con los objetivos sociales y el bienestar de los miembros.

En ese sentido, advierten que los cambios regulatorios no deben socavar el carácter solidario de esas organizaciones ni agotar su capacidad para promover la inclusión económica y social. El modelo operativo de las cooperativas es un arreglo distributivo igualitario que apoya una mayor democratización del acceso a las finanzas. Y esto permite la mejora del proceso de exclusión y dependencia económica, especialmente donde la mayoría de las personas tienen dificultades para acceder al crédito convencional y a los servicios bancarios. Y las cooperativas tienen un gran bien ambiental y comunal.

Al proporcionar acceso a créditos productivos, programas de depósito, financiamiento de actividades económicas, apoyan un mayor ingreso familiar, educación y salud. Por lo general, las cooperativas tienen efectos económicos más o menos positivos en los miembros y la comunidad en general. Bombón Orellana y Pacheco Rodríguez (2021) afirman que las cooperativas de ahorro y crédito de tipo cerrado en Ecuador han proporcionado consecuencias económicas positivas a los trabajadores del sector público y privado.

Estas organizaciones son, por su propia naturaleza, las que dan acceso a financiamiento en condiciones más asequibles (si no gratuitas) para que los miembros paguen, lo que puede hacer que las circunstancias económicas de los miembros cambien y satisfagan las necesidades familiares y de productividad (a diferencia de la banca tradicional). La estabilidad económica y el bienestar social aumentan con este acceso financiero. Las

cooperativas son aún más importantes en el contexto rural donde las oportunidades económicas existentes son limitadas. Sánchez-Jaime et al. (2024) destacan que entre 2020 y 2023 las cooperativas de ahorro y crédito en Colombia fueron palancas importantes para fortalecer el sector agrícola.

Estas instituciones, afirman los autores, facilitaron que los productores rurales, particularmente los pequeños, obtuvieran crédito para financiar sus agronegocios, aumentar la productividad y fortalecer las economías de los agricultores. La sostenibilidad productiva y la seguridad económica de la agricultura dependen del acceso al financiamiento rural. Las cooperativas tienden a ser el principal medio de financiamiento para los pequeños productores que no pueden acceder a préstamos bancarios tradicionales, ya sea porque son demasiado costosos o porque carecen de garantías económicas. Esto posiciona a las cooperativas como agentes estratégicos para el desarrollo rural y la reducción de las disparidades geográficas.

La experiencia internacional demuestra los beneficios de las cooperativas para el desarrollo humano. Yogi y Yogi (2026), en un estudio realizado en Nepal, establecen que las cooperativas de ahorro y crédito contribuyen significativamente a mejorar las condiciones socioeconómicas de los miembros al aumentar los ingresos, impulsar las capacidades productivas y ampliar las oportunidades económicas. Destacan que las cooperativas apoyan procesos de inclusión social y fortalecimiento comunitario en tiempos de vulnerabilidad económica.

Jokka y Mahanta (2026) adoptan una perspectiva similar sobre las cooperativas en la periferia urbana de Etiopía cuando argumentan que las organizaciones cooperativas aportan beneficios significativos a los medios de vida y el bienestar económico de las personas. El estudio indica que el acceso al ahorro y al crédito mejora la capacidad productiva de los hogares y disminuye la vulnerabilidad económica. Además, los autores

enfatan que las cooperativas mejoran la participación social y el fortalecimiento comunitario.

Basándose en su investigación sobre la Sociedad de Ahorro y Crédito Zigama en Ruanda, Vincent y Kengere (2024) encontraron que existe una relación positiva entre los servicios cooperativos y el desarrollo socioeconómico de los beneficiarios. Los autores reportan altos niveles de satisfacción con los servicios de ahorro, crédito y programas de capacitación financiera. También observan un vínculo estrecho entre los servicios cooperativos y la mejora del bienestar económico, la inclusión financiera y las capacidades productivas.

El impacto social de las cooperativas en cuanto a su dimensión educativa también es clave. La mayoría de las cooperativas realizan un curso de capacitación financiera, una educación económica y el desarrollo de habilidades empresariales. Pueden ayudar a la comunidad a practicar mejor la gestión económica y los procesos de autonomía económica. El segundo punto se refiere a la sostenibilidad y responsabilidad social de las cooperativas.

Zedda et al. (2024) afirman que las instituciones de cooperativas de crédito tienen características favorables que pueden utilizar para avanzar hacia modelos de financiamiento con fuertes características sociales y sostenibles. Por lo tanto, los autores sugieren incorporar la evaluación social en los sistemas de financiamiento cooperativo, destacando que las tradiciones de bienestar comunitario y sostenibilidad de las empresas cooperativas son históricas, haciendo así más relevante la inclusión de criterios de evaluación.

Este principio de responsabilidad social cooperativa se basa en la lógica de que no todas nuestras decisiones financieras se tratan de ganancias económicas. Esto proporciona a las cooperativas una ventaja distintiva sobre otros intermediarios financieros y mejora su legitimidad en las jurisdicciones donde operan. Dentro de Ecuador, hay una significancia social particular

de las cooperativas de ahorro y crédito dadas las desigualdades económicas y territoriales.

Cevallos Ramos et al. (2024), las cooperativas rurales en Ecuador son espacios esenciales para fortalecer el desarrollo local a través de la economía solidaria. Según los autores, tales organizaciones apoyan la participación comunitaria, la inclusión económica y el fortalecimiento de las capacidades productivas, particularmente en comunidades rurales marginadas e históricamente desfavorecidas. La perspectiva de la economía solidaria permite apreciar que las cooperativas sirven como algo más que bancos, sino como instituciones que promueven una relación económica más humana y equitativa.

Desde tal punto de vista, el desarrollo económico debe orientarse hacia los humanos y el bien común, con una preferencia por la cooperación en lugar de la competencia y la solidaridad en lugar de la acumulación individual. Piedra Méndez et al. (2019) investigan la responsabilidad social de las cooperativas ecuatorianas y señalan que muchas de ellas establecen iniciativas en áreas como la educación, actividades comunitarias y desarrollo social. Las cooperativas realizan una importante inversión de recursos para ellas y actúan de manera que fortalecen los procesos de inclusión social y bienestar comunitario.

Pero las cooperativas enfrentan considerables problemas en finanzas, regulaciones, tecnología y desarrollo institucional. Además, la creciente competencia tanto del sistema financiero tradicional como de los reguladores que cada vez más exigen a la empresa social equilibrar los objetivos sociales con una economía estable, tales organizaciones deben lidiar constantemente con los desafíos de hacer lo correcto sin sacrificar su estabilidad económica.

De manera similar, la transformación digital es una oportunidad, y también una amenaza, si se quiere mantener la inclusión financiera en entornos de rápido cambio tecnológico. Las

cooperativas aún emergen como alternativas viables para implementar modelos de desarrollo más inclusivos y sostenibles. Esta capacidad de combinar objetivos económicos y sociales las posiciona como actores estratégicos en el desarrollo territorial y en el fortalecimiento comunitario. Los aspectos sociales de las cooperativas de ahorro y crédito son mucho más que financieros y solo para que lo sepas. Estas instituciones ayudan a promover el desarrollo de la cohesión social, la participación comunitaria, la equidad económica y el desarrollo humano a nivel local.

Los mecanismos de bienestar colectivo y territorialización cooperativa son preferidos por las cooperativas a través de la inclusión financiera, los medios productivos y la organización solidaria. De esta manera, las cooperativas de ahorro y crédito deben ser vistas como instituciones centrales de un tipo de economía más democrática, inclusiva y sostenible, un bien común y una humanidad común. El papel que desempeñan en los territorios no es solo para hacer accesible el acceso financiero, sino para construir habilidades sociales, aumentar la participación cívica (también de los ciudadanos) y contribuir al desarrollo general de las comunidades.

3.4. Retos y perspectivas del cooperativismo ahorro y crédito para el desarrollo local

Las cooperativas de ahorro y crédito se han desarrollado como actores estratégicos en las agendas nacionales e internacionales de desarrollo económico y social, particularmente donde la desigualdad y la exclusión son altamente estructurales, y las fuentes potenciales de crecimiento productivo están altamente restringidas. Estos grupos han demostrado éxito en promover la inclusión económica, mejorar el trabajo productivo y revitalizar

la economía local en términos de solidaridad y participación en los mecanismos financieros. Sin embargo, como explicaré, esta última presenta una realidad muy diferente hoy en relación con la sostenibilidad institucional, la evolución tecnológica, la gobernanza, la regulación financiera y la capacidad de adaptarse a las nuevas condiciones del mercado en las economías globales.

Aunque en América Latina y en otros lugares, las cooperativas de ahorro y crédito sirven, de hecho, como una forma integral de financiar sectores que han sido históricamente excluidos del sistema bancario tradicional; en estos tiempos de auge y colapso de las antiguas estructuras bancarias, estas aún son en su naturaleza.

Sin embargo, debido a la creciente sofisticación de los mercados financieros y los procesos de globalización, estas entidades necesitan mejorar sus competencias institucionales para garantizar la sostenibilidad económica y la permanencia territorial. Hemos encontrado útil comprender los desafíos y perspectivas del cooperativismo y cómo se posiciona para los procesos de desarrollo local. Uno de los temas clave para las cooperativas de ahorro y crédito es su capacidad de cambio en el competitivo entorno económico y financiero actual, que ve cada vez más empresas establecerse para sobrevivir.

La ampliación de la banca privada, la digitalización de las finanzas y las nuevas tecnologías por parte de nuevas instituciones han cambiado radicalmente la forma en que operan hoy los intermediarios financieros. Por lo tanto, no solo es necesario que las cooperativas evolucionen la estructura de sus operaciones para que no se pierdan los principios de solidaridad y participación, sino también para este mismo propósito evolucionar.



Figura 3.3. Principales desafíos estratégicos del cooperativismo financiero contemporáneo.

Lara Gómez y Rico Hernández (2011) afirman que en Querétaro, México, las cooperativas de ahorro y crédito impactan positivamente el desarrollo regional, facilitando el desarrollo de las economías locales que sirven como la principal fuente de ingresos y acceso financiero a los sectores más excluidos del desarrollo. Estas organizaciones enfrentan algunas limitaciones, escriben los autores, notablemente en financiamiento, innovación tecnológica y fortalecimiento administrativo.

Basado en el estudio, un gran número de cooperativas encuentran difícil mantenerse al ritmo de las habilidades operativas y tecnológicas de las instituciones financieras tradicionales. Otro gran desafío es la sostenibilidad financiera del cooperativismo hoy en día. En el mundo actual caracterizado por crisis económicas, inflación y problemas cada vez más serios de delincuencia, las cooperativas deben equilibrar los objetivos sociales y los principios

de solidaridad con los requisitos de eficiencia económica y estabilidad institucional.

Este delicado equilibrio es más complicado en entornos marcados por crisis económicas, inflación, delincuencia y cambios normativos. Por lo tanto, las cooperativas deben mejorar sus instrumentos de gestión financiera y gestión de riesgos mientras mantienen su rol social. Pardo Martínez y Huertas de Mora (2017) examinan modelos prominentes en el contexto de las cooperativas de ahorro y crédito en Colombia y señalan que la operación de estas cooperativas se enfrenta a la tensión entre las estrategias empresariales y los valores cooperativos.

Algunos modelos de gestión aplican criterios financieros como la banca tradicional, lo que puede socavar la naturaleza local y compartida del cooperativismo, afirman los autores. Desde este prisma, un desafío fundamental es mantener la gestión de la institución moderna mientras se mantiene un espíritu de solidaridad, compromiso democrático y el compromiso territorial de todas las partes. Para que una institución de este tipo sea sostenible y legítima, la gobernanza cooperativa de un sistema de gobernanza es una parte crucial del plan.

Las organizaciones cooperativas se diferencian de otros tipos de proveedores de servicios financieros en su carácter, ya que emplean modelos democráticos en los que los miembros participan en la toma de decisiones y la dirección estratégica del grupo. Sin embargo, la creciente complejidad de los sistemas financieros requiere sistemas de gobernanza más eficientes, transparentes y profesionalizados.

En el caso de Gebrehiwet (2022), un estudio sobre cooperativas de ahorro y crédito en Etiopía encuentra que las prácticas de gobernanza juegan un papel importante en el desempeño de las cooperativas de ahorro y crédito. Le darán al autor razones para sugerir que la transparencia administrativa, la participación de los miembros, el liderazgo institucional y la rendición de cuentas

(entre otros) aumentan la sostenibilidad organizacional y la confianza de la comunidad.

También señala que los fallos de gobernanza dan lugar a problemas de gestión financiera, disputas internas y erosión social. La confianza es uno de los activos más valiosos de las cooperativas. Tales organizaciones hacen un uso intensivo de las redes sociales arraigadas en la solidaridad y la reciprocidad. Como tal, la corrupción, la falta de transparencia y los errores administrativos pueden socavar seriamente la estabilidad de las instituciones y la confianza de los miembros.

Por lo tanto, construir sobre las políticas institucionalizadas del cooperativismo es una prioridad estratégica para asegurar el futuro cooperativo. Un segundo tema destacado concierne a la educación financiera y los servicios de crédito en el mejor sentido. Si bien las cooperativas han mejorado el acceso a las finanzas, la alfabetización financiera y el uso responsable de los recursos sigue siendo un desafío. Y en muchos casos no es solo el acceso al crédito lo que resulta en una falta de procedimientos de capacitación económica adecuados sobre cómo utilizar y fortalecer las capacidades productivas para habilitarlo.

Alio (2025) examina más de cerca las perspectivas sobre la utilización del crédito de los miembros cooperativos en Uganda y confirma que muchos miembros tienen desafíos para gestionar sus recursos financieros debido a los desafíos que enfrentan en la gestión financiera y un uso productivo de los préstamos, como lo identifica Alio (2025). Las cooperativas tendrán que reforzar los programas de alfabetización financiera para asegurarse de que los créditos realmente mejoren la economía para que no sean la fuente de demasiada deuda, sostiene el autor. La educación sobre finanzas es importante en las áreas rurales y en las áreas más vulnerables, donde una parte significativa de la población tiene poca experiencia con la gestión formal de la economía. Por lo tanto, es esencial que las cooperativas no solo funcionen como

intermediarios financieros, sino como instituciones educativas para mejorar el potencial económico y empresarial de sus miembros.

La transformación digital ofrece una oportunidad y un desafío simultáneamente para el cooperativismo de ahorro y crédito. Las plataformas digitales, la banca móvil y los servicios financieros electrónicos ofrecen una mayor cobertura financiera, asegurando también una mayor eficiencia operativa. Pero para muchas cooperativas, la integración tecnológica resulta problemática debido a las limitaciones en términos de economía, infraestructura y experiencia técnica.

A pesar de estos inconvenientes, la digitalización es parte del plan para aumentar la inclusión financiera en nuestras comunidades para incluir a las comunidades locales y expandir los servicios a estas regiones. Las tecnologías en línea pueden reducir los costos operativos, mejorar el acceso financiero y agilizar los procedimientos administrativos. Sin embargo, también crean riesgos en términos de ciberseguridad, exclusión digital y la erosión de la interacción comunitaria que la cooperación ha presentado tradicionalmente. Hay otro, más fundamental, que concierne a lo que se entiende por cooperativas y su capacidad para contribuir al desarrollo económico local en situaciones de desigualdad y riesgo social.

Shava y Hofisi (2019) sostienen que las cooperativas constituyen mecanismos prometedores para fomentar el desarrollo económico local debido a su capacidad para movilizar recursos comunitarios y hacer crecer negocios e incluir económicamente. Los autores enfatizan que tales organizaciones pueden generar dinamismo en las economías locales a través del financiamiento de pequeñas actividades productivas y una estructura social fortalecida.

Las cooperativas en muchas regiones, especialmente las rurales, son los principales vehículos de acceso financiero para pequeños productores y trabajadores informales. Les da una participación

estratégica en las políticas de desarrollo territorial y reducción de la pobreza. Sin embargo, para establecer este rol, las cooperativas necesitan apoyo institucional y fortalecimiento técnico junto con políticas públicas que fomenten la economía social y solidaria.

La evidencia global muestra que cuando las instituciones crean condiciones suficientes, las cooperativas tienen efectos positivos en el ingreso familiar, la resiliencia económica y el bienestar social. Ksoll et al. (2016) realizaron un ensayo aleatorio sobre asociaciones de ahorro y préstamo y concluyen que estas organizaciones conducen a mejoras significativas en el ahorro, el consumo y la estabilidad económica del hogar. Las asociaciones financieras comunitarias mejoran las capacidades económicas y reducen la vulnerabilidad financiera, como señalan los autores.

Mahinyila (2026) señala de manera similar que las cooperativas de ahorro y crédito han impulsado un mayor ingreso familiar y la resiliencia económica de las familias en Tanzania entre 2005 y 2025. El estudio encontró que las familias cuyos miembros pertenecían a cooperativas tienen una mejor capacidad para enfrentar crisis económicas y apoyar actividades productivas. Esto muestra que las cooperativas no solo aseguran el acceso financiero, sino que también construyen la capacidad de adaptarse y mantener la estabilidad social.

En América Latina, las oportunidades del cooperativismo son inseparables de otros procesos de inclusión social y desarrollo sostenible. Noroño Sánchez et al. (2025) afirman que el cooperativismo es una alternativa adecuada a la naturaleza excluyente de muchas economías emergentes. Los autores sostienen que las cooperativas favorecen modelos de desarrollo más justos al priorizar las necesidades de las comunidades, la participación comunitaria, así como la redistribución económica, por encima de los objetivos individuales, en prioridad para todos.

En este sentido, las perspectivas del cooperativismo dependerán en gran medida de la medida en que pueda identificarse como

un modelo económico diferente enfocado en el desarrollo humano y territorial. Esto implica reforzar los valores de solidaridad y participación democrática frente a los desarrollos de la mercantilización financiera y la concentración económica. El cooperativismo de ahorro y crédito se ha desarrollado rápidamente en Ecuador durante la última década. Rico Santana et al. (2026) estudian el desarrollo de cooperativas en la provincia de El Oro desde 2015 hasta 2023 y encuentran que hay un crecimiento constante en cuanto a miembros, activos y operaciones financieras.

Los autores advierten que esta expansión también presenta desafíos asociados con la regulación, supervisión y fortalecimiento institucional. En su otro estudio, Bueno Cruz et al. (2025) afirman que las cooperativas ecuatorianas ganaron mucha visibilidad territorial y un lugar en el sistema financiero nacional. Los autores enfatizan que las organizaciones extendieron el acceso a las finanzas tanto a los sectores populares como rurales, mejorando los procesos de inclusión económica y desarrollo local. Sin embargo, estos desafíos persisten con respecto a, entre otras cosas, la innovación tecnológica, la capacitación administrativa y la sostenibilidad financiera, señalan.

Otro desafío para el cooperativismo ecuatoriano y latinoamericano es la regulación financiera. Los requisitos regulatorios no son nuevos para las pequeñas cooperativas con bajas capacidades administrativas, pero crean problemas en un país como Ecuador, donde los requisitos regulatorios son necesarios para la estabilidad financiera. Al mismo tiempo, las regulaciones que aplican pueden duplicar los criterios de la banca tradicional sin el aspecto organizativo o social del modelo cooperativo. Por lo tanto, diferentes autores proponen establecer marcos regulatorios diferenciados para las cooperativas basados en el carácter social y territorial. Una regulación suficiente debe garantizar la transparencia y la estabilidad financiera sin comprometer los

principios de solidaridad ni restringir la capacidad de inclusión económica.

El cooperativismo también dependerá de su capacidad para articularse con los procesos de innovación social y desarrollo sostenible. Las preocupaciones sobre la desigualdad, la exclusión social y las crisis ambientales también han aumentado el interés en otros modelos económicos preocupados por la sostenibilidad y el bienestar colectivo. Las cooperativas, en este caso, disfrutan de beneficios clave, ya que están basadas en la comunidad y orientadas socialmente.

Tuarez-Rendón et al. (2021) argumentan que el cooperativismo muestra un gran potencial para aumentar la inclusión social y fomentar formas de desarrollo más humanísticas y participativas. Las cooperativas democratizan las oportunidades económicas y, además, la cooperación en proyectos mutuos fortalece la cohesión comunitaria, dos pilares para el desarrollo sostenible, afirman los autores. Su capacidad para movilizar recursos de base y locales, construir instituciones comunitarias, asegurar la integración social y fomentar los lazos comunitarios los convierte en actores significativos para los desafíos modernos de pobreza, desigualdad y exclusión financiera.

Con los desafíos de sostenibilidad financiera, gobernanza, digitalización, regulación y fortalecimiento institucional son los verdaderos desafíos ante las cooperativas de ahorro y crédito. Pero también son instrumentos altamente prometedores y potenciales de desarrollo local, inclusión financiera y transformación social. Según la evidencia académica, estas organizaciones son importantes contribuyentes para fortalecer las economías territoriales, mejorar el bienestar colectivo y disminuir las desigualdades.

El desarrollo futuro del cooperativismo dependerá de su potencial para responder a nuevos contextos económicos y tecnológicos sin sacrificar la solidaridad, el compromiso democrático y la

participación comunitaria. El fortalecimiento institucional, la innovación social y el refuerzo a través de políticas públicas efectivas serán elementos cruciales para fortalecer a las cooperativas como participantes estratégicos en modelos de desarrollo local más inclusivos, sostenibles y equitativos.

CAPÍTULO

Inclusión financiera, transformación digital y
competitividad cooperativa

4.1. Inclusión financiera y acceso al crédito en poblaciones vulnerables

El acceso al crédito es un mecanismo importante para la inclusión financiera y el refuerzo de la capacidad económica de los grupos en riesgo. En América Latina, millones de personas todavía luchan por convertirse en miembros plenamente integrados de la industria financiera formal, a pesar de los problemas estructurales relacionados con los bajos ingresos, el trabajo informal, el conocimiento financiero limitado y las disparidades territoriales.

El crédito en este marco no es solo un medio para un fin (instrumentos económicos), sino una forma de ascender socialmente: puede ayudar a disminuir la pobreza, aumentar las oportunidades de desarrollo sostenible e incluso facilitar la transición de una sociedad a otra. Como detalla la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2024), persisten brechas sistémicas en el financiamiento inclusivo

en América Latina, particularmente para las demografías rurales, mujeres, jóvenes y trabajadores informales.

Aunque ha habido un crecimiento en los servicios financieros digitales en los últimos años, el acceso al crédito sigue estando mayormente concentrado en sectores de alta calidad con actividad económica estable y empleo formal. Sin embargo, este resultado conduce a un ciclo vicioso de exclusión entre los segmentos más pobres de la sociedad, con los segmentos más pobres de la sociedad en mayor desventaja para acceder a financiamiento productivo, perpetuando así formas de desigualdad económica y social.

De manera similar, Persaud y Thaffe (2023) han argumentado: la inclusión financiera en el mundo en desarrollo debe examinarse sin solo incluir el simple establecimiento de cuentas bancarias, ya que el verdadero desafío radica en establecer un acceso continuo y justo a productos financieros como préstamos, seguros y mecanismos de ahorro.

Como enfatizan los autores, la mayoría de los bancos ahora ven a las poblaciones de riesgo como grupos de mayor riesgo; debido a esto, algunos se ven obligados a abstenerse de ofrecer préstamos y condiciones en su banca. Por diversas razones, los hogares pobres en los países en desarrollo ahora a menudo buscan fuentes de financiamiento informal con altas tasas de interés y sin controles y equilibrios formalizados.

Saha y Qin (2023) también señalan que el acceso al crédito también se correlaciona positivamente con la capacidad de evitar la pobreza, especialmente con la asignación de recursos financieros, especialmente para actividades productivas, educación o el refuerzo de pequeños negocios. Los sistemas financieros inclusivos mejoran la seguridad económica de los hogares y la estabilidad económica del ingreso familiar y minimizan la susceptibilidad a crisis o emergencias económicas según sus hallazgos. Pero el impacto del crédito dependerá

de recursos financieros adicionales, como la alfabetización financiera, la seguridad laboral y el respaldo institucional, que no siempre están presentes donde hay más precariedad social.

Mientras que Saka et al. (2025) demostraron que la inclusión financiera afecta positivamente la reducción de la desigualdad de ingresos cuando las políticas para asegurar el acceso al crédito están hechas a medida para grupos históricamente marginados. Los autores también señalan que el crédito inclusivo fomenta la inversión en capital humano y el ingreso autosuficiente, especialmente en comunidades menos poderosas.

Pero sin regulaciones suficientes sobre el crédito, advierten, la expansión del crédito crea un potencial de sobreendeudamiento, especialmente en hogares con baja estabilidad de ingresos o poca capacidad de planificación financiera.

Socialmente, Survase y Gohil (2024) también muestran cómo las organizaciones de autoayuda se benefician del efecto de la inclusión financiera dentro de las comunidades de autoayuda, y confirman que el acceso al crédito impulsa la estabilidad económica de familias enteras, pero más aún las dimensiones de bienestar social y comunitario. Las mujeres que son miembros de esquemas cooperativos o asociaciones comunitarias, en particular, han logrado capacidad de ahorro, pueden ganar más ingresos y tienen mayor participación en la toma de decisiones económicas familiares. Cuando se expresa con un conjunto de procesos de organización colectiva y desarrollo comunitario, el presente hallazgo es útil para reconocer que el crédito puede servir como catalizador para la transformación social.

Un factor clave para mejorar el acceso al crédito a nivel latinoamericano ha sido la digitalización financiera. Urbano Ávila (2024) destaca que las plataformas digitales y los servicios financieros móviles han abierto el acceso bancario a poblaciones históricamente subrepresentadas. El uso de billeteras electrónicas, la banca móvil y un sistema de evaluación de crédito digital ha

disminuido las barreras geográficas y operativas, permitiendo un acceso más fácil a microcréditos y otros productos financieros. Pero el autor advierte de manera similar que todavía hay muchos desafíos por superar con respecto a la brecha digital, no menos relacionados con la falta de infraestructura digital en áreas rurales, desafíos de conectividad y niveles más bajos de alfabetización tecnológica.

En relación a esto, Torrentera Cervantes et al. (2026) reconocen varias barreras de entrada a los servicios financieros en poblaciones vulnerables, especialmente entre los estudiantes adultos de educación básica. Las principales limitaciones incluyen la ignorancia de los productos financieros, la desconfianza en los bancos y la educación. Estos aspectos indican que la exclusión crediticia no es solo una variable de los parámetros económicos, sino que también involucra factores culturales y educativos en la conexión de las personas con el sistema financiero formal.

Además, Quispe Mamani et al. (2024), al observar los hogares peruanos, encuentran que el nivel educativo, el lugar de residencia, los ingresos del hogar y el acceso a internet juegan un papel notable en la inclusión financiera. Los autores sugieren que los hogares urbanos reciben crédito formal a tasas más altas de acceso debido a una infraestructura financiera más robusta y acceso a información económica. Esto contrasta con las familias rurales que deben lidiar tanto con la distancia física a las instituciones financieras como con la falta de perspectivas para la formalización económica.

En Ecuador, por ejemplo, el crédito ecuatoriano en áreas vulnerables tiene ciertas características relacionadas con la estructura del sistema financiero popular y solidario, específicas para el acceso al crédito. Cabe destacar que Baquero Tapia et al. (2025), reconocen que las cooperativas de ahorro y crédito, así como las organizaciones del sistema financiero común, y entre otras formas de membresía del sistema financiero popular,

tienen un papel central en su inclusión económica de grupos previamente excluidos.

Tales instituciones han ampliado la cobertura financiera a áreas rurales y sectores de bajos ingresos a través de modelos de financiamiento más flexibles y apropiados para las necesidades sociales de los usuarios. Paralelamente, López-Sánchez et al. (2022) investigan las condiciones de riesgo de incumplimiento de los grupos de ahorro ecuatorianos y la confianza comunitaria y la cohesión social juegan un papel clave en la sostenibilidad de los mecanismos de financiamiento colectivo.

La relevancia de este planteamiento radica en que evidencia que el acceso al crédito en sectores vulnerables no depende únicamente de criterios financieros tradicionales, sino también de las relaciones sociales y de los mecanismos de solidaridad comunitaria, los cuales contribuyen a fortalecer la capacidad de pago y disminuir los niveles de incumplimiento.

No obstante, Macay Vivar (2025) sostiene que las condiciones de financiamiento ejercen una influencia directa sobre el desarrollo y la sostenibilidad de las empresas sociales en Guayaquil. Su investigación muestra que los emprendedores a menudo encuentran problemas para acceder a financiamiento porque no hay garantías genuinas, su historial crediticio es a menudo limitado y la economía es informal. Las empresas que logran asegurar en este sentido son aquellas que realmente tienen acceso al crédito y tienen mejores posibilidades de crecimiento, creación de empleo y viabilidad económica.

Esto muestra que la inclusión financiera en una comunidad es uno de los elementos clave para estimular y desarrollar

economías locales al final del camino de desarrollo en contextos urbanos vulnerables. Como se señaló anteriormente, aunque el acceso al crédito ha ido mejorando gradualmente en todas las naciones latinoamericanas, los desafíos sustanciales para los intermediarios financieros en la calidad y sostenibilidad de los servicios continúan planteando importantes problemas con respecto tanto a la provisión de servicios financieros como a la sostenibilidad. Los préstamos a poblaciones desamparadas que se realizan de diversas maneras a menudo están respaldados por tasas de interés exorbitantes, períodos cortos y condiciones financieras deficientes.

Esto hace que el financiamiento sea menos una oportunidad para realizar cambios significativos y puede aumentar los peligros del endeudamiento excesivo. Desde entonces, existe un acuerdo sustancial entre varias partes internacionales para fortalecer las regulaciones diseñadas para evitar que los usuarios financieros sean explotados y proteger el préstamo responsable.

De manera similar, la educación financiera sirve como otro aspecto para mejorar la utilización del crédito entre las poblaciones susceptibles. Diferentes investigaciones han demostrado que la disponibilidad y el conocimiento estándar (o la falta de este) sobre tasas de interés, planificación financiera y manejo de deudas, que son esenciales para una gestión razonable de las finanzas personales, están ausentes en la población. Por lo tanto, la provisión de crédito debe ir acompañada de otra asistencia en forma de programas de capacitación y apoyo para desarrollar la capacidad financiera en las personas y promover el uso responsable de los recursos financieros obtenidos (Figura 4.1).



La inclusión financiera rompe el ciclo de exclusión y abre oportunidades para el desarrollo integral.

Figura 4.1. Inclusión financiera y acceso al crédito en poblaciones vulnerables.

La inclusión crediticia también tiene implicaciones significativas para las mujeres y la equidad de género desde otro ángulo. Las mujeres enfrentan más impedimentos para recibir crédito debido a desigualdades estructurales que incluyen menos ingresos, acceso a activos y participación en el mercado laboral formal.

Sin embargo, varios estudios muestran que los programas de microfinanzas dirigidos a mujeres tienen efectos positivos en el bienestar familiar, la autonomía económica y la reducción de la pobreza. Esto subraya la necesidad de desarrollar políticas financieras sensibles al género que mejoren las diferencias de género actuales.

El acceso al crédito en sectores vulnerables es un objetivo clave para abordar el mecanismo de inclusión financiera y el

desarrollo socioeconómico en América Latina. A pesar de este progreso y con el desarrollo de tecnologías digitales a un ritmo sin precedentes, las fuerzas estructurales aún obstaculizan la participación de millones de personas en el sistema financiero formal. La informalidad laboral, la baja educación financiera, la desigualdad territorial y las limitaciones tecnológicas son otros factores que continúan condicionando las oportunidades de acceso a las finanzas.

De ahí la necesidad de medidas integrales: será necesario reforzar una serie de iniciativas de políticas públicas que fusionen la innovación financiera, la regulación, la educación económica y la promoción de instituciones. El crédito inclusivo no debe considerarse simplemente como un medio de financiación, sino más bien como un instrumento para crear oportunidades de desarrollo humano, minimizar la desigualdad y apoyar a las poblaciones más vulnerables.

4.2. Educación financiera y su influencia en la consolidación de la cultura del ahorro

La educación financiera está desempeñando un papel importante en la promoción del bienestar económico y las prácticas de ahorro responsable. En una época de alto consumo, la expansión de los servicios financieros digitales y los mercados económicos que se vuelven más complejos, y el aumento de la importancia de las habilidades de buena gestión financiera para el bienestar de los individuos y la sociedad en general, las personas aprenden a manejar bien las finanzas.

Así, el concepto de formación financiera en ese sentido no es solo la transferencia de habilidades técnicas para el dinero, sino también la difusión de habilidades, actitudes y comportamientos de desarrollo económico responsable y sólido, con la actitud correcta que se desarrolla con un pensamiento sostenible para una planificación económica sostenible. A nivel internacional, las

organizaciones informan que la falta de alfabetización financiera es uno de los principales obstáculos para la inclusión económica y la estabilidad del hogar.

Lewis y Messy (2012) proponen que cuanto mejor educada esté una persona sobre asuntos financieros (ahorros, inversión y crédito), más capacidad tiene para tomar decisiones y tener más control sobre el dinero. También señalan que la alfabetización económica reduce los comportamientos no planificados y mejora la planificación a largo plazo.

Desde este punto de vista, el ahorro va más allá de una actividad económica para convertirse en una práctica asociada con el bienestar financiero y evitar desastres futuros. Además, Lusardi y Mitchell (2014) argumentan que la alfabetización financiera tiene una gran importancia económica tanto en macroeconomía como en microeconomía. Los autores sostienen que las personas con menor alfabetización financiera son menos capaces de gestionar sus ingresos, planificar sus gastos y construir sistemas de protección económica para enfrentar contingencias.

Esto es el resultado de una situación que tiene implicaciones negativas para el aumento de la riqueza y la capacidad de los hogares para ahorrar. En contraste, las personas que reciben una formación financiera adecuada tienen una mayor tendencia a establecer objetivos económicos, gestionar sus gastos y establecer una seguridad financiera persistente.

Desde esta perspectiva, Kaiser y Menkhoff (2017) investigan cómo tales programas de educación financiera influyen en el comportamiento económico y concluyen que el tipo de formación produce impactos positivos al menos en la alfabetización financiera y el ahorro. Los autores demuestran que las intervenciones educativas pueden cambiar el comportamiento financiero cuando se crean de manera consistente y el diseño se adapta a las características de distintos subgrupos de población.

También afirman que es a través de una combinación de teoría y experiencias vinculadas a la toma de decisiones cotidianas de la vida que la educación financiera es más efectiva. Como tal, la cultura del ahorro es sensible a cuán bien las sociedades están sintonizadas con las finanzas. Miranda Pino et al. (2025) destacan que el ahorro es fundamental para la estabilidad financiera de las personas y los hogares, particularmente en casos de economía incierta y alta inflación.

Como sugieren los autores, la aparición de la cultura del ahorro refleja el estado actual de la sociedad y las economías, en las que la información financiera y la tecnología de la información juegan un papel directo en la gestión de recursos financieros. Y la cultura del ahorro está influenciada no solo por el ingreso económico, sino por aspectos psicológicos y educativos, también por condiciones socioculturales. Un porcentaje significativo de personas con bajos ingresos encuentra un ahorro sostenible a través de la planificación financiera y la gobernanza del consumo.

Lo contrario probablemente sea cierto para aquellos con un nivel de ingresos más alto; las personas con mejores habilidades de gestión del dinero pueden encontrar difícil ahorrar en tiempos de gasto impulsivo o baja educación económica. El resultado es una prueba de que el ahorro es un hábito adquirido que puede reforzarse mediante actividades de aprendizaje adecuadas. En el contexto universitario, la educación financiera cobra relevancia, ya que los jóvenes se involucran cada vez más en desafíos económicos relacionados con préstamos estudiantiles, pagos digitales, deudas y aspiraciones profesionales.

Fria Mejía (2026) afirma además que los estudiantes de educación superior con un nivel educativo en finanzas demuestran una mayor competencia para gestionar recursos personales y, por lo tanto, para practicar un comportamiento de ahorro sólido. La etapa universitaria en términos de formación financiera ofrece un potencial significativo como una oportunidad clave para

desarrollar hábitos económicos saludables y sostenibles que puedan aplicarse en la vida posterior.

De manera similar, Carvajal Quiroz et al. (2026) señalan que la educación financiera juega un papel central en las actitudes de ahorro de los estudiantes de contabilidad de Nicaragua. Nuestro análisis revela que recibir formación en presupuestación, planificación financiera y gestión de riesgos apoya un comportamiento relativamente consistente y organizado en términos de hábitos de ahorro. Las implicaciones para sus estudios también son significativas: los estudiantes que han tenido más estudios financieros tienden a ver el ahorro como un buen vehículo para lograr la seguridad económica y asegurar sus medios de vida futuros.

Por lo tanto, entender la educación financiera en su totalidad y como un proceso formativo integral puede mejorar las capacidades para enfrentar las demandas económicas actuales. Enseñar estos conceptos financieros rudimentarios es solo un componente; también abarca desarrollar la competencia para la toma de decisiones prudente e intencional. Eso también implica la capacidad de distinguir necesidades de deseos, organizar objetivos económicos entre sí, manejar deudas y establecer comportamientos de ahorro de por vida.

Por el contrario, Yáñez Betancourt et al. (2021) señalan la necesidad de la educación financiera en la jubilación para crear una cultura de ahorro enfocada en la jubilación y el bienestar económico futuro. La mayoría de ellos no se familiarizan con la planificación financiera a largo plazo, sostienen los autores, porque carecen de la información. Esto es muy preocupante en contextos donde los sistemas de protección social enfrentan limitaciones estructurales y donde la responsabilidad del bienestar económico durante la vejez recae cada vez más en los individuos. Por lo tanto, los ahorros para la jubilación se vuelven altamente útiles para la protección de la seguridad financiera en la vida posterior.

Sin embargo, construir una cultura de ahorro para la jubilación es educativo y necesita perpetuarse a través de la educación continua desde una edad temprana. Las personas que conocen la importancia de la planificación financiera desarrollan un comportamiento económico más prudente y son más conscientes de que necesitan agregar recursos financieros para enfrentar futuros choques.

A cambio, Campos-Ruiz et al. (2025), quienes examinan la cultura del ahorro de los consumidores millennials en una generación, encuentran que factores como la educación financiera, el entorno familiar y las experiencias económicas personales influyen significativamente en los hábitos de ahorro. Los autores señalan que los adultos jóvenes enfrentan desafíos significativos relacionados con el consumo digital, el acceso inmediato al crédito y la presión social asociada con ciertos estilos de vida.

La falta de acceso a niveles suficientes de alfabetización financiera puede perjudicar la consolidación de prácticas de ahorro sostenibles dentro de este marco.

De manera similar, Gómez et al. (2025) afirman que la cultura financiera y la cultura del ahorro entre las familias peruanas están directamente relacionadas con los niveles de alfabetización económica prevalentes dentro de las familias. Su investigación sugiere que las familias que fomentan la conversación sobre la gestión del dinero, la planificación del gasto y los objetivos financieros tienden a desarrollar hábitos de ahorro más fuertes entre sus miembros.

Esto muestra que existe, además de aspectos familiares y sociales de la educación financiera, un impacto en cómo el proceso de transmisión del aprendizaje de una generación a otra se da económicamente, con el aprendizaje diario ocurriendo. Por ejemplo, en cierta medida, la relevancia de fortalecer la educación financiera en América Latina es más pronunciada

dada la informalidad económica y la vulnerabilidad social en muchos de estos países.

Como refiere Desfrancois Fernand (2024), la educación financiera juega un papel esencial en mejorar la adaptabilidad económica de las personas y permitirles establecer un comportamiento financiero sostenible. La alfabetización financiera contribuye a una mejor solvencia económica para los hogares, menor riesgo de sobreendeudamiento y mejor consumo y ahorro. Además de esto, la creciente penetración de los servicios financieros digitales ha presentado desafíos y oportunidades para la educación financiera.

El acceso de los usuarios a aplicaciones bancarias, billeteras electrónicas y plataformas de inversión digital requiere la adopción de habilidades tecnológicas y financieras para que los usuarios puedan utilizar estos mismos recursos de manera segura y efectiva. Si a los usuarios no se les brinda suficiente capacitación en finanzas, pueden estar expuestos a engaños digitales, sobreextensión financiera o decisiones económicas inadecuadas. En Ecuador, como hemos visto, la educación financiera sigue siendo un desafío para grandes sectores de la población.

Como señala Vallejo Ramírez (2023), muchas familias en Ecuador carecen de conocimientos básicos sobre gestión financiera, presupuestación y ahorro. Esta situación, escribe el autor, limita la capacidad de los hogares para manejar recesiones económicas y dificulta el establecimiento de una estabilidad financiera a largo plazo. Un informe adicional es proporcionado por Bernal Yamuca et al. (2026), basado en un estudio en estudiantes universitarios de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, quienes encuentran que la educación financiera es uno de los principales motivadores de la cultura del ahorro.

Los estudiantes universitarios equipados con más conocimientos financieros organizan mejor los gastos, establecen objetivos económicos en consecuencia y mantienen hábitos de ahorro consistentes. La alfabetización financiera universitaria puede

disminuir los comportamientos de consumo impulsivo y fomentar decisiones económicas más racionales, enfatizan. Por lo tanto, las escuelas son agentes esenciales para fomentar habilidades financieras desde los estudios preliminares. Con capacitación sobre economía personal y cultura del ahorro, los programas educativos pueden aumentar la participación de las personas en dar mejores respuestas a los problemas económicos modernos si está en el currículo. Los hábitos de ahorro también dependen de factores estructurales como ingresos, empleos y país.

En condiciones de pobreza o inseguridad financiera, es realmente difícil para muchos hogares poder desplegar ahorros para sobrevivir a la presión y manejar las necesidades básicas a medida que surgen. Pero, dado tal contexto, los procesos educativos financieros podrían incluso mejorar las capacidades organizativas y fomentar buenas prácticas para la gestión óptima de recursos escasos (Figura 4.2).



Figura 4.2. Educación financiera y consolidación de la cultura del ahorro.

Por el contrario, con las dinámicas económicas contemporáneas que fomentan una cultura de consumo, uno de los mayores desafíos para mejorar el ahorro es: La presión de la publicidad, las redes sociales y el crédito instantáneo lleva a hábitos de gasto impulsivo, que socavan la planificación financiera. Por lo tanto, la educación financiera se convierte en preventiva y promueve el pensamiento y las decisiones responsables. De manera similar, no debemos considerar el ahorro simplemente como dinero, sino también como un acto de salvaguardar nuestro bienestar social, bienestar emocional, etcétera. Las personas con altas reservas económicas probablemente experimenten relativamente menos estrés financiero, así como una mayor preparación para eventos imprevistos.

De esa forma, la educación financiera no solo refuerza la solidez económica, sino que también mejora la calidad de vida y la estabilidad emocional de las personas. De este modo, la educación financiera es un factor importante para establecer la base de una cultura de ahorro en la sociedad moderna. Algunos estudios de la revisión han concluido que la alfabetización financiera aumenta la responsabilidad del comportamiento económico, la capacidad de planificación y mejora la estabilidad financiera entre las personas y las familias.

Para estimular el ahorro se necesita un proceso educativo para incrustar y establecer en toda la sociedad el conocimiento, las habilidades y las actitudes sobre cómo manejar los recursos económicos de manera responsable. En consecuencia, los marcos de políticas públicas y las políticas educativas pueden mejorarse para hacer que los programas de educación financiera estén disponibles para todos en una comunidad a través de todas las esferas sociales y el sistema educativo.

De hecho, la génesis misma de crear una sólida cultura de ahorro no depende completamente de las condiciones económicas, sino también de una riqueza de habilidades que equipan a las personas para tomar decisiones reflexivas y a largo plazo para las vidas del presente y el futuro.

4.3. Transformación digital y seguridad tecnológica en los servicios financieros cooperativos

La transformación digital ha transformado fundamentalmente la infraestructura y la prestación de servicios monetarios en todo el mundo, creando nuevas formas de interacción relacional entre los proveedores financieros y los usuarios finales. En este escenario, las cooperativas de ahorro y crédito enfrentan el desafío de adaptarse a entornos económicos cada vez más digitalizados, donde la innovación tecnológica se ha convertido en un elemento esencial para asegurar la competitividad, la eficiencia operativa y la inclusión financiera.

La incorporación de herramientas digitales no solo representa una modernización técnica, sino también una transformación estructural que redefine la manera en que las cooperativas prestan servicios, gestionan información e interactúan con sus miembros (Figura 4.3).



Figura 4.3. Transformación digital en los servicios financieros cooperativos.

En las últimas décadas, el desarrollo de la tecnología financiera ha impulsado una gran transformación en los modelos tradicionales de intermediación económica. La creciente presencia de las fintech crea un cambio de paradigma a través del cual el sector financiero se está acercando a las masas (Banco Mundial, 2022), para proporcionar soluciones que sean tanto asequibles como flexibles, permitiendo al mismo tiempo que más personas puedan conectarse con el ecosistema digital.

transición ha promovido un camino hacia sistemas financieros más inclusivos, un camino que ha sido especialmente beneficioso para las secciones que históricamente han sido negadas el acceso a la banca tradicional. Pero también ha causado importantes desafíos regulatorios, competitivos y de seguridad. Por lo tanto, las cooperativas financieras necesitan integrar sus sistemas de digitalización que mejoren la calidad y satisfagan las demandas emergentes de los usuarios.

Mavlutova et al. (2023) argumentan que la transformación digital es uno de los impulsores del desarrollo sostenible dentro del sector financiero porque puede mejorar el funcionamiento de las operaciones del sector financiero al facilitar la expansión de la inclusión financiera y mejorar la eficiencia de las instituciones. Los autores sostienen que a través de herramientas digitales, debe haber ahorros en costos administrativos, eficiencia en las operaciones financieras, y una experiencia de usuario mejorada a través de servicios más rápidos y personalizados. Además, la digitalización financiera se vuelve más estratégicamente necesaria en términos de limitar la presencia de instituciones bancarias tradicionales.

Dado que las cooperativas de ahorro y crédito están muy cerca de las ciudades y sectores vulnerables, hay un potencial sustancial para aprovechar las tecnologías digitales para permitir la inclusión financiera. Estas empresas pueden ampliar dramáticamente su alcance y también conectar a las personas con servicios

financieros con baja accesibilidad al crédito en áreas rurales y desatendidas o regiones que carecen de un sistema bancario bien funcionando a través de aplicaciones móviles, plataformas virtuales y servicios de pago electrónico.

Sin embargo, la innovación tecnológica ha impulsado una revolución en la forma en que los usuarios experimentan el uso de servicios monetarios. Los clientes modernos requieren velocidad, velocidad disponible en operaciones en tiempo real, lo que a su vez anima a las cooperativas a ajustar su servicio al cliente y la arquitectura de gestión institucional.

En este sentido, Bhutto et al. (2023) afirman que el despliegue de tecnologías financieras y el desarrollo de competencias digitales en las corporaciones financieras permite el desarrollo de servicios y el desarrollo institucional. La capacidad tecnológica del talento humano es un elemento crucial en los procesos de transformación digital exitosos, una afirmación hecha por los autores.

Además, la automatización de tecnologías digitales de gestión y procesos financieros mejora la eficiencia organizacional. Las cooperativas han comenzado a implementar sistemas para la automatización de su gestión, análisis, junto con plataformas digitales donde se utiliza lo digital para la optimización para obtener lo mejor de sus operaciones. Esto no solo reduce los tiempos y costos operativos, sino que también mejora la capacidad de respuesta institucional para satisfacer las necesidades de los miembros.

En relación a esto, Gazu et al. (2025), en su estudio de instituciones cooperativas de ahorro y crédito que operan en Sudáfrica, observan que la adopción de sistemas fintech ha aumentado la eficiencia operativa y la calidad de las entidades y servicios empresariales cooperativos. Las plataformas digitales hacen que los servicios sean más accesibles al proporcionar productos financieros a individuos y fortalecer el vínculo entre las cooperativas y sus usuarios. Sin embargo, muestran restricciones, como la falta de

infraestructura tecnológica, conocimiento y habilidades digitales limitadas y dificultad para implementar prácticas de innovación sostenible.

Y, la transformación digital en sí misma ha sido la fuente de nuevas innovaciones en la forma en que se han hecho posibles nuevos intermediarios financieros a través de tecnologías emergentes como blockchain, inteligencia artificial y big data. Del Sarto et al. (2024) sugieren que las tecnologías blockchain están reinventando las operaciones de los intermediarios financieros mediante una mayor transparencia, seguridad y trazabilidad de las transacciones económicas. Tales desarrollos crean espacio para mejorar la confianza institucional, lo que podría, a su vez, reducir la probabilidad de una impropiedad financiera o manipulación de la información.

No obstante, este rápido proceso de transformación digital también presenta serios problemas en aspectos de seguridad, a saber, en el área de seguridad tecnológica y protección de datos del sector financiero público. Así, con la creciente dependencia de plataformas digitales y sistemas operativos electrónicos, las instituciones financieras se vuelven más expuestas: amenazas digitales, fraudes electrónicos y ciberataques.

Como resultado, la seguridad tecnológica es un elemento básico para sostener y confiar en los servicios financieros cooperativos. Rahimi et al. (2022) notan, uno de los desafíos serios de la transformación digital en los sistemas financieros sostenibles es la gestión adecuada de los riesgos tecnológicos creados por el proceso de digitalización. Este estudio señala que demasiadas instituciones financieras luchan con el desarrollo tecnológico, así como con la seguridad de la información y la seguridad operativa. Esto es de gran preocupación en los establecimientos cooperativos que manejan información sensible en forma de ahorros, créditos y datos personales de los miembros.

De manera similar, la ciberseguridad es actualmente uno de los desafíos dominantes del sistema financiero digital. El aumento del ciberdelito, el robo de identidad y el fraude electrónico ha obligado a las instituciones financieras a mejorar sus salvaguardas tecnológicas. Las cooperativas deben utilizar mecanismos digitales de verificación de identidad, monitoreo permanente y el uso de nuevas herramientas de privacidad para establecer sus operaciones.

En este contexto, la importancia de la educación digital y financiera adquiere una importancia estratégica. Si no tienes el nivel de habilidad para usar la tecnología, no será suficiente simplemente agregar una plataforma. Muchas personas también enfrentan problemas con el uso seguro de aplicaciones financieras, contraseñas seguras y cómo detectar riesgos digitales. Como resultado, los procesos de transformación digital deben ir acompañados de programas de capacitación que busquen mejorar las habilidades tecnológicas y luchar contra el riesgo cibernético.

Además, la brecha digital sigue siendo una de las mayores limitaciones para facilitar los servicios financieros digitales en América Latina. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2024) advierte que la digitalización puede ser una gran ventaja para el desarrollo regional cuando se reducen las desigualdades en tecnología y se mejora el acceso equitativo a las infraestructuras digitales. Muchas comunidades rurales y sectores vulnerables aún enfrentan problemas de conectividad, acceso limitado a Internet y menor alfabetización tecnológica, lo que limita la plena utilización de los servicios financieros digitales. Por lo tanto, la digitalización financiera debe perseguirse a través de enfoques inclusivos considerando las condiciones sociales y económicas de la población.

Debido a su proximidad física y conocimiento de las necesidades de sus miembros y comunidades, las cooperativas tienen una

ventaja en la implementación de estrategias digitales. En la situación específica de Ecuador, la transformación digital del sector cooperativo ha cobrado creciente importancia en los últimos años. Varias cooperativas de ahorro y crédito han comenzado a implementar ofertas digitales para mantener sus operaciones modernas y llegar a más personas en relación con la inclusión financiera.

Sin embargo, aún existen importantes obstáculos en la alfabetización digital, el entorno tecnológico y los problemas de flexibilidad organizacional por abordar. Tulcanaza-Prieto et al. (2025) proponen que la alfabetización digital es una variable moderadora para la alfabetización financiera y la relación entre la alfabetización financiera, la inclusión financiera y el bienestar económico en Ecuador. Los autores argumentan que cuanto más fuertes sean las habilidades digitales, mejor oportunidad tendrán las personas de acceder y utilizar adecuadamente los servicios financieros digitales. Esto indica que la transformación tecnológica no es un fenómeno puramente basado en infraestructuras digitales y la necesidad de capacidades tecnológicas en el estado-nación.

Además, Sánchez Guamán (2026) estudia la influencia de la transformación digital en los miembros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Riobamba Ltda. y deduce que las herramientas digitales tuvieron un poder positivo desproporcionado para la inclusión financiera y el acceso a los servicios cooperativos. El estudio afirma que los usuarios atribuyen un alto valor a la rapidez y conveniencia de las plataformas digitales; sin embargo, las preocupaciones de seguridad informática y las dificultades de adaptación tecnológica permanecen para algunos grupos de población.

Chicaiza-Parco y Rivera-Prado (2024), sin embargo, afirman que el marketing digital ha facilitado el fortalecimiento financiero y la imagen institucional de las cooperativas de ahorro y crédito

de segmento 1 en Tungurahua. El uso de herramientas digitales no solo mejora la comunicación con los miembros, sino que también mejora la competitividad organizacional frente a otras instituciones financieras, señalan los autores. Esto sugiere que la transformación digital tiene un efecto multiplicador más allá de la eficiencia operativa, así como en dimensiones de imagen institucional, lealtad del usuario y crecimiento económico. La experiencia colombiana refleja cómo la tecnología ha estimulado iniciativas de modernización esenciales en el sector cooperativo.

Jovel (2025) discute lo que las cooperativas de ahorro y crédito en Colombia han logrado al implementar plataformas digitales, sistemas automatizados y soluciones de ciberseguridad para mejorar las operaciones de su cooperativa. Aunque los problemas de economía y capacitación tecnológica en pequeñas cooperativas persisten como desafíos en la adopción y aplicación de tecnología, la digitalización permite un mayor acceso financiero en áreas rurales y la optimización de la experiencia del usuario, según afirma el autor.

La transformación digital también transforma la gobernanza y la administración de las cooperativas. En la práctica, existe la automatización de procesos y el uso de plataformas virtuales, lo que exige nuevos atributos gerenciales que se centren en la innovación tecnológica y la gestión estratégica de la información. Esto significa construir competencias digitales en los ejecutivos y colaboradores institucionales.

Además, la sostenibilidad de los procesos de transformación digital depende en gran medida de la capacidad institucional para adaptarse continuamente a los cambios tecnológicos. La innovación financiera avanza rápidamente, creando nuevos modelos de negocio, herramientas digitales y riesgos tecnológicos que obligan a las instituciones financieras a actualizar constantemente sus estrategias operativas y mecanismos de seguridad (Figura 4.4).



Figura 4.4. Seguridad tecnológica y ciberseguridad financiera.

La transformación digital es una vía para el desarrollo, la competitividad y la inclusión financiera del sector cooperativo. La inclusión de tecnologías financieras mejora la optimización de procesos, amplía la cobertura y eleva la experiencia del usuario a través de servicios más accesibles y eficientes. Sin embargo, estos avances también traen desafíos significativos para la seguridad tecnológica, la protección de datos, la alfabetización digital y la reducción de brechas tecnológicas.

Por lo tanto, es importante que las cooperativas estimulen el proceso de modernización en la institución mediante la promoción de procesos de modernización integrales asociados con políticas de ciberseguridad robustas, capacitación tecnológica y fortalecimiento institucional. La digitalización financiera no debe verse como una mera innovación operativa, sino como un medio para crear sistemas financieros más inclusivos, seguros y

sostenibles que conduzcan al desarrollo económico y social de las comunidades.

4.4. Competitividad y desafíos estratégicos del cooperativismo frente a la banca tradicional

El cooperativismo financiero es uno de los pilares de la inclusión económica y la expansión del crédito, y ha sido durante mucho tiempo un facilitador importante de los sectores sociales que a veces están excluidos de la banca tradicional.

Las cooperativas de ahorro y crédito se desarrollaron como iniciativas basadas en la solidaridad social, la participación democrática y la asistencia mutua, que buscan atender las necesidades de grupos sociales y económicos que carecen de acceso convencional a los servicios bancarios. Sin embargo, el panorama económico moderno ha ajustado drásticamente las dinámicas del sistema financiero en el que operan las cooperativas, así como con nuevos tipos de competencia que obligan a las cooperativas a reevaluar las estrategias institucionales y los modelos operativos.

Hasta hoy, las cooperativas financieras operan en un clima de globalización económica, digitalización de servicios financieros, cambios regulatorios y competencia con bancos tradicionales, fintechs y otros actores tradicionales de la actividad financiera. Estos cambios han intensificado las presiones sobre las organizaciones cooperativas y la necesidad de reforzar su capacidad competitiva y, al mismo tiempo, preservar sus valores sociales.

Como resultado, el futuro del cooperativismo contemporáneo depende de evolucionar en sociedades tecnológicas, y particularmente en entornos financieros altamente tecnológicos y de ritmo acelerado. Palomo-Zurdo (2017) argumenta que el cooperativismo de crédito enfrenta serios desafíos derivados de la transformación socio-tecnológica del sistema financiero.

Según el autor, las cooperativas deben responder a las demandas de eficiencia económica, innovación tecnológica, cumplimiento regulatorio y mantener su identidad social y participativa. Esta situación provoca que la lógica cooperativa tradicional choque con las dinámicas competitivas del mercado financiero actual. Pero el desarrollo de servicios bancarios convencionales y el crecimiento de plataformas financieras digitales han cambiado sustancialmente las expectativas de los usuarios. Los clientes de hoy quieren tecnología rápida, accesible y de vanguardia, por lo que las cooperativas deben invertir en innovación tecnológica y renovación institucional.

No obstante, la gran mayoría de las instituciones cooperativas enfrentan restricciones económicas y estructurales que limitan su capacidad para competir en igualdad de condiciones con las grandes instituciones bancarias. Así, uno de los desafíos del cooperativismo financiero es asegurar que la competencia se eleve sin perder el espíritu de solidaridad y desarrollo social que son pilares de las cooperativas financieras.

A diferencia de los bancos, las cooperativas no solo buscan la maximización de beneficios, sino también el bien del grupo y el mejoramiento económico de los miembros. Tal característica es tanto una ventaja competitiva como un dilema estratégico en mercados monetarios cada vez más dedicados a la eficiencia y la rentabilidad.

De manera similar, Varón Triana et al. (2020) enfatizan que el sector cooperativo colombiano se enfrenta a desafíos en aspectos tecnológicos, administrativos y competitivos. Añaden que gran parte de la adaptación al cambio en las dinámicas financieras es problemática, principalmente debido a restricciones estructurales, inversiones insuficientes en tecnología y escasa profesionalización en la administración de la organización. También señalan que la creciente concentración de los mercados financieros favorece a

los grandes bancos que tienen más capacidad para la innovación y la expansión operativa.

Sin embargo, la competitividad de las cooperativas no solo depende de factores financieros o tecnológicos, sino también de la percepción de los miembros sobre la cooperativa y la confianza en ella. Rojas Murcia y Melo Gil (2021) sostienen que la satisfacción de los miembros con lo que obtienen en servicios económicos y sociales será un factor determinante para la sostenibilidad institucional no solo de las cooperativas de ahorro, sino también de las cooperativas de crédito.

Los usuarios, en este caso, valoran especialmente las características asociadas con la cercanía institucional, la atención individualizada y el compromiso social que constituyen una ventaja comparativa sobre la banca tradicional, sugieren los autores. Debido a su formato participativo y a su cercanía con las comunidades, las cooperativas tienen considerables ventajas. La mayoría de los bancos son impersonales y centralizados, en los que las cooperativas tienen una relación más fuerte y relacionada desde el punto de vista del miembro y del territorio.

Esta relación de confianza mejora los procesos de lealtad y participación colectiva y, por lo tanto, permite desarrollar modelos financieros más inclusivos y socialmente responsables. Sin embargo, el entorno competitivo actual exige que las cooperativas complementen todos estos beneficios sociales con enfoques de modernización institucional. La excelencia operativa, la innovación tecnológica y la flexibilidad son necesarias para el éxito en mercados financieros que cambian muy rápidamente.

Más específicamente, Lara-Gómez y Hurtado-Maldonado (2019) afirman que las cooperativas básicas de ahorro y préstamo en México enfrentan grandes desafíos en términos de regulación financiera, profesionalización administrativa y mejora de la capacidad competitiva. Los autores escriben que numerosas

organizaciones tienen debilidades estructurales que inhiben su crecimiento y dificultan su capacidad para abordar los nuevos requisitos del sistema financiero moderno.

Además, la regulación financiera es uno de los temas más complicados para las cooperativas de ahorro y crédito. Muchos países han introducido en los últimos años regulaciones que han fortalecido los marcos regulatorios para promover la estabilidad y la transparencia del sistema financiero. Aunque las regulaciones de seguridad del usuario están destinadas a proteger a los individuos y fortalecer la estabilidad de las organizaciones, imponen una gran carga administrativa y operativa a las cooperativas más pequeñas y/o medianas que operan en los márgenes.

Esto significa que la capacidad de innovación es en este momento uno de los factores más importantes que moldean la competitividad del sector cooperativo. Estas nuevas herramientas digitales, la automatización de procesos y los nuevos modelos de servicio son más propensos que antes a haber creado oportunidades para que estas empresas crezcan y para el posicionamiento institucional. Pero la innovación no solo debe referirse a la tecnología, sino también a las prácticas de gobernanza, la gestión organizacional y la construcción de relaciones con los miembros.

De manera similar, el panorama financiero moderno está marcado por una competencia más profunda entre varios tipos de instituciones. Además de la banca tradicional, las cooperativas tienen que enfrentarse a empresas fintech, plataformas de finanzas digitales y nuevos modelos de intermediación económica basados en tecnología digital. Esto empuja a las cooperativas a formar estrategias diferenciadas para ser relevantes en el mercado financiero y mantenerse vigentes.

Leick et al. (2024) examinan la competitividad de los pequeños bancos regionales desde la perspectiva relacional y concluyen que las instituciones financieras territoriales tienen ventajas competitivas relacionadas con la proximidad social y el

conocimiento local. Pero este enfoque es particularmente importante con las cooperativas financieras, que durante mucho tiempo han desarrollado relaciones de confianza y proximidad con personas de comunidades particulares.

Como tal, fortalecer la conexión social y los lazos territoriales es una forma de diferenciarse de las organizaciones financieras más grandes y centralizadas. Además, como un posible instrumento para el desarrollo económico y la reducción de la pobreza que podría adoptarse en contextos rurales, el cooperativismo financiero tiene un gran potencial aquí.

Para Ndlovu y Sibanda (2025), no se puede negar que las cooperativas de ahorro y crédito desempeñan un papel viable para la movilización de capital y la reducción de la pobreza en áreas rurales. Estas instituciones proporcionan financiamiento productivo y mejoran las capacidades económicas locales y apoyan el desarrollo sostenible en pequeñas empresas y economías comunitarias. En este sentido, las cooperativas operan no solo dentro del sistema financiero, sino que desempeñan roles sociales que las distinguen de otros bancos. Mientras que la mayoría de los bancos se centran en el beneficio financiero o el crecimiento comercial, las cooperativas se basan en la inclusión financiera, el fortalecimiento comunitario y el desarrollo territorial.

Esta dimensión social constituye una fuente importante de ventaja competitiva en áreas donde grandes proporciones de la población continúan sufriendo de exclusión económica y desigualdad financiera. En el caso de Ecuador, las cooperativas de ahorro y crédito tienen una presencia destacada en el sistema financiero nacional, lo cual es muy importante. Las últimas décadas han visto una marcada expansión institucional y territorial de estas entidades y su surgimiento como un actor importante en los procesos de inclusión financiera y dinamización económica local. Samaniego Salcán et al. (2020) sostienen que las cooperativas de ahorro y crédito en Santo Domingo son altamente competitivas,

particularmente con el apoyo del dinamismo institucional, la proximidad a los usuarios y una disposición correspondiente para responder a las condiciones locales.

Finalmente, encuentran que la competencia entre cooperativas ha llevado a mejoras en la calidad del servicio y el desarrollo organizacional, lo que ha conducido al progreso económico del área. Pero las cooperativas ecuatorianas también enfrentan problemas de sostenibilidad financiera, innovación tecnológica y competencia con los bancos tradicionales.

Cárdenas Muñoz et al. (2021), en su comparación de cooperativas y bancos en Ecuador, destacan que las cooperativas tienen algunos atributos fuertes en cuanto a inclusión financiera y cercanía social, mientras que los bancos tienen más características como la infraestructura tecnológica, la capacidad operativa y la cobertura nacional disponible. Debido a una mayor flexibilidad en los servicios orientados hacia los usuarios, las cooperativas se han posicionado bien en algunas partes del mercado financiero, afirman los autores. Sin embargo, las cooperativas ecuatorianas están obligadas por la rápida digitalización del sistema financiero a mejorar los procesos de innovación y modernización tecnológica.

Pero hay una necesidad de servicios digitales rápidos y seguros, lo que exige inversiones continuas en infraestructura tecnológica y educación en las instituciones. No obstante, el presupuesto de la mayoría de las cooperativas pequeñas limita la capacidad de estas instituciones para invertir en plataformas digitales más robustas y sistemas de seguridad de la información más elaborados.

De la misma manera, la existencia continua del cooperativismo actual, si ha de continuar existiendo, sigue siendo contingente en el acto de equilibrio entre la eficiencia económica y la obligación social. Las cooperativas necesitan participar en una competencia vigorosa en un entorno financiero difícil, sin renunciar a la devoción por la participación democrática, la solidaridad y la ayuda mutua. Este equilibrio es, para el sector cooperativo moderno, uno de los imperativos estratégicos clave.

La gobernanza institucional, por otro lado, es otra condición básica para aumentar la competitividad de las relaciones cooperativas. La transparencia en la administración, la participación de los miembros y la profesionalización de la gestión son esenciales para la confianza institucional y la solidez de las organizaciones. Cualquier cooperativa que logre desarrollar estructuras de gobernanza adecuadas tiene así más oportunidades de cambiar con el entorno financiero. De la misma manera, la educación financiera y cooperativa es esencial para mejorar la plataforma institucional del sector.

No solo los miembros deben comprender cómo operan los servicios financieros, sino que también necesitan dominar los principios subyacentes y los objetivos del modelo cooperativo. Esto sirve para aumentar la participación colectiva, el sentido de identidad y el compromiso institucional. Los cambios económicos, tecnológicos y regulatorios en el sistema financiero actual imponen muchas más dificultades estratégicas al cooperativismo financiero.

La creciente competencia de las plataformas bancarias y fintech deja a las cooperativas con la necesidad de impulsar sus capacidades de innovación, productividad operativa y desarrollo tecnológico. No obstante, estas organizaciones tienen grandes ventajas en las dimensiones de proximidad territorial, inclusión financiera y compromiso social, características que pueden ser importantes para la diferenciación competitiva.

Por lo tanto, hacemos un llamado al desarrollo de esfuerzos amplios para promover la sostenibilidad institucional, el desarrollo de la transformación digital y la profesionalización de la administración para la industria cooperativa. La competitividad del cooperativismo contemporáneo no solo dependerá de los criterios de beneficio económico, sino también de su potencial para crear inclusión financiera, desarrollo territorial y bienestar colectivo en sociedades con crecientes disparidades económicas y sociales.

CAPÍTULO

Marco legal, impacto y perspectivas del cooperativismo financiero en Ecuador



5.1. Marco jurídico y normativo de la economía popular y solidaria en Ecuador

La economía popular y solidaria es una piedra angular del gobierno nacional de Ecuador debido a su papel en la inclusión social, en el estímulo de actividades productivas y en el fomento del desarrollo de sectores previamente marginados. Este modelo económico se basa en la solidaridad, la cooperación y la democracia, promoviendo el bien común y el bienestar humano por encima de la acumulación de capital por unos pocos. Desde la promulgación de la Constitución de la República del Ecuador en 2008, el país ha adoptado oficialmente un enfoque económico de Buen Vivir, reconociendo a las cooperativas y organizaciones asociativas como actores clave para el desarrollo sostenible y la redistribución justa de los recursos.

La Constitución de la República del Ecuador establece que la economía nacional es social y

solidaria, reconociendo al ser humano como sujeto y fin de las actividades económicas. Esta dirección constitucional contrasta fuertemente con los modelos de desarrollo convencionales basados únicamente en la racionalidad del mercado y el beneficio monetario. El artículo 283 de la Constitución dispone que la sociedad, el Estado y el mercado deben promover una economía en un equilibrio balanceado, y con respecto a eso, el sistema debe proporcionar un nivel de vida y trabajo satisfactorio en igual medida para la población y para todos, de manera equitativa y justa (Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente, 2008).

La Constitución también se refiere a los diversos modos de organización económica, como los sectores público, privado, mixto, popular y solidario. Dentro de este último se encuentran las organizaciones cooperativas, asociaciones, cajas de ahorro, grupos comunitarios y otros que diseñan la actividad económica en un espíritu de solidaridad y reciprocidad. La aceptación constitucional de estas organizaciones les permitió ampliar su papel en la vida económica nacional e introducir sistemas para regularlas y controlarlas.

Esto ha dado lugar a uno de los aspectos más cruciales de la estructura constitucional ecuatoriana para el apoyo del sector financiero popular y solidario como un aspecto importante del sistema financiero nacional. El artículo 309 establece que el sistema financiero está compuesto por tres tipos: público, privado y popular y solidario, por lo tanto, las cooperativas de ahorro y crédito, que sirven estratégicamente a la inclusión financiera y a los procesos de desarrollo local, tienen un papel estratégico dentro de ellas.

Esta disposición proporcionó la clarificación legal para el establecimiento de la operación de cooperativas financieras y aumentó el potencial de las cooperativas para proporcionar apoyo financiero a agricultores rurales y pequeños empresarios. Consistente con el marco de la constitución, la Ley Orgánica de

Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario fue introducida en 2011 y ha asumido la posición de ser la ley principal que regula las actividades de las organizaciones en el sector. La regulación mencionada establece los derechos, deberes, principios de organización y mecanismos de supervisión de cooperativas y otras de la economía popular y solidaria (Ecuador. Presidencia de la República, 2011).

La ley describe la economía popular y solidaria como una organización económica que tiene, entre sus miembros, el proceso de producción, comercialización, financiamiento y consumo que opera con relación, con la asociación, con solidaridad y con reciprocidad; que prioriza el trabajo y la persona sobre el capital. Este tipo de enfoque claramente distingue a las organizaciones solidarias de otras organizaciones comerciales, que se preocupan en gran medida por maximizar las ganancias, un objetivo que no es el objetivo, sino satisfacer la necesidad colectiva y fortalecer la comunidad.

Basado en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, las organizaciones del sector se categorizan en comunitarias, asociativas y cooperativas. A su vez, las cooperativas pueden realizar actividades como producción, consumo, vivienda, transporte, servicios, y ahorro y crédito. A partir de esa clasificación, podemos decidir definir reglas operativas apropiadas para cada uno de los tipos de negocio (Ecuador. Presidencia de la República, 2011).

Algunos de los principios fundamentales establecidos por la ley son el derecho a la afiliación libre y voluntaria, la gobernanza democrática de las personas, la participación económica equitativa, la independencia institucional, la educación cooperativa, la cooperación entre empresas, el compromiso con la promoción del desarrollo y la comunidad. Estos principios se derivan de las directrices cooperativas internacionales y requieren una gestión transparente y participativa en los cuerpos

solidarios. Las leyes estipulan además que las organizaciones de economía popular y solidaria deben promover la equidad de género, la inclusión social y medidas de política ambientalmente responsables; también fortalecen el tejido productivo nacional.

Desde esta perspectiva, junto con los objetivos sociales y los proyectos ambientales, la estructura legal de Ecuador presenta una visión holística del desarrollo sostenible. El Reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria de 2012 fue aprobado para complementar y hacer operativas las disposiciones existentes a través de esta ley. Este reglamento detalla los procedimientos administrativos que rigen la constitución, operación, fusión, transformación y liquidación de organizaciones solidarias. El reglamento establece normas técnicas sobre administración financiera, gestión contable y supervisión institucional de las cooperativas (Ecuador. Presidencia de la República, 2012).

Bajo el nuevo reglamento, también se establecen obligaciones y responsabilidades de transparencia; crea reglas que exigen un registro mínimo de desempeño financiero y divulgaciones periódicas a las entidades de control pertinentes. Estas leyes buscan mejorar la confianza entre el público y mejorar la condición fiscal de las cooperativas (Ecuador. Presidencia de la República, 2012). En el sistema institucional ecuatoriano, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria supervisa y controla las empresas de este sector. Verifica el cumplimiento de todos los requisitos legales, monitorea la solvencia financiera de las cooperativas, salvaguarda los intereses de los miembros y usuarios, entre otras cosas.

La Junta de Política y Regulación Financiera establece sus propias normas para la gestión de riesgos, solvencia y cooperativas de crédito en lo que respecta a la administración financiera, como parte de su política financiera. Las regulaciones de Ecuador también están alineadas con los instrumentos de planificación nacional. El Plan Nacional de Desarrollo Nuevo Ecuador

2024-2025 también reconoce la economía popular y solidaria como un eje estratégico para la creación de empleo, reducir las desigualdades y promover la inclusión económica de todos los ciudadanos del país.

Este informe establece políticas y marcos para avanzar en el acceso a financiamiento, el desarrollo de la innovación productiva y la construcción de capacidad organizativa para cooperativas y asociaciones (Ecuador. Consejo Nacional de Planificación, 2024). Asimismo, el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029 fortalece el papel de las organizaciones solidarias en la política de desarrollo nacional. Sus objetivos principales son el fortalecimiento de los sistemas de financiamiento popular, la promoción de la transformación digital y la promoción de mecanismos de comercialización inclusivos para pequeños productores y para las comunidades locales más grandes.

Estas recomendaciones muestran que los funcionarios estatales están interesados en solidificar un modelo económico más justo y sostenible (Ecuador. Consejo Nacional de Planificación, 2025). Sin embargo, en términos de historia, algunos estudios han reportado que con la aprobación de la Constitución de 2008 y el establecimiento de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, encontramos que el crecimiento de la economía popular y solidaria en Ecuador ha sido más rápido. Castro Carpio et al. (2022) sostienen que el reconocimiento legal de las organizaciones solidarias permitió la ampliación de la inclusión financiera y promovió el desarrollo económico local, particularmente en sectores rurales y populares.

Los autores señalan que las cooperativas de ahorro y crédito han tenido una influencia significativa en el financiamiento de actividades productivas y en la dinamización de las economías territoriales. Mientras tanto, Guadalupe Sánchez et al. (2022) consideran el papel de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria en la generación de empleo y el desarrollo financiero

del país. Según los autores, la regulación ha contribuido en gran medida al desarrollo de cooperativas y asociaciones, ha abierto y ampliado créditos para el pequeño emprendimiento y ha allanado el camino para la creación de empleo. Pero también señalan problemas creados por el limitado poder administrativo de algunas instituciones y la continuación de altos niveles de informalidad económica.

En este entorno, el tema de las políticas públicas para reforzar la economía popular y solidaria se ha vuelto de gran importancia. El Estado ecuatoriano estableció programas de capacitación, préstamos y asistencia técnica dirigidos a instituciones cooperativas y asociaciones productivas. Estos esfuerzos tienen como objetivo aumentar la competitividad, sostenibilidad y poder de gestión de las organizaciones solidarias para que puedan participar de manera más efectiva en el mercado nacional y en transacciones globales.

Aquí es donde las regulaciones de Ecuador han tenido un gran impacto al participar en la contratación pública. Las instituciones de economía popular y solidaria cuentan con mecanismos específicos de participación preferencial en la compra estatal de bienes y servicios. Alvarado Vélez et al. (2025) afirman que esto ha resultado en la participación de cooperativas y asociaciones en provincias como Chimborazo, creando oportunidades económicas y promoviendo el desarrollo territorial. También juega un papel en contribuir y mejorar la producción local. Ferias inclusivas y catálogos inclusivos dinámicos son algunos de los mecanismos donde el Estado intenta promover la participación de pequeños productores y organizaciones solidarias en los procesos de suministro público.

Estas políticas ayudan a distribuir recursos y a desarrollar un modelo económico más participativo. Por el contrario, Villegas Yagual et al. (2025) enfatizan que el ecosistema de la economía popular y solidaria en Ecuador es una red de múltiples actores

institucionales, financieros y comunitarios que interactúan. Se puede reconocer que la consolidación de una estructura organizativa más sólida y un mecanismo de supervisión más eficiente ha sido posible mediante el fortalecimiento del marco regulatorio. Sin embargo, advierten que la transformación digital, la innovación tecnológica y la adaptación a nuevos escenarios económicos globales siguen siendo desafíos formidables para el sector. Los principales problemas actuales con las regulaciones ecuatorianas incluyen la necesidad de fortalecer la educación financiera y cooperativa, desarrollar mecanismos de control institucional sólidos y la profesionalización administrativa de las organizaciones solidarias. Las limitaciones técnicas y financieras siguen siendo desafíos para muchas operaciones cooperativas pequeñas y pueden ser perjudiciales para su sostenibilidad.

De manera similar, la adaptación de tecnologías digitales plantea grandes obstáculos para modernizar y hacer eficiente el sector. Otro aspecto es que la transparencia y la gestión de riesgos en el espacio de cooperativas de ahorro y crédito necesitan ser fortalecidas. El sector financiero popular y solidario está expandiéndose rápidamente, y los sistemas de supervisión deben ser adecuados para evitar problemas de solvencia y proteger los recursos de los miembros. Por lo tanto, las entidades de control necesitan mejorar sus capacidades técnicas y regulatorias para hacer frente a las nuevas dinámicas financieras y tecnológicas.

En términos generales, las normas que rigen la economía popular y solidaria en Ecuador han facilitado la integración de un modelo económico comprometido con la inclusión social, la participación local y el crecimiento sostenible. El reconocimiento constitucional y legislativo de las cooperativas es un gran paso adelante para crear una economía más justa y democrática. Pero avanzar en el sector necesita políticas públicas holísticas para fomentar la innovación, la capacitación y la viabilidad financiera. La

economía popular y solidaria forma un componente estratégico del desarrollo económico y social en Ecuador.

La estructura legal existente no solo ha aceptado el valor de las cooperativas y asociaciones como entidades esenciales en la economía nacional, sino que también proporciona una gama de medidas de protección, regulación y promoción para impulsar su participación en el PIB y el sector financiero del país. Además, para sostener y hacer competitivas a las organizaciones solidarias en el futuro, será necesario fortalecer la política regulatoria y las instituciones responsables de la supervisión del sector.

5.2. Sistema de regulación, supervisión y control financiero cooperativo en Ecuador

Para la comunidad financiera, las cooperativas de ahorro y crédito tienen un efecto significativo en el crédito en Ecuador: las cooperativas de ahorro y crédito son fundamentales para el sistema financiero nacional en el país y contribuyen al acceso al crédito, la inclusión financiera y el desarrollo de la economía local. Estas organizaciones tienen una presencia significativa en los sectores rurales y urbanos populares del país y tienden a representar la mayor parte del financiamiento para pequeños productores, emprendedores y familias de bajos ingresos, y son los típicos pequeños intermediarios financieros.

De hecho, ante el crecimiento del sector cooperativo, que ha hecho de las cooperativas una gran contribución a la economía nacional y es por tanto uno de los agentes clave para alcanzar el desarrollo económico de Ecuador, el Estado ha construido una serie de instituciones, organismos de supervisión y legislación diseñados para la estabilidad financiera, la transparencia institucional y la protección de los miembros.

El documento constitucional ecuatoriano considera el sistema financiero popular y solidario dentro del marco financiero nacional. Como se indica en la Constitución de la República

del Ecuador, el sistema financiero está compuesto por sectores público, privado y popular y solidario, que están sujetos a cierta regulación, incluyendo estabilidad económica, responsabilidad social y protección del bienestar de los usuarios financieros.

Esta regulación permitió la consolidación legal de las cooperativas de ahorro y crédito y el desarrollo regulatorio con organismos de control y supervisión especiales. Así, el objetivo final de la regulación financiera cooperativa es ayudar a salvaguardar el correcto funcionamiento de las entidades de ahorro y crédito, mitigar los riesgos financieros y proteger los recursos de los miembros. Las cooperativas, a diferencia de sus pares bancarios, practican este tipo de democracia solidaria y participativa; en otras palabras, todos los miembros, aunque en el contexto de las instituciones, poseen y utilizan simultáneamente sus propios servicios financieros. El aspecto anterior plantea la tarea para los reguladores de lidiar con las dificultades de equilibrar los principios cooperativos y los problemas técnicos dentro de la solvencia y la estabilidad financiera (Figura 5.1).



Figura 5.1. Equilibrio entre identidad cooperativa y eficiencia financiera.

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria es una de las principales autoridades que supervisan las cooperativas en Ecuador. Esta organización se establece para supervisar y gestionar todas las instituciones que operan en el ámbito de la economía popular y solidaria, como cooperativas de ahorro y crédito, asociaciones, organizaciones comunitarias y otras instituciones solidarias. La Superintendencia debe asegurar que las empresas cumplan con las disposiciones legales y mantengan un nivel de solvencia financiera y transparencia institucional. En el curso del sistema de regulación financiera ecuatoriano, la Junta de Política y Regulación Financiera es otro organismo clave responsable de emitir políticas y normas técnicas que pueden aplicarse a todas las instituciones financieras a nivel nacional, incluidas las cooperativas de ahorro y crédito.

Dicha junta establece los principios de un cierto nivel de solvencia y la naturaleza de las provisiones financieras, su gestión de riesgos y normas contables, y busca fortalecer la estabilidad sistémica y la sostenibilidad del sistema financiero nacional. La Corporación de Seguro de Depósitos, el Fondo de Liquidez y el Fondo de Seguro Privado participan en la regulación financiera cooperativa. Bajo este sistema, los depositantes colectivos tienen garantizada una cobertura básica contra la insolvencia o liquidación después de que el grupo cooperativo haya completado las actividades financieras. La presencia de un seguro de depósitos es una herramienta significativa para mejorar la confianza pública y salvaguardar los intereses económicos de los usuarios.

De acuerdo con Auquilla-Belema et al. (2022), el marco institucional de la economía popular-solidaria en Ecuador encarna interacciones entre varias autoridades que promueven, regulan y supervisan el sector. La consolidación de este marco institucional ha enriquecido la inclusión de las cooperativas locales en la economía nacional y ha mejorado los sistemas de gestión financiera, argumentan los autores. Sin embargo,

también sostienen que existen desafíos que persisten en cuanto a la coordinación institucional y la necesidad de complementar las capacidades de supervisión técnica para ayudar a mitigar estos.

La extensa expansión de las cooperativas de ahorro y crédito en los últimos años ha aumentado la importancia de las normas financieras y la supervisión financiera. En Ecuador, numerosas cooperativas ahora poseen activos sustanciales y funciones financieras, mientras que los bancos privados incluso han competido en partes del país. Este crecimiento ha llevado al Estado a introducir una supervisión más estricta sobre la estabilidad de las instituciones financieras y a reducir los riesgos asociados con una mala gestión o un control interno inadecuado.

Luque González y Peñaherrera Melo (2021) consideran que la lucha por mantener el carácter cooperativo de las cooperativas ecuatorianas y el cambio requerido por las regulaciones del sistema financiero contemporáneo es una de las áreas más desafiantes. Sostienen que, en muchas ocasiones, las cooperativas se ven obligadas a seguir el precedente establecido por los bancos o a imitar tales instituciones, lo que puede socavar la cohesión o la participación democrática de estas cooperativas. Por lo tanto, la acción reguladora debería intentar encontrar un término medio entre la normalidad económica y la conservación de los aspectos colaborativos.

La gestión de riesgos es solo un elemento básico más de la supervisión financiera cooperativa. Las cooperativas de ahorro y crédito están sujetas a diferentes tipos de riesgos, incluidos los de liquidez, crédito, mercado, operativos y tecnológicos. Por esta razón, los organismos de control requieren que las instituciones financieras pongan en práctica medidas y procedimientos diseñados para detectar, juzgar y mitigar estos riesgos. La adecuada gestión del riesgo crediticio es especialmente importante porque gran parte de las operaciones de las

cooperativas involucran prestar dinero a pequeños productores, comerciantes y emprendedores.

Estos segmentos de población tienden a tener una mayor vulnerabilidad económica y, por lo tanto, son propensos a caer en impagos. Como resultado, las cooperativas necesitan establecer métodos de calificación crediticia y restauración de carteras para la sostenibilidad de estas instituciones. Además, el desarrollo de la digitalización financiera ha creado nuevas condiciones regulatorias dentro del sistema de cooperativas en Ecuador.

Ciberseguridad, protección de datos personales y ciberseguridad: las plataformas digitales, servicios electrónicos, etc., deben integrarse. Por un lado, las autoridades regulatorias deben actualizar la regulación para adaptarse al desarrollo tecnológico, mientras que, por otro lado, deben mejorar el fraude electrónico o los riesgos de fraude o prevenir violaciones de datos financieros. La regulación financiera ecuatoriana es una de las últimas innovaciones en el país con el objetivo de mejorar la estabilidad del sistema financiero y la calidad de las instituciones de supervisión (Red de Instituciones Financieras de Desarrollo, 2025).

Los estudios muestran que los cambios regulatorios realizados tras cada una de las principales crisis financieras intentaron mejorar la viabilidad de la institución, mejorar la transparencia y aumentar la seguridad en términos de supervisión institucional. También se enfatizó que la regulación cooperativa encontraría ciertos obstáculos debido a la multiplicidad y variedad de cooperativas en Ecuador. La mayoría de las cooperativas tienen poca estructura, bajos recursos y no tienen activos financieros, y algunas tienen altos volúmenes de finanzas y funcionamiento complejo.

Esta situación requiere que los organismos de control adopten mecanismos de supervisión diferenciados según el tamaño, nivel de riesgo y capacidades operativas de cada institución. Una de las regulaciones implementadas en Ecuador es segmentar las

cooperativas de ahorro y crédito según el volumen de sus activos y el grado de actividad monetaria. Esta clasificación permite que las especificaciones regulatorias se apliquen con el ajuste exacto de las características de estas entidades, evitando que las pequeñas cooperativas estén bajo solicitudes indebidas que impidan su operación.

Y esto, a su vez, requiere que las cooperativas más grandes tengan controles más rigurosos, ya que las decisiones de estas empresas afectan la salud financiera y la estabilidad de toda la operación de la misma manera que podrían afectar la estabilidad financiera del sistema. La transparencia también es importante en la regulación financiera cooperativa en lo que respecta a la transparencia institucional. Para cumplir con la regulación, las cooperativas deben compartir información financiera periódica con sus miembros y autoridades de supervisión, asegurar buena información contable y sistematizar los sistemas de control en una organización contable.

Las medidas están diseñadas para mejorar la confianza pública y disuadir la mala gestión administrativa o la corrupción. La regulación ecuatoriana también incentiva la educación financiera y cooperativa como medio para promover la participación democrática y la viabilidad institucional. La capacitación organizacional (empleados, directores y personal) es una piedra angular para mejorar la gestión administrativa y financiera de las cooperativas. De manera similar, se necesita más educación financiera para que los ciudadanos conozcan sus derechos, deberes y responsabilidades en las organizaciones solidarias. Este es otro punto importante en esta sección de la política relacionada con la operación y liquidación de cooperativas durante la insolvencia o incumplimiento, donde se involucran otros procesos relevantes.

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria puede tomar acciones preventivas para evitar problemas para los miembros, interrumpiendo instituciones y problemas financieros de problemas de dinero o llevando a cabo procedimientos de liquidación si ocurren, y, cuando las necesidades de los miembros y la estabilidad del sistema financiero y los miembros también salen a la luz. Estos pasos están destinados a minimizar el daño a los depositantes y el riesgo de contagio. Sin embargo, ha habido resistencia a la regulación cooperativa en los últimos cinco años, específicamente en lo que respecta a la carga burocrática y la falta de eficiencia de algunas funciones administrativas.

Mientras que una pequeña cooperativa considera que las condiciones regulatorias tienen altos costos, reducen su rendimiento operativo. En este contexto, diferentes autoridades sugieren que es necesario formular modelos regulatorios más adaptables que se adapten a la naturaleza particular del cooperativismo. Las entidades de control y supervisión financiera son elementos fundamentales para el desarrollo y sostenibilidad del arreglo cooperativo en Ecuador.

Existen instituciones especializadas y un marco regulatorio apropiado para mejorar la estabilidad financiera, fomentar una mejor transparencia en las instituciones y garantizar la protección de millones de personas que trabajan con cooperativas de ahorro y crédito. Por último, se puede decir que la regulación financiera cooperativa en Ecuador es una condición necesaria para garantizar la confianza, estabilidad y sostenibilidad de ese sector de economía popular y solidaria. Los mecanismos de supervisión deberán fortalecerse y regularse constantemente a través de la modernización y el principio de cooperativismo se mantendrá para la consolidación de un mercado solidario conjunto y capaz de responder a los desafíos económicos y tecnológicos que están por venir.

5.3. Transparencia, gestión de riesgos y desafíos regulatorios actuales

Desde el fortalecimiento del sistema cooperativo en Ecuador, ha surgido la necesidad de fortalecer mecanismos efectivos para la transparencia institucional, la gestión de riesgos y la supervisión regulatoria. Las cooperativas de ahorro y crédito son componentes esenciales de la economía nacional, particularmente en las zonas rurales y populares donde son una de las principales fuentes de financiamiento y dinamismo productivo. Sin embargo, al mismo tiempo, el rápido ritmo de surgimiento de estas organizaciones también ha planteado desafíos en la gobernanza institucional, el control financiero y la alineación con los principios cooperativos.

Como resultado, la transparencia combinada con una gestión de riesgos efectiva es un componente esencial para mantener un sector estable y sostenible. Es desde este ángulo que la transparencia institucional se erige como uno de los pilares más importantes para construir la confianza de los miembros y usuarios de un sistema cooperativo. Las cooperativas gestionan recursos económicos de miles de miembros, por lo que establecer procesos de rendición de cuentas, accesibilidad de la información y control interno es crítico.

La falta de mecanismos transparentes puede causar problemas administrativos, conflictos internos y riesgos financieros que afectan directamente la estabilidad de las organizaciones. En este sentido, Hernández Ramos et al. (2021) señalan que el desvío de los principios del sistema económico popular y solidario tiene un impacto perjudicial en las perspectivas de desarrollo productivo y social de Ecuador. Algunas organizaciones, como sostienen los autores, han puesto intereses personales o individuales y un propósito económico por encima de los principios de solidaridad y participación democrática que rigen el cooperativismo. Esto ha creado debilidades institucionales asociadas con la falta

de transparencia, baja participación de los miembros y malas prácticas financieras.

En la misma línea, la transparencia abarca no solo la divulgación de información financiera, sino también la realización de procesos democráticos efectivos dentro de las cooperativas. La participación activa de los miembros en la toma de decisiones es, de hecho, una parte inseparable de una buena gobernanza institucional. Los riesgos de corrupción, abuso de recursos y conflictos de interés aumentan porque la gestión se concentra en pequeños grupos de gestión cuando el poder administrativo se concentra en un solo grupo de gestión.

Según esta lógica, las cooperativas ecuatorianas han tenido que invertir para mejorar su sistema de auditoría interna y control financiero con el fin de tener una gestión más fluida, eficiente y responsable. Las estructuras de supervisión exigen obligatoriamente que las instituciones financieras cooperativas establezcan políticas de control, realicen evaluaciones de riesgos y pongan en práctica técnicas contra el lavado de dinero a partir de ahora. Estas medidas tienen como objetivo salvaguardar los recursos de los miembros y evitar que fracasen bajo la inestabilidad financiera.

Al mismo tiempo, el desarrollo del sector cooperativo ha hecho que las operaciones de estas entidades sean más complejas en muchos sentidos. Con muchos créditos y activos para gestionar, las cooperativas tienen más capacidad técnica y administrativa para volverse más estables económicamente. La gestión de riesgos en este punto también actúa como una herramienta estratégica que reduce los riesgos de pérdidas financieras y mejora la sostenibilidad institucional. La gestión de riesgos financieros implica la identificación, evaluación y control de riesgos que pueden afectar la viabilidad y el rendimiento de las cooperativas.

Estas organizaciones enfrentan riesgos de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operativo, riesgo tecnológico y riesgo reputacional. Si no se gestionan adecuadamente, cada uno de estos factores puede socavar la viabilidad financiera y la confianza de los miembros. Uno de los mayores problemas para las cooperativas de ahorro y crédito es el riesgo de crédito; la mayoría de los acuerdos que deben realizar son en líneas de crédito: son prestamistas para pequeños productores, comerciantes y emprendedores. Estos son sectores que generalmente son más vulnerables económicamente y más difíciles de obtener garantías financieras convencionales.

Por lo tanto, las cooperativas necesitan realizar su análisis de crédito y recuperación de cartera de la mejor manera posible para reducir la morosidad y evitar daños económicos. Al mismo tiempo, uno de los otros riesgos críticos de la cooperación en Ecuador es el riesgo de liquidez. Las cooperativas deben tener suficiente liquidez para cubrir las obligaciones financieras de manera rápida y efectiva con los miembros y depositantes. La inadecuación de los recursos disponibles puede dificultar el financiamiento de los retiros de depósitos y socavar la estabilidad institucional.

Por eso los organismos de control insisten en el cumplimiento de los ratios financieros de solvencia a liquidez. En este sentido, Cardoso Ruiz (2019) examinó la fusión y liquidación de cooperativas en Ecuador debido a dificultades administrativas y financieras. El autor explica que varias organizaciones cooperativas han experimentado cierres debido a la mala calidad de la gestión institucional, sistemas de control débiles y dificultades con la sostenibilidad financiera. Esto se convirtió en un recordatorio de la importancia de implementar marcos regulatorios efectivos, mejorar la capacidad administrativa de las cooperativas y fortalecer los mecanismos para evitar crisis institucionales.

La digitalización de los servicios financieros también ha traído nuevos desafíos para las cooperativas ecuatorianas. La

penetración de soluciones digitales, servicios electrónicos y aplicaciones móviles ha experimentado un cambio transformador en los sistemas financieros y ha hecho que varios servicios sean accesibles para los consumidores.

Sin embargo, esta evolución también aumenta la tasa de riesgos/amenazas relacionadas con la tecnología en cuanto a la seguridad de la información. Al mismo tiempo, las cooperativas necesitan implementar sistemas de protección de datos; mecanismos de ciberseguridad; y estándares para la protección contra el fraude electrónico. Si los datos financieros se ven comprometidos o los hackers violan una base de datos, pueden resultar en pérdidas económicas significativas.

El daño a la reputación institucional se vuelve severo. Por lo tanto, la seguridad digital, así como la protección de los datos personales dentro de un sistema financiero cooperativo, están siendo legisladas por los organismos reguladores. En la misma línea, Chávez Betancourt y Monar Verdezoto (2023) proponen que las cooperativas de ahorro y crédito se enfrentan a desafíos muy serios en el mundo actual de transformación tecnológica, cambios económicos y crecientes problemas regulatorios.

Las cooperativas necesitan actualizar sus funciones administrativas y hacer uso de nuevos medios tecnológicos si quieren competir con las instituciones financieras tradicionales, enfatizan los autores. Pero advierten que este proceso no puede dejar de lado los valores cooperativos de solidaridad y compromiso democrático. Una dimensión relacionada con la gestión de riesgos es el riesgo operativo, que involucra errores administrativos, procesos internos y fallos organizacionales. Muchas cooperativas pequeñas son técnicamente inferiores y no están capacitadas, por lo que hay una mayor probabilidad de errores contables, fallos administrativos y conflictos organizacionales.

El énfasis en este caso particular está en mejorar los programas de capacitación para directores, trabajadores y miembros. El

riesgo reputacional también está adquiriendo un papel importante en el sistema financiero cooperativo. Y la pérdida de confianza con los miembros también puede tener grandes consecuencias negativas para el bienestar económico de una cooperativa (o un sistema cooperativo), especialmente cuando surgen escándalos financieros, corrupción o mala conducta administrativa.

Por eso se requiere que las instituciones hagan cumplir el comportamiento ético, mantengan procedimientos éticos y transparentes y establezcan sólidos sistemas de comunicación institucional para mejorar su reputación. Así, desde una perspectiva, Hidalgo Romero et al. (2024) afirman que la economía popular y solidaria de los ecuatorianos tiene sus propias características que la diferencian de otros modelos económicos tradicionales.

Los autores señalan que las organizaciones solidarias favorecen los objetivos sociales y comunitarios, promoviendo la inclusión económica y el desarrollo local. Sin embargo, destacan que, aunque las cooperativas disfrutan de esta oportunidad de crecimiento, muchas están luchando actualmente con la adaptación necesaria para los cambios en los paisajes económicos y regulatorios actuales y orientados al futuro (sin mencionar en contextos de alta competencia financiera).

Por lo tanto, los obstáculos regulatorios existentes obligan a revisar oportunamente las regulaciones financieras que rigen la actividad cooperativa. Las autoridades de supervisión deben adaptarse a las nuevas dinámicas que afectan la economía, la tecnología y la sociedad que pueden impactar a las cooperativas. Esto significa crear regímenes regulatorios flexibles pero eficientes que puedan ayudar a lograr la estabilidad financiera sin obstaculizar el desarrollo y la independencia de las organizaciones solidarias. El equilibrio entre el control financiero y la preservación de la identidad cooperativa, por el contrario, es uno de los desafíos regulatorios clave.

Algunas cooperativas creen que ciertos requisitos regulatorios son demasiado similares a los implementados en la banca privada y, por lo tanto, pueden cambiar las características participativas y solidarias de las cooperativas. En consecuencia, varios especialistas afirman que la regulación debe tener en cuenta las características particulares del modelo cooperativo y evitar una sobre regulación.

La segmentación de las cooperativas en términos de tamaño y su nivel de actividad financiera es también una forma de acomodar las restricciones regulatorias a la existencia real de las respectivas instituciones. Las cooperativas pequeñas no tienen la capacidad de las grandes empresas para ser eficientes y tienen recursos limitados, lo que las hace más dependientes de una estructura regulatoria diferenciada, donde estas tienen un bajo potencial, sin incurrir en un número masivo de gastos administrativos.

Sin embargo, la economía ecuatoriana es otro obstáculo para la estabilidad del sistema cooperativo. La inflación y el desempleo, la disminución de los ingresos familiares y la desaceleración económica del entorno laboral afectan directamente la capacidad de pago de los miembros y aumentan la morosidad crediticia. En consecuencia, las cooperativas necesitan mejorar sus métodos de evaluación financiera y la diversidad de servicios para minimizar la vulnerabilidad económica.

Mientras tanto, Peñaherrera (2026) señala la necesidad del sector cooperativo de Ecuador de reconciliar la protección de su identidad institucional como una que debe abordar las necesidades de la economía y la innovación financiera digital. El autor sostiene que las cooperativas deben mejorar sus estructuras de gobernanza, desarrollar sus mecanismos administrativos y agrupar estrategias de innovación tecnológica en un esfuerzo por ganar competencia en el sistema financiero nacional. La educación financiera y cooperativa es la piedra angular de la transparencia y la mitigación del riesgo institucional. Los miembros y directores

deben ser capacitados adecuadamente para que se puedan tomar mejores decisiones y mantener el control democrático, y desarrollar, fortalecer el control democrático, y fomentar el ethos organizacional ético y basado en la solidaridad sobre la base de principios morales y solidarios.

Además, una mejor alfabetización financiera previene el endeudamiento financiero y el mal uso de los servicios financieros, lo cual es un gran problema de sobreendeudamiento. La transparencia del comportamiento institucional, la correcta gestión de riesgos y la regulación progresiva, y la renovación del sistema regulatorio son actores clave para mantener el sistema cooperativo ecuatoriano sostenible para el éxito de la sociedad, como el sistema cooperativo ecuatoriano.

La expansión del sector económico ha abierto nuevas vías para la inclusión financiera y el crecimiento económico; también ha intensificado la necesidad de mejorar los controles internos, la supervisión y las capacidades administrativas. Finalmente, debido a que las cooperativas de ahorro y crédito operan en un entorno multifacético, sometido a transformaciones económicas, tecnológicas y regulatorias. En este sentido, es necesario mejorar la transparencia, profesionalizar al personal institucional y actualizar los sistemas de gestión para consolidar un ecosistema cooperativo competitivo basado en los principios de la economía popular y la economía solidaria en Ecuador.

5.4. Impacto económico y social de las cooperativas en la provincia de El Oro

Al igual que en todas las provincias de El Oro, las cooperativas de ahorro y crédito son las instituciones clave para fortalecer el desarrollo económico y social. Impulsan la inclusión financiera, generan empleos y promueven los medios locales para generar nuevas actividades de desarrollo. La expansión de las cooperativas en la provincia ha permitido que miles de pequeños productores,

comerciantes, agricultores y emprendedores utilicen servicios financieros que habían sido retenidos por la banca tradicional. Como resultado, las cooperativas se han convertido en actores estratégicos en la promoción de la economía territorial (regional) y en la contribución a un mayor nivel de vida para una amplia gama de sectores de la población.

La importancia del cooperativismo en El Oro está directamente ligada a los factores económicos y sociales de la provincia. Esta área tiene una economía muy entrelazada con los sectores agrícola, comercial y minero, especialmente en los sectores de comercio de banano, camarón y frontera. Sin embargo, la falta de garantías y los niveles de ingresos inciertos, junto con la limitada formalización económica, significan que muchos pequeños productores y trabajadores no afiliados luchan por acceder al crédito bancario. En este contexto, las cooperativas se desarrollaron como opciones financieras prácticas basadas en la solidaridad, la cooperación y la participación comunitaria.

En este sentido, los servicios para los miembros de la comunidad y las cooperativas de ahorro y crédito han promovido la democratización de las finanzas al dirigirse a sectores específicos de comunidades populares y rurales. Estas organizaciones ayudan a agricultores y comerciantes, así como a pequeños empresarios, a acceder a crédito productivo, ahorros y otros servicios financieros básicos necesarios para el desarrollo de sus actividades económicas. Consideran aspectos sociales y comunitarios, además de criterios financieros, en lugar de estrictamente económicos, las cooperativas frecuentemente implementan sistemas de evaluación de crédito que adoptan un enfoque más flexible al crédito que el de los bancos privados tradicionales.

Desde esta perspectiva, Delgado Chávez et al. (2021) argumentan que la economía popular y solidaria ha tenido un gran impacto en el sector cooperativo ecuatoriano al fortalecer

la inclusión financiera, así como los procesos de desarrollo económico local. Afirman que las cooperativas son una de las herramientas a través de las cuales se disminuye la desigualdad económica y se amplían las oportunidades productivas en áreas tradicionalmente excluidas por la desigualdad económica. Con un enfoque en los pequeños agricultores en provincias como El Oro, se manifiesta en la expansión de actividades comerciales, agrícolas y empresariales que se sustentan en el financiamiento cooperativo.

Las cooperativas de El Oro, en este contexto, han sido fundamentales en el suministro de financiamiento agroindustrial. Un gran número de pequeños y medianos productores dependen directamente del crédito de las instalaciones de cooperativas de crédito para obtener insumos, financiar cultivos, mejorar infraestructura y mantener sus ciclos de producción. La producción de cultivos de banano, uno de los mayores motores económicos provinciales, está estrechamente asociada con los préstamos de cooperativas de crédito y ahorro.

Es notable que las cooperativas también han sido altamente efectivas en mejorar el desarrollo rural en diferentes cantones de El Oro. Las agencias y servicios financieros en comunidades rurales han ayudado a reducir las limitaciones geográficas y económicas que durante mucho tiempo han impedido que estas poblaciones accedan al sistema financiero formal. Muchos productores rurales han podido así mejorar su actividad económica, aumentar sus ingresos y mejorar sus condiciones de vida. Informados por esta realidad, Piedra Conforme et al. (2026) afirman que la economía popular y solidaria es una herramienta estratégica para promover el desarrollo sostenible de las comunidades ecuatorianas.

Enfatizan también que el cooperativismo permite la inclusión económica, el fortalecimiento comunitario y la generación de oportunidades productivas sostenibles. También destacan que el cooperativismo contribuye a consolidar procesos de cohesión

social y participación colectiva dentro de las comunidades locales. Además de su contribución económica a la sociedad, las cooperativas también han contribuido significativamente a las dimensiones sociales de la provincia.

Muchos de estos grupos crean iniciativas de educación financiera, instrucción útil, así como programas de bienestar y servicios de apoyo para sus miembros y familias. Construyen estructuras sociales, desarrollan capacidad administrativa, promueven el ahorro y crean comportamientos sostenibles dentro de la población. Las cooperativas también hacen mucho más; no solo cumplen sus funciones financieras, proporcionan integración social, también se convierten en espacios para promover la construcción comunitaria y la integración social. Democratizar la participación democrática de los miembros en la toma de decisiones del sistema ayuda a promover la organización colectiva y el compromiso, en procesos democráticos. Con asambleas, formación vocacional, programas de capacitación y actividades basadas en la comunidad y reuniones comunitarias, es por la cooperación que las cooperativas mejoran la relación de confianza y apoyo entre los miembros.

Mientras tanto, el crecimiento del sistema cooperativo ha creado empleo de manera mucho más efectiva en la provincia. Las cooperativas generan empleo directo en sus marcos administrativos y procedimentales y actividades, pero también crean actividades económicas a nivel indirecto, y generan empleo en los sectores agrícola, comercial y de servicios. Este 'efecto multiplicador' crea medios de vida dinámicos localmente y apoya mejores ingresos para muchas familias en El Oro.

En consonancia con esto, Bravo Avalos (2025) afirma que la economía popular y solidaria es una alternativa importante para establecer un modelo de desarrollo inclusivo y sostenible en Ecuador. El autor destaca que las cooperativas han logrado buenos resultados promoviendo la inclusión financiera y

construyendo actividades productivas que pueden mitigar las desigualdades sociales. Debido a la diversidad económica y territorial existente en la provincia de El Oro, estos procesos son de especial importancia. Además, las cooperativas han fortalecido el emprendimiento local al proporcionar financiamiento a pequeñas empresas familiares y actividades comerciales.

Muchos emprendedores tienen una oportunidad justa, en tales instituciones, de obtener financiamiento para iniciar o hacer crecer un proyecto exitoso en términos de trabajos productivos. Esta ayuda financiera ha fomentado el avance del comercio minorista, los servicios locales y el desarrollo de pequeñas empresas en diferentes cantones de la provincia. Las cooperativas han demostrado ser resilientes y amigables con la comunidad incluso cuando la economía era difícil en ocasiones, así como frente a problemas sociales. En caso de desarrollos como recesión económica, desempleo, enfermedades relacionadas con la salud, muchas empresas implementaron esquemas de refinanciamiento, opciones de tiempo de gracia y alivio para sus miembros.

Es esta solidaridad en la que se basa el cooperativismo y que fomenta esta solidaridad, el bien colectivo. Adoptando un punto de vista diferente, Jiménez Hidalgo et al. (2021) destacan que la economía social y solidaria promueve el desarrollo socioeconómico de Ecuador a través de relaciones económicas más inclusivas y participativas. Afirman además que las cooperativas construirán capacidades productivas locales y crearán posibilidades económicas para comunidades marginadas.

Por lo tanto, el cooperativismo se consolida como una herramienta importante para el progreso territorial y la cohesión comunitaria. Al mismo tiempo, en particular, las cooperativas de ahorro y crédito han sido cruciales para desarrollar la inclusión financiera de los sectores rurales y populares. Muchas áreas de la provincia, hasta hace poco, no tenían forma de adquirir financiamiento de los bancos por razones geográficas, económicas o administrativas.

Al comenzar con sucursales rurales, servicios comunitarios, así como acceso fácil a instrumentos monetarios, las cooperativas ayudaron a reducir estas restricciones.

Por lo tanto, la educación financiera fomentada por las cooperativas ha mejorado la capacidad económica de varias familias. La capacitación en ahorro/inversión/crédito/crédito responsable ayuda a mejorar la solidez financiera de los hogares y a promover un comportamiento económico más responsable. Tales iniciativas también protegen contra problemas de endeudamiento y dependencia financiera.

Siguiendo esta lógica, Panchi Castro et al. (2023) destacan que la economía popular y solidaria tiene un papel relevante en el desarrollo social ecuatoriano ya que fomenta la cooperación, la equidad y la participación comunitaria. Las organizaciones cooperativas producen no solo ganancias económicas sino también integración social de los ciudadanos y comunidades en las que operan, argumentan los autores.

Al mismo tiempo, hay enormes procesos de modernización tecnológica en el sistema cooperativo de El Oro. Para mejorar la experiencia del usuario y ampliar el alcance, numerosas cooperativas han introducido plataformas digitales, aplicaciones móviles y servicios electrónicos. Este cambio tecnológico ha hecho que las instituciones sean más innovadoras tecnológicamente y capaces de competir y adaptarse a las nuevas necesidades del mercado financiero moderno.

Moran-Molina (2026) puede afirmar que al combinar estas cosas en la provincia de El Oro, las cooperativas de ahorro y crédito de la provincia de El Oro han logrado abordar los desafíos para integrar la innovación tecnológica, la resiliencia institucional y el crecimiento sostenible en las condiciones económicas actuales. Sin embargo, el autor señala que las cooperativas de El Oro han desarrollado su capacidad tecnológica sin descartar tanto la solidaridad como la participación que son el sello distintivo

del cooperativismo financiero. Sin embargo, al mismo tiempo, la rápida expansión del sistema cooperativo ha creado nuevos problemas en regulaciones, vigilancia y sostenibilidad financiera.

El crecimiento de las operaciones de crédito y la expansión de las instituciones requieren fortalecer los mecanismos de control interno, la transparencia administrativa y la gestión del riesgo financiero. Algunas pequeñas cooperativas no pueden responder a las nuevas regulaciones y requisitos tecnológicos debido a problemas técnicos y económicos.

En cuanto a lo anterior, Pardo Castillo et al. (2025) destacan que la efectividad financiera y administrativa de las cooperativas de ahorro y crédito está directamente relacionada con su rentabilidad. Los autores sostienen que la sostenibilidad de las cooperativas ecuatorianas debe reforzarse para sus capacidades institucionales y la estabilidad financiera futura y el potencial de crecimiento en un entorno financiero competitivo.

No obstante, el sistema cooperativo mantendrá y ganará impulso y fortalecerá la influencia de las cooperativas en El Oro. La confianza pública en las cooperativas se observa en el hecho de que el número de miembros, el crecimiento de los activos financieros y la expansión territorial de estas organizaciones aumentan. Esto demuestra que el modelo cooperativo ofrece una legitimidad social sustancial, así como una capacidad de respuesta social a las necesidades materiales y económicas de las personas.

De manera consistente, Rico Santana et al. (2026) afirman que el aumento de las cooperativas de ahorro y crédito en la provincia de El Oro durante los años 2015-2023 refleja el hecho de que el sistema cooperativo continuó expandiéndose y siendo más importante dentro de la economía territorial. Hacen una buena demostración de cómo las cooperativas son capaces de atender la necesidad financiera de diferentes grupos sociales y, en el proceso de los procesos de crecimiento económico local, volverse robustas.

Alternativamente, el cooperativismo de El Oro ha reforzado los mecanismos de integración territorial a través de redes de colaboración entre organizaciones productivas, asociaciones comunitarias y empresas locales. Estas asociaciones fomentan circuitos económicos solidarios en los que los recursos económicos se mantienen en las comunidades, lo que apoya un desarrollo más equitativo y sostenible (Figura 5.2).

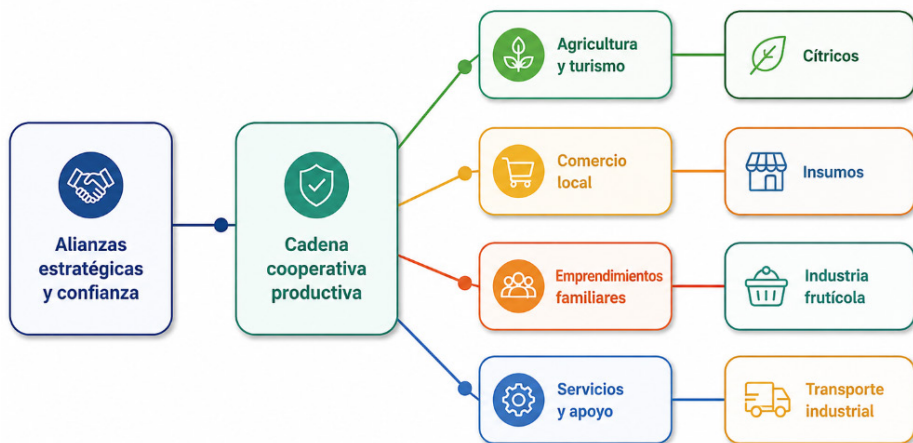


Figura 5.2. Cadena de impacto cooperativo en la provincia de El Oro.

Hay pocas dudas para negar que las cooperativas de ahorro y crédito han cambiado profundamente la realidad económica y social de la provincia de El Oro. Esto no se trata solo de la concesión de créditos o servicios financieros, sino también de la inclusión social, el fortalecimiento rural, el empleo, la educación financiera y el desarrollo territorial sostenible que estas proporcionan.

En la provincia de El Oro, el cooperativismo es uno de los motores clave del desarrollo económico y social. Las cooperativas nos muestran que podemos crear modelos financieros basados en principios de solidaridad, participación democrática y bienestar colectivo; el sistema ha creado oportunidades reales para miles

de familias que históricamente han sido excluidas por los sistemas económicos tradicionales. Frente a desafíos económicos, tecnológicos y sociales significativos, las cooperativas de El Oro están construyendo su propia fuerza generadora de futuro, demostrando que el desarrollo sostenible, cuando se trata de la vida real, es más que solo crecimiento económico; también se trata de comunidades organizadas, cooperativas y construidas sobre conceptos de equidad, inclusión y dignidad humana.

5.5. Sostenibilidad, modernización y perspectivas futuras del cooperativismo financiero en Ecuador

Ahora en Ecuador, el cooperativismo financiero está experimentando grandes cambios en respuesta a los nuevos desarrollos económicos y tecnológicos y a las demandas sociales sobre inclusión financiera, sostenibilidad y desarrollo territorial. Las cooperativas de ahorro y crédito han evolucionado de ser meramente “instituciones de finanzas comunitarias” a un actor estratégico en los asuntos económicos nacionales, que proporciona empleo y empoderamiento productivo, innovación financiera y equidad social.

Como resultado, la sostenibilidad y modernización del sector cooperativo son ahora factores críticos para mantener la longevidad y competitividad en un entorno financiero tan complicado; competitivo, así como de naturaleza más compleja e interconectada del panorama financiero global. Para esto, la sostenibilidad financiera es uno de los desafíos clave de las cooperativas ecuatorianas, en este contexto. Su supervivencia también depende de la capacidad de una organización para preservar la liquidez, solvencia, rentabilidad y disponibilidad mientras se proporciona la implementación de la solidaridad y el bienestar social. A diferencia de los bancos tradicionales, las cooperativas necesitan equilibrar los intereses financieros y las obligaciones comunitarias y sociales, y requieren modelos de gestión más integrales y sostenibles.

Con este fin, Ramírez Velásquez et al. (2024) afirman que el análisis de la sostenibilidad financiera en Ecuador debe tener en cuenta una perspectiva solidaria basada en la combinación de eficiencia económica y responsabilidad social. Gracias a su naturaleza participativa y orientada a la comunidad, las cooperativas de ahorro y crédito tienen varias características únicas en el sistema financiero, según los autores.

Sin embargo, también advierten que el desarrollo institucional necesita una inversión en capacidades administrativas y estrategia financiera para resistir las amenazas económicas. La sostenibilidad del sector cooperativo no se limita únicamente al aspecto económico, sino que también involucra implicaciones sociales, ambientales e institucionales. Las cooperativas cumplen roles cruciales en la inclusión financiera, la asistencia a actores vulnerables y la promoción de la base productiva local. Por lo tanto, la preservación de su sostenibilidad incluye mantener su impacto social constructivo y desarrollar modelos económicos más equitativos (Figura 5.3).

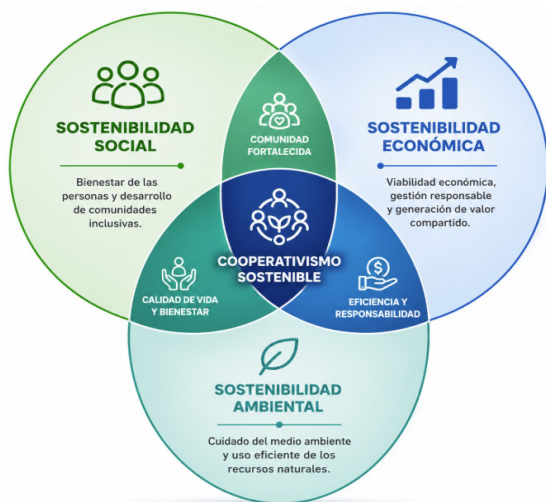


Figura 5.3. Modelo integral de sostenibilidad cooperativa.

Complementariamente, Mendoza Rodríguez et al. (2021) señalan que la economía popular y solidaria constituye un mecanismo importante para reducir la vulnerabilidad socioeconómica de numerosos sectores sociales. Los autores enfatizan que las organizaciones cooperativas permiten el fortalecimiento de las capacidades económicas comunitarias y generan alternativas frente a los procesos de exclusión financiera y desigualdad social.

En consecuencia, el cooperativismo financiero se consolida como un instrumento relevante para construir resiliencia económica y cohesión social. Mientras tanto, las transformaciones económicas contemporáneas han incrementado la necesidad de modernizar las estructuras administrativas y operativas de las cooperativas ecuatorianas. El crecimiento del sector financiero digital, la expansión de las plataformas electrónicas y las nuevas demandas de los usuarios obligan a las organizaciones cooperativas a incorporar herramientas tecnológicas que mejoren la calidad y eficiencia de sus servicios (Figura 5.4).

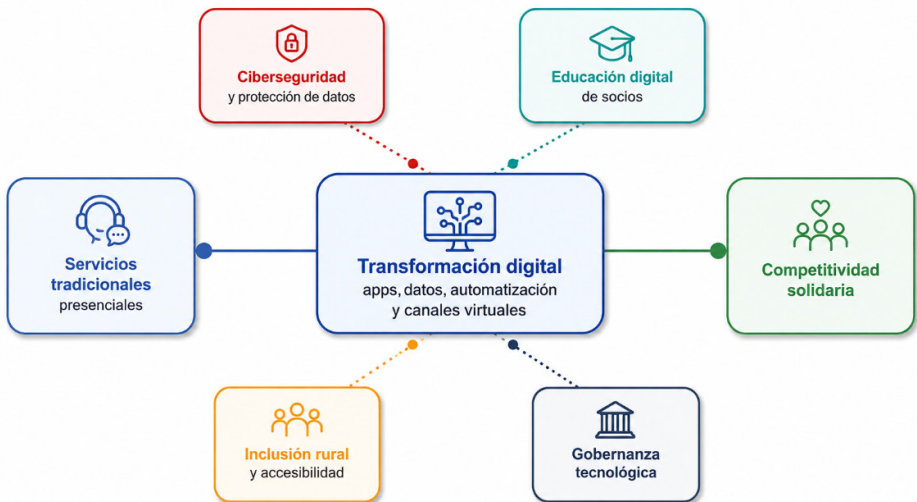


Figura 5.4. Modernización digital con identidad cooperativa.

En consecuencia, la transformación digital es ahora uno de los ejes principales de la modernización en el cooperativismo financiero ecuatoriano. Actualmente, numerosas cooperativas han comenzado a implementar aplicaciones móviles, plataformas virtuales, servicios financieros electrónicos y sistemas automatizados de atención al cliente, todo encaminado a servir mejor a los usuarios finales y promover la inclusión financiera. Esta digitalización de la tecnología es vital para asegurar que compitan contra los bancos privados y las emergentes empresas financieras digitales.

Desde esta perspectiva, Zambrano Zambrano y Toala Mendoza (2026) argumentan que la sostenibilidad de las cooperativas como institución ahora depende de su capacidad para desarrollar la innovación financiera además de los dispositivos tecnológicos en el método de gestión. Los autores afirman que con respecto a la modernización tecnológica, la tecnología digital conduce a aumentos en la eficiencia operativa y a un mayor nivel de servicio, y también fortalece la confianza de los miembros y usuarios. Insisten en que las cooperativas deben asegurarse de que sus programas de innovación sean coherentes con sus principios subyacentes de solidaridad y participación democrática.

Al mismo tiempo, la digitalización financiera ha expandido masivamente el alcance de las cooperativas en las comunidades rurales y remotas. Al operar a través de plataformas virtuales y facilitar el acceso a servicios financieros básicos a miles de personas a través de servicios móviles, cada vez más cooperativas han superado las barreras geográficas para las operaciones financieras básicas. Tales esfuerzos tienen grandes consecuencias para la inclusión financiera y la democratización económica, particularmente en regiones tradicionalmente excluidas de la economía bancaria convencional.

Pero con la innovación tecnológica vienen sus propias preocupaciones, que incluyen nuevas amenazas y desafíos en

seguridad de la información, protección de datos y medidas de riesgo y seguridad digital. Las cooperativas necesitan mejorar los procedimientos de ciberseguridad y desarrollar protocolos eficientes para evitar fraudes electrónicos, violaciones de información y ciberataques. La digitalización conlleva grandes inversiones económicas y la capacitación continua del personal administrativo y técnico también debe llevarse a cabo para apoyar la digitalización.

Además, las cooperativas ecuatorianas enfrentan la tarea de preservar su identidad solidaria en tiempos de creciente competencia financiera en los que pueden competir cada vez más a nivel global por financiamiento. Ante las presiones para maximizar la rentabilidad y la eficiencia operativa, esto las empuja a procesos de desnaturalización institucional que pueden desentrañar sus valores históricos de democracia e involucramiento social mediante la eliminación de las cooperativas de los principios históricos de participación democrática e involucramiento comunitario del pasado.

Por lo tanto, es importante desarrollar este proceso de modernización financiera sin socavar la esencia cooperativa. Consistente con este hecho, Fernández Lorenzo y Galarza Torres (2023) indican que el cooperativismo ecuatoriano ha entrado en una fase de cambio que puede categorizarse por sus dificultades en innovación, regulación y sostenibilidad institucional. Los autores señalan que las cooperativas necesitan adquirir capacidades estratégicamente fuertes para enfrentar algunas de las transformaciones económicas del siglo XXI; mientras mantienen la solidaridad y el cooperativismo implícitos en el modelo cooperativo.

Desde una segunda perspectiva, centrarse en la ecologización ha tomado prioridad en los planes futuros para los planes de cooperativismo financiero ecuatoriano. La creciente preocupación global por el cambio climático y la degradación ambiental ha

llevado a la creación de modelos económicos más sostenibles y responsables con el medio ambiente. Así, las cooperativas tienen un gran potencial en términos de abogar por transacciones financieras a favor de economías verdes y desarrollo sostenible.

En correspondencia con esto, Ramos Holguín et al. (2026) argumentan que promover la transición hacia economías sostenibles implica mejorar los mecanismos de financiamiento relacionados con proyectos ambientales, energías renovables y emprendimientos productivos responsables. En este proceso, argumentan, las cooperativas de ahorro y crédito podrían ser un socio estratégico en el financiamiento de proyectos ecológicos y en la promoción de actividades económicas sostenibles.

Como resultado, numerosas cooperativas ecuatorianas están trabajando para incluir estándares ambientales en sus procesos de crédito e inversión. El financiamiento de proyectos agrícolas sostenibles, emprendimientos ecológicos y actividades económicas centradas en el medio ambiente se encuentran entre los proyectos priorizados por algunas organizaciones.

Estos esfuerzos son parte de una tendencia emergente del cooperativismo hacia modelos de sostenibilidad integrada que abarcan objetivos económicos, sociales y ecológicos. A la luz de esto, Lucin-Veliz y Vásquez-Acuña (2025) describen la responsabilidad social como el elemento vital si se quiere mejorar el desempeño financiero de las cooperativas ecuatorianas. Las organizaciones cooperativas generan mayor confianza y legitimidad social cuando desarrollan acciones alineadas con el bienestar comunitario, la inclusión social y la sostenibilidad territorial, destacan los autores.

Por lo tanto, la responsabilidad social no debería ser solo una cuestión ética, sino una cuestión institucional que sirva al propósito de mejorar la sostenibilidad y la competitividad. Las instituciones cooperativas también contribuyen significativamente a la creación de modelos económicos alternativos en el contexto de las

lógicas neoliberales de concentración de riqueza y marginación financiera.

El cooperativismo fomenta relaciones económicas de solidaridad, participación colectiva y distribución de recursos, y es una entre muchas alternativas (además del lucro) a lo que la gente espera, los intereses comunitarios y el beneficio. Hablando sobre este punto, García Espinoza y Abad Varas (2022) argumentan que la economía popular y solidaria significa una forma de estar en contra de la política neoliberal que amplifica las desigualdades sociales y económicas. Los autores afirman que las cooperativas mejoran la capacidad de organización comunitaria y proporcionan un colchón económico para los segmentos vulnerables de la comunidad. Desde este punto de vista, el cooperativismo financiero adquiere relevancia estratégica, no solo comercialmente, sino también social y políticamente.

De manera similar, Sánchez Tobar et al. (2022) refieren que Ecuador está experimentando un proceso de transición de modelos de la típica economía popular y solidaria hacia modelos de sistemas económicos sociales y comunitarios más amplios. De hecho, los autores de esta evolución están trabajando para construir mecanismos de participación ciudadana, sostenibilidad territorial y cooperación económica entre varios actores sociales.

En este contexto, las cooperativas tienen un papel central en este contexto, estratégicamente, como instituciones que pueden articular procesos de desarrollo inclusivo y sostenible de manera estratégica. Por el contrario, la sostenibilidad del cooperativismo ecuatoriano en el futuro dependería en gran medida del proceso de desarrollo de la educación financiera y la formación cooperativa. Además, la capacitación de miembros, directores y trabajadores es una consideración importante para mejorar la gestión de las entidades, la democracia y la participación democrática, así como el proceso de toma de decisiones institucionales. Igualmente, la

renovación generacional es una seria amenaza para el futuro de la industria cooperativa.

Pero muchas instituciones luchan por integrar a los jóvenes en sus sistemas de liderazgo y estructuras organizativas. En consecuencia, es necesario formular políticas que mejoren el compromiso juvenil y localicen los servicios financieros cooperativos al contexto tecnológico y social en evolución. Al mismo tiempo, los mecanismos de regulación y control financiero seguirán siendo cruciales en el cooperativismo futuro.

Para la institucionalización mejorada del sector, son necesarios mecanismos efectivos de regulación que puedan facilitar la solidez financiera, pero sin afectar la autonomía y la solidaridad de las cooperativas. Es decir, establecer marcos regulatorios equilibrados que sean propicios para la supervivencia económica y el mantenimiento del carácter cooperativo. Sin embargo, la integración entre las cooperativas es un enfoque relevante para mejorar la competitividad y la sostenibilidad institucional. La cooperación entre cooperativas hace posible el intercambio de recursos, el establecimiento de proyectos conjuntos y la promoción de capacidades financieras/tecnológicas.

Además, tales arreglos cooperativos sirven para reforzar redes económicas solidarias que pueden trabajar juntas para abordar obstáculos económicos y regulatorios. La cooperación financiera en Ecuador presenta una situación donde hay oportunidades, pero de hecho también desafíos relacionados con la sostenibilidad, la modernización y la innovación institucional. Cómo se adapte el sector en las últimas décadas será importante para su longevidad e importancia en la estructura económica nacional. Y sin duda, así es como se verá el futuro del cooperativismo financiero en Ecuador: su futuro dependerá fundamentalmente de realizar la unión entre la sostenibilidad económica, el compromiso social y la innovación tecnológica de un modelo de desarrollo único.

Las cooperativas han demostrado en el pasado que es posible establecer instituciones financieras como motor de bienestar colectivo, inclusión social y democratización económica. En un entorno caracterizado por grandes desigualdades, inestabilidad económica y cambios digitales más rápidos, el cooperativismo ecuatoriano tiene la oportunidad de convertirse en un modelo de desarrollo sostenible y resiliencia social. Más allá de los obstáculos económicos y regulatorios que la industria actualmente ve en su camino, las cooperativas aún representan un medio para construir una economía centrada en las personas, una que privilegie la solidaridad, la cooperación y la justicia social sobre la lógica individualista del mercado.

- Acosta Castillo, R. A., Narváez Palmera, N. N., & Leal Romero, M. E. (2018). *Evolución del cooperativismo como movimiento social y económico asociado a la globalización y a los índices de desarrollo* [Trabajo de grado, Universidad Cooperativa de Colombia].
- Aguilera Barriga, X. C., & Haro Ávalos, J. L. (2025). Impacto de la educación financiera en la gestión y sostenibilidad de las microfinanzas en Ecuador. *Tesla Revista Científica*, 5(1), e472. <https://doi.org/10.55204/trc.v5i1.e472>
- Alio, D. (2025). Perceptions of savings and credit cooperative societies (SACCOs) members towards credit utilization behavior in Soroti District, Eastern Uganda. *African Journal of Rural Development*, 9(4), 347–361. <https://afjrdev.org/index.php/jos/article/download/535/385/2203>
- Allen, M., Tessier, S., & Laurin, C. (2023). Corporate Social Responsibility of Financial Cooperatives: A Multi-Level Analysis. *Sustainability*, 15(6), 4739. <https://doi.org/10.3390/su15064739>
- Altamirano Analuisa, D., Bautista Toapanta, P., & Tisalema Borja, J. (2019). Gobierno cooperativo e innovación social en el sector de la economía popular y solidaria. Uniandes Episteme. *Revista Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 6(1), 24–48. <https://revista.uniandes.edu.ec/ojs/index.php/EPISTEME/article/view/1239/584>

- Altamirano Salazar, A. (2018). Identificación de los stakeholders y conflictos de interés en las cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador. *Revista Científica Visión de Futuro*, 22(2). <https://visiondefuturo.fce.unam.edu.ar/index.php/visiondefuturo/article/view/293>
- Alvarado Vélez, J. A., Bonifaz Aranda, E. F., Guambo Gavilanes, G. M., & Medina Garcés, G. Y. (2025). *Las organizaciones de la economía popular y solidaria y los procesos de contratación pública en Chimborazo, Ecuador. Uniandes Episteme. Revista Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 12(3), 320–334. <https://doi.org/10.61154/rue.v12i3.3713>
- Alvarado Vélez, J. A., Ube Olvera, J. M., Vega Carrillo, D. F., & Unda Garzón, M. E. (2020). Impacto de la producción local en el desarrollo económico y territorial rural: Evidencias desde Ecuador. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(4), 213–217. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000400213&lng=es&tlng=es
- Álvarez-Gamboa, J., Jácome-Estrella, H., & Cabrera-Barona, P. (2022). Inclusión financiera, pobreza y desigualdad territorial en el Ecuador. *Cuestiones Económicas*, 32(2). <https://doi.org/10.47550/RCE/32.2.1>
- Anakpo, G., Mishi, S., Tshabalala, N., & Mushonga, F. B. (2024). Sustainability of credit union: A systematic review of measurement and determinants. *Journal of African Business*, 25(3), 509–530. <https://doi.org/10.1080/15228916.2023.2185423>
- Antwi, F., Kong, Y., & Gyimah, K. N. (2024). Financial inclusion, competition and financial stability: New evidence from developing economies. *Heliyon*, 10(13), e33723. <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2024.e33723>

- Arango Medina, D., & Torres Castaño, A. G. (2019). Prácticas de gobierno corporativo en las cooperativas de ahorro y crédito del Departamento del Quindío. *Revista Colombiana de Contabilidad - ASFACOP*, 7(13), 147–172. <https://doi.org/10.56241/asf.v7n13.124>
- Auquilla-Belema, L. A., Cadena-Oleas, B. N., Fernández-Sánchez, L. del R., Sancho-Aguilera, D., Ordóñez-Bravo, E. F., & Auquilla-Ordóñez, Á. A. (2022). *Los agentes institucionales de economía popular y solidaria en Ecuador*. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 10(3). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322022000300015&lng=es&tlng=es
- Ávila Torres, Y. F., & Cuadrado Sánchez, G. P. (2022). *La responsabilidad social en las cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador*. *Revista Compendium*, 9(3). <https://doi.org/10.46677/compendium.v9i3.1086>
- Azam, A. H. M. (2025). Effect of financial management on financial sustainability of Sri Lankan non-governmental organizations. *International Journal of Research and Innovation in Social Science (IJRISS)*, 5872–5883. <https://dx.doi.org/10.47772/IJRISS.2025.908000478>
- Baquero Tapia, E. de las M., Quito Guachamín, S. M., Noboa Ramírez, M. Y., & Brigham Samaniego, C. (2025). El rol de las organizaciones del sistema financiero popular y solidario en la inclusión financiera y el desarrollo social de poblaciones en situación de vulnerabilidad en Ecuador. *Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria PENTACIENCIAS*, 7(5), 438–446. <https://doi.org/10.59169/pentaciencias.v7i5.1678>

- Becerra Arévalo, J. A., & Giraldo Pérez, Y. E. (2025). El gobierno corporativo en las cooperativas: Una mirada desde las publicaciones, tendencias y relevancia. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, 150, e104780. <https://doi.org/10.5209/reve.104780>
- Bergoeing, R., & Piguillem, F. (2022). Las cooperativas frente a los bancos tradicionales: El impacto de su exclusión del mercado interbancario. *Revista de la CEPAL*, 138, 221–243. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/e6982519-cbc8-448e-993c-ffbb07b744c0/content>
- Bernal Yamuca, J. L., Jadán Solís, K. P., Flores Piñán, A. A., & Mora Carpio, W. T. (2026). La educación financiera como determinante de la cultura del ahorro en estudiantes universitarios: Caso Universidad Técnica Estatal de Quevedo. *Revista Ciencia UNEMI*, 19(Extra 50), 133–147. <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/10623483.pdf>
- Bhutto, S. A., Jamal, Y., & Ullah, S. (2023). FinTech adoption, HR competency potential, service innovation and firm growth in banking sector. *Heliyon*, 9(3), e13967. <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2023.e13967>
- Bigus, J., & Grahn, A. (2025). *Cooperatives' 'one-shareholder-one-vote' principle and financial reporting quality*. *Accounting and Business Research*. <https://doi.org/10.1080/00014788.2025.2579304>
- Boadu, C., Koomson, F., & Ntiri, R. O. (2024). Social and solidarity economy and social inclusion of cooperatives in the Assin Fosu Municipality, Ghana. *Heliyon*, 10(5), e27094. <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2024.e27094>

- Bombón Orellana, D., & Pacheco Rodríguez, F. (2021). *Impacto económico de las cooperativas de ahorro y crédito de tipo cerrada en los empleados de instituciones y empresas públicas y privadas*. Boletín de Coyuntura, (28), 5–10. <https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/bcoyu/article/view/1064/973>
- Bravo Avalos, M. B. (2025). *Economía popular y solidaria en Ecuador: perspectivas para un modelo de desarrollo inclusivo*. *VitalyScience Revista Científica Multidisciplinaria*, 3(8), 90–99. <https://doi.org/10.56519/jev6m266>
- Buendía, I., Redjah, Y., & Tremblay, B. (2012). *Las cooperativas de servicios financieros en el continente americano*. *Ekonomiaz*, 79, 200–212. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3876143.pdf>
- Bueno Cruz, A. S., Fernández Moreno, J. del C., León Serrano, L. A., & Araujo Cobarrubio, R. A. (2025). Análisis del crecimiento de las cooperativas de ahorro y crédito en el Ecuador: periodo 2015-2023. *Ciencia Y Educación*, 6(8), 177 - 188. <https://doi.org/10.5281/zenodo.16937889>
- Calvo Bernardino, A., & Paúl Gutiérrez, J. (2010). Las cajas de ahorro y las cooperativas de crédito ante la crisis: Evolución en su presencia territorial y en su operativa. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, 100, 68–100. <https://revistas.ucm.es/index.php/REVE/article/view/REVE1010130068A>
- Calvo Carrillo, A. M., Llanos Ayola, J. R., & Rodríguez Barrero, M. S. (2021). Incidencia económica y social de las cooperativas con actividad financiera: Análisis desde sus atributos determinantes. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26(96), 1241–1257. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.26.96.15>

- Campos-Ruiz, M. E., Medina-Castillo, J. B., Díaz-Martínez, A., González-Álvarez, E., & López-Inda, K. A. (2025). Cultura del ahorro en los milenial: Un estudio empírico utilizando modelo de ecuación estructural. *Espacios*, 46(5), 151–160. <https://doi.org/10.48082/espacios-a25v46n05p14>
- Cárdenas Muñoz, J., Treviño Saldívar, E., Cuadrado Sánchez, G., & Ordóñez Parra, J. (2021). Análisis comparativo entre cooperativas de ahorro y crédito y bancos en el Ecuador. *Socialium*, 5(2), 159–184. <https://doi.org/10.26490/uncp.sl.2021.5.2.1000>
- Cardoso Ruiz, G. (2019). *La economía popular y solidaria en Ecuador: fusión y liquidación de las cooperativas*. *Estudios de la Gestión*, (6), 189–202. <https://www.redalyc.org/pdf/7198/719877735009.pdf>
- Cardozo-Ibarra, Y. L., & Intriago-Mora, C. P. (2022). Estrategias financieras para la colocación de créditos de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1. REICOMUNICAR. Revista Científica Arbitrada de Investigación en Comunicación, Marketing y Empresa, 5(10Esp), 1–18. <https://doi.org/10.46296/rc.v5i10edespoc.0090>
- Carrera-Silva, K., Rodríguez Ulcuango, O. M., Abdo-Peralta, P., Castelo Salazar, Á. G., Samaniego Erazo, C. A., & Haro Ávalos, D. (2024). Beyond the Financial Horizon: A Critical Review of Social Responsibility in Latin American Credit Unions. *Sustainability*, 16(18), 7908. <https://doi.org/10.3390/su16187908>
- Carvajal Quiroz, G. del C., Rayo Salgado, R. R., & Gadea Tinoco, K. A. (2026). Cultura de ahorro y educación financiera en estudiantes de Contabilidad Universidad Central de Nicaragua. *Universidad & Ciencia*, 15(1), e9034. <https://doi.org/10.5281/zenodo.18702479>

- Castro Carpio, S. A., Chima Chimborazo, E. M., Orbe Guarac, M. P., & Ordoñez Espinoza, C. G. (2022). *Evolución histórica de la economía popular y solidaria y su aporte a la economía de Ecuador*. *Revista Académica Decisión Gerencial*, 1(2), 64–84. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9943120.pdf>
- Castro Hurtado, J. R., Gómez Zambrano, R. A., & Muñoz Rodríguez, Y. M. (2025). Las cooperativas multiactivas con ahorro y crédito. Retos en la creación de valor en los asociados: Una mirada desde la información financiera. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 9(1), 8891–8911. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i1.16517
- Cevallos Ramos, C. del R., Andrade Romero, M. P., Guerra Flores, C. O., & Morales Noriega, A. M. (2024). Cooperativas de ahorro y crédito desde la perspectiva de la economía solidaria de Luis Razeto Migliario: Impacto en el desarrollo local en comunidades rurales de Ecuador. *Clío. Revista de Historia, Ciencias Humanas y Pensamiento Crítico*, (9), 541–572. <https://doi.org/10.5281/zenodo.14566892>
- Chávez Betancourt, R., & Monar Verdezoto, M. (2023). *Desafíos y oportunidades para las cooperativas de ahorro y crédito en el contexto global*. *Polo del Conocimiento*, 8(6), 1055–1074. <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/5731/html>
- Chelangat, B. L., & Namusonge, M. (2018). Savings mobilization strategies and the growth of savings and credit cooperative societies in Nairobi City County, Kenya. *International Academic Journal of Human Resource and Business Administration*, 3(2), 48–78. https://www.iajournals.org/articles/iajhrba_v3_i2_48_78.pdf

- Chicaiza-Parco, W., & Rivera-Prado, M. (2024). Tecnología y transformación: El impacto de las estrategias de marketing digital en la evolución financiera de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 de Tungurahua. 593 Digital Publisher CEIT,9(3),716–733. <https://doi.org/10.33386/593dp.2024.3.2470>
- Coba Molina, E. M., Díaz Córdova, J. F., & Tapia Panchi, E. P. (2020). Impacto de los principios cooperativos en el sector financiero popular y solidario ecuatoriano. *Revista De Ciencias Sociales*, 26(2), 192-205. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i2.32434>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2024, noviembre 6). Una transformación digital real y efectiva puede ayudar a América Latina y el Caribe a superar las trampas que impiden su Desarrollo. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/comunicados/transformacion-digital-real-efectiva-puede-ayudar-america-latina-caribe-superar-trampas>
- COOPEAMISTAD, R. L. (2025). *Historia del cooperativismo*. <https://coopeamistadrl.com/informes/cooperativismo-glosario/cooperativismo/>
- Coque Martínez, J. (2002). *Las cooperativas en América Latina: Visión histórica general y comentario de algunos países tipo*. CIRIEC-España, *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (43), 145–172. <https://www.redalyc.org/pdf/174/17404309.pdf>
- Correa García, J. A., & Ojeda Valencia, N. A. (2015). Impactos financieros y sociales de la aplicación de las NIIF sobre instrumentos financieros en las cooperativas de ahorro y crédito en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá. *Contaduría Universidad de Antioquia*, (64), 123–146. <https://doi.org/10.17533/udea.rc.231657>

- Cracogna, D. (2025). *Los principios cooperativos en la actualidad*. *Deusto Estudios Cooperativos*, (25), 11–26. <https://doi.org/10.18543/dec.3295>
- Da Silva Gutierrez, J., Moraes de Castro, V. H., Festa Junior, J. C., & Pereira Morais, L. (2025). *Local public policy of social and solidarity economy as a strategy for generating work, income and social inclusion*. GSEF Secretariat. https://www.gsef-net.org/sites/default/files/publication/GSEF2025_10_RUIZ_CASTRO_FESTA-JUNIOR_MORAIS_en.pdf
- Dacheux, E., & Goujon, D. (2011). *The solidarity economy: An alternative development strategy? International Social Science Journal*, 62(203–204). <https://doi.org/10.1111/j.1468-2451.2011.01804.x>
- Dadzie, C. A., Winston, E. M., & Dadzie, K. Q. (2021). Promoting bank usage habits in Africa's savings mobilization programs: A strategic marketing perspective. *Journal of Macromarketing*, 41(2). <https://doi.org/10.1177/0276146720958063>
- Davis, K. (2001). Credit union governance and survival of the cooperative form. *Journal of Financial Services Research*, 19, 197–210. <https://doi.org/10.1023/A:1011115623180>
- Del Sarto, N., Gai, L., & Ielasi, F. (2024). Financial innovation: The impact of blockchain technologies on financial intermediaries. *Journal of Financial Management, Markets and Institutions*, 12(1), 2350005. <https://doi.org/10.1142/S2282717X23500056>
- Delgado Chávez, M. I., Mendoza Zamora, W. M., Quinche Chuqui, A. D. R., & Ponce Párraga, M. M. (2021). *Impacto de la economía popular y solidaria en el sector cooperativo ecuatoriano*. *RECIMUNDO*, 5(2), 426–439. [https://doi.org/10.26820/recimundo/5.\(2\).abril.2021.426-439](https://doi.org/10.26820/recimundo/5.(2).abril.2021.426-439)

- Desfrancois Fernand, P. G. (2024). La educación financiera como herramienta para el desarrollo de hábitos financieros sostenibles en América Latina. *Mikarimin. Revista Científica Multidisciplinaria*, 10(3), 45–63. <https://doi.org/10.61154/mrcm.v10i3.3475>
- Di Benedetto, P., Lieberman, I. W., & Ard, L. (2015). Gobierno corporativo en instituciones microfinancieras. Banco Mundial. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/889751468188655288/pdf/96022-SPANISH-WP-PUBLIC-Box391472B-Gobierno-Corporativo-en-microfinanzas.pdf>
- Díaz Rodríguez, H. E., Sosa Castro, M., & Cabello Rosales, M. A. (2025). Determinantes del nivel de inclusión financiera en México: Un análisis con redes neuronales. *Problemas del Desarrollo*, 56(221), 109–136. <https://www.jstor.org/stable/27428965>
- Díez, J. I., Zgaib, Y., & Pong, C. (2020). Gobernanza y desarrollo económico territorial: El caso de la Asociación para el Desarrollo de Patagones. *Revista Universitaria de Geografía*, 29(2), 165–190. <https://www.redalyc.org/journal/3832/383265605006/html/>
- Dios Zárate, L. E., Pachau Torres, W. A., Tumaya Chaustica, M. R., & Dominguez Cirilo, O. J. (2026). Inclusión financiera en el emprendimiento femenino de un mercado de abastos de la región Callao. *Impulso Revista de Administración*, 6(14), 19–31. <https://doi.org/10.59659/impulso.v6i14.269>
- Dueñas Espinoza, F. X., & Alcívar Flores de Valgas, D. G. (2024). La inclusión financiera en negocios artesanales: Una mirada desde el Índice Global Findex. *Revista San Gregorio*, 1(59), 11–18. <https://doi.org/10.36097/rsan.v1i58.2484>
- Duguma, G. J., & Han, J. (2018). Effect of Deposit Mobilization on the Financial Sustainability of Rural Saving and Credit Cooperatives: Evidence from Ethiopia. *Sustainability*, 10(10), 3387. <https://doi.org/10.3390/su10103387>

- Dunn, J. R. (1988). *Basic cooperative principles and their relationship to selected practices*. *Journal of Agricultural Cooperation*, 3, 83–93. <https://doi.org/10.22004/ag.econ.46212>
- Duque Chávez, V. (2012). *Análisis, evolución y proyección del sector cooperativo controlado por la Superintendencia de Bancos y Seguros en el Ecuador en el período comprendido 2002-2009* [Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar].
- Durán Acosta, M. G., Aguilar Talamante, P., & Zolano Sánchez, M. L. (2024). Los sistemas de gestión contable-financiero y la sostenibilidad de las pequeñas y medianas empresas (pymes). *RIASF*, 1(42). <https://doi.org/10.46589/riASF.v1i42.703>
- Economic Commission for Latin America and the Caribbean. (2024). *Perspectivas económicas de América Latina 2024: Financiando el desarrollo sostenible*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/25aed2f5-es>
- Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial 449. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Ecuador. Consejo Nacional de Planificación. (2024). *Plan Nacional de desarrollo para el nuevo Ecuador 2024-2025*. <https://planificacion.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2024/02/PND2024-2025.pdf>
- Ecuador. Consejo Nacional de Planificación. (2025). *Plan Nacional de desarrollo 2025-2029*. <https://www.finanzas.gob.ec/3-plan-nacional-de-desarrollo-2025-2029/>
- Ecuador. Presidencia de la República. (2012). *Reglamento a Ley Orgánica Economía Popular y Solidaria*. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_regla2.pdf

- Ecuador. Presidencia de la República. (2011). *Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario*. Registro Oficial No. 444. <https://www.vicepresidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/Ley-Orga%CC%81nica-de-Economi%CC%81a-Popular-y-Solidaria.pdf>
- Ecuador. Red de Instituciones Financieras de Desarrollo. (2025). *La regulación y el control del sector financiero en el Ecuador*. https://rfd.org.ec/wp-content/uploads/2026/02/Estudio-especializado-24_Regulacion-y-control-del-sector-financiero.pdf
- Fan, Z., & Zhang, R. (2017). Financial Inclusion, Entry Barriers, and Entrepreneurship: Evidence from China. *Sustainability*, 9(2), 203. <https://doi.org/10.3390/su9020203>
- Fernández Lorenzo, A., & Galarza Torres, S. P. (2023). El cooperativismo en Ecuador: Actualidad y perspectivas. *Cooperativismo y Desarrollo*, 11(3). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2310-340X2023000300011&lng=es&tlng=es
- Fernández, M. E. (2006). Las cooperativas: organizaciones de la economía social e instrumentos de participación ciudadana. *Revista de Ciencias Sociales*, 12(2), 237–253. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-95182006000200004&lng=es&tlng=es
- Fonseca, J., & Matray, A. (2024). Financial inclusion, economic development, and inequality: Evidence from Brazil. *Journal of Financial Economics*, 156, 103854. <https://doi.org/10.1016/j.jfineco.2024.103854>

- Fonteneau, B., & Pollet, I. (Eds.). (2019). *The contribution of the social and solidarity economy and social finance to the future of work*. International Labour Organization. https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@ed_emp/documents/publication/wcms_739377.pdf
- Fria Mejía, J. A. (2026). La educación financiera y su impacto en el ahorro personal a nivel superior. *Ibero Ciencias - Revista Científica y Académica*, 5(1), 1553–1567. <https://doi.org/10.63371/ic.v5.n1.a754>
- Gaiger, L. I. (2017). *The solidarity economy in South and North America: Converging experiences*. *Brazilian Political Science Review*, 11(3), e0002. <https://doi.org/10.1590/1981-3821201700030002>
- García Espinoza, L. C., & Abad Varas, M. (2022). *La economía popular y solidaria: Estrategia de resistencia frente a las políticas neoliberales*. *RECIMA21 - Revista Científica Multidisciplinar*, 3(6). <https://doi.org/10.47820/recima21.v3i6.1488>
- García Marín, C., & Pérez Sánchez, A. (2025). Las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo en México: Un panorama general (2010–2022). *Revista de Economía*, 42(104), 30–55. <https://doi.org/10.33937/reveco.2025.427>
- García Rodríguez, L. A., & Mori Aranda, N. (2024). Captación de recursos del público y su influencia en los costos de intermediación en una agencia financiera, Aucayacu, Perú. *Innovación Empresarial*, 4(2), 59-65. <https://doi.org/10.37711/rcie.2024.4.2.632>
- García, L., Cárcelen, F., Sáenz, C., & Vargas, O. (2014). *Las estrategias de economía popular y solidaria en las Comunas Jambelí y Villingota: ¿Una alternativa para el desarrollo?* *Revista de Economía*, 1(1), 17–30. https://base.socioeco.org/docs/eco_art_2.pdf

- Gazu, S., Okoro, C., & Tembo, J. (2025). Assessment of FinTech systems in savings and credit cooperative institutions in South Africa. *African Journal of Innovation and Entrepreneurship*, 4(4). https://hdl.handle.net/10520/ejc-aa_ajie_v4_n4_a11
- Gebrehiwet, Y. G. (2022). The effect of governance practices on the performance of saving and credit cooperatives: Evidence from Central Zone Tigray of Ethiopia. *International Journal of Development and Sustainability*, 11(3), 62–86. <https://idsnet.com/ijds-v11n3-01.pdf>
- Goddard, J. A., McKillop, D. G., & Wilson, J. O. S. (2002). *The growth of US credit unions*. *Journal of Banking & Finance*, 26(12), 2327–2356. [https://doi.org/10.1016/S0378-4266\(01\)00203-5](https://doi.org/10.1016/S0378-4266(01)00203-5)
- Gómez García, S. L., Hinojosa Dueñas, G. A., & Leyva Ferreiro, G. (2018). *Avances y experiencias del cooperativismo como tendencia: El caso de Ecuador*. *Cofin Habana*, 12(2), 254–267. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612018000200018&lng=es&tlng=es
- Gómez Rodríguez, T., Ríos Bolívar, H., & Zambrano Reyes, A. (2021). Interacción entre crecimiento económico, estabilidad e inclusión financiera: Evidencia empírica internacional. *Contaduría y Administración*, 66(1), 00011. <https://doi.org/10.22201/fca.24488410e.2021.2498>
- Gómez, G., Poma Cornejo, H. D., & Márquez Medina, L. A. (2025). Cultura financiera y cultura de ahorro de las familias en Perú. *Semestre Económico*, 28(64). <https://doi.org/10.22395/seec.v28n64a4755>
- González, M. (2022). *Las cooperativas en América Latina y el Caribe: Motor para la transformación de los sistemas agroalimentarios*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/f707ef17-42f3-445a-bcfb-2d0fb09da03f/content>

- Guadalupe Sánchez, K. W., Sánchez Jiménez, K. A., Cedeño Salazar, P. A., & Morales Maridueña, I. A. (2022). *Ley de economía popular y solidaria, ¿un acierto en las finanzas para generar empleo en Ecuador?* RECIAMUC, 6(1), 246–255. [https://doi.org/10.26820/reciamuc/6.\(1\).enero.2022.246-255](https://doi.org/10.26820/reciamuc/6.(1).enero.2022.246-255)
- Guerrero, W. A., Camacho-Galindo, S., Guerrero-Martin, L. E., Arévalo, J. C., da Silva Fernandes, F. A., Saldanha Correa, E., & Guerrero-Martin, C. A. (2024). Desarrollo de estrategias de gestión financiera y administrativa para la sostenibilidad empresarial. DYNA: Revista de la Facultad de Minas. Universidad Nacional de Colombia. Sede Medellín, 91(234), 147–156. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9869662.pdf>
- Hatcher, R. (2019). *Solidarity economy lawyering*. *Tennessee Journal of Race, Gender, & Social Justice*, 8(1). <https://doi.org/10.70658/2693-3225.1152>
- Hernández Ramos, E. L., Guamán Chacha, K. A., & Ochoa Díaz, C. E. (2021). *El incumplimiento de los principios del sistema económico popular y solitario afectan al desarrollo productivo de la sociedad ecuatoriana*. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 8(spe3), 00041. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2722>
- Hidalgo Romero, P. D., Pulgar Salazar, M. E., & Coral Guerrero, C. A. (2024). *El ADN de la economía popular y solidaria en Ecuador: explorando las características clave de un sistema económico alternativo*. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, 146, e93671. <https://doi.org/10.5209/reve.93671>

- Hinostroza Dueñas, G., Hermida Mendoza, L. N., & Salazar Moreno, S. A. (2023). Desviación de la naturaleza social de las cooperativas de ahorro y crédito ubicadas en el segmento 1 del cantón Portoviejo. *Cofin Habana*, 17(2). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612023000200015&lng=es&tlng=es
- Jiménez Hidalgo, G. F., Sánchez Ramos, F. E., & Zambrano Zambrano, M. T. (2021). *Economía social y solidaria en el Ecuador y su aporte al desarrollo socio económico. Suplemento CICA Multidisciplinario*, 5(11). <https://uleam.suplementocica.org/index.php/SuplementoCICA/article/view/26/72>
- Jokka, Y. O., & Mahanta, A. (2026). Impact of savings and credit cooperatives on economic livelihood outcomes in peri-urban in Ethiopia. *Discover Sustainability*, 7, 304. <https://doi.org/10.1007/s43621-026-02674-3>
- Jones, P. A., Money, N., & Swoboda, R. (2017). Credit union strategic governance. Research Unit for Financial Inclusion, Liverpool John Moores University. <https://swobodacentre.org/wp-content/uploads/2024/05/Credit-Union-Strategic-Governance-2017.pdf>
- Jovel, W. (2025). El impacto de la tecnología en las cooperativas de ahorro y crédito en Colombia: Transformación digital y oportunidades. Estrategia Segura S.A.S. <https://www.estrategiasegura.com/el-impacto-de-la-tecnologia-en-las-cooperativas-de-ahorro-y-credito-en-Colombia>
- Kaiser, T., & Menkhoff, L. (2017). Does financial education impact financial literacy and financial behavior, and if so, when? *The World Bank Economic Review*, 31(3), 611–630. <https://doi.org/10.1093/wber/lhx018>
- Ketilson, L. (2011). Effective credit union governance models and community connections after a merger. Canadian Electronic Library. <https://coilink.org/20.500.12592/h4jhfr>

- Krooss, H. E. (1972). Review of *The credit union movement: Origins and development, 1850–1970*, by J. C. Moody & G. C. Fite. *Business History Review*, 46(2), 256–257. <https://doi.org/10.2307/3113519>
- Ksoll, C., Lilleør, H. B., Lønborg, J. H., & Rasmussen, O. D. (2016). Impact of Village Savings and Loan Associations: Evidence from a cluster randomized trial. *Journal of Development Economics*, 120, 70–85. <https://doi.org/10.1016/j.jdeveco.2015.12.003>
- Kurtzman, R., & Landel, H. (2025). *Trends in credit unions' share of U.S. private depository household lending*. FEDS Notes. Board of Governors of the Federal Reserve System. <https://www.federalreserve.gov/econres/notes/feds-notes/trends-in-credit-unions-share-of-us-private-depository-household-lending-20250131.html>
- Laguyás, N., & Romis, M. (Eds.). (2015). *Mecanismos de gestión público-privada para el desarrollo económico territorial: Una guía para la práctica*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Mecanismos-de-gesti%C3%B3n-p%C3%BAblico-privada-para-el-desarrollo-econ%C3%B3mico-territorial-Una-gu%C3%ADa-para-la-pr%C3%A1ctica.pdf>
- Lara Gómez, G., & Rico Hernández, A. (2011). La contribución de las cooperativas de ahorro y crédito al desarrollo local en Querétaro, México. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, 106, 121–149. <https://doi.org/10.5209/rev REVE.2011.v106.37376>
- Lara Gómez, G., Rubio Ugalde, G. J., & Hurtado Maldonado, J. (2025). *La inclusión financiera y las cooperativas de ahorro y préstamo en México*. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, 150, e104779. <https://doi.org/10.5209/reve.104779>

- Lara-Gómez, G., & Hurtado-Maldonado, J. (2019). Los desafíos para las cooperativas de ahorro y préstamo de nivel básico en México. *Cooperativismo & Desarrollo*, 27(2), 1–25. <https://doi.org/10.16925/2382-4220.2019.02.01>
- Lee-Cortés, J. V., & Delgadillo-Macías, J. (2018). El potencial territorial como factor del desarrollo: Modelo para la gestión rural. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 15(2), 191–213. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722018000200191&lng=es&tlng=es
- Leick, B., Leßmann, G., Ströhl, A., & Pargent, T. (2024). Place-based entrepreneurs and their competitiveness: A relational perspective on small regional banks. *Journal of Small Business & Entrepreneurship*, 36(1), 75–107. <https://doi.org/10.1080/08276331.2020.1836463>
- León Cercado, L. B., Triviño Pin, H. A., Sánchez Pacheco, M. E., & Zambrano Farías, F. J. (2024). Tendencias y avances de investigación sobre inclusión financiera: Un análisis bibliométrico. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 71, 276–305. <https://www.redalyc.org/journal/1942/194276552012/html/>
- León Serrano, L. A., Aguilar Bazarán, B. J., & Briceño Tinoco, M. S. (2025). Impacto de la inclusión financiera en el sector financiero popular y solidario, Ecuador, periodo 2016–2023. *Journal Business Science*, 6(2), 146–161. <https://doi.org/10.56124/jbs.v6i2.008>
- León, R., & Oñate-Paredes, C. A. (2024). Cumplimiento del buen gobierno en cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador. *Deusto Estudios Cooperativos*, 24, 95–120. <https://doi.org/10.18543/dec.3171>

- Lewis, S., & Messy, F. (2012). Financial education, savings and investments: An overview (OECD Working Papers on Finance, Insurance and Private Pensions No. 22). OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/5k94gxrw760v-en>
- Llanez Anaya, H. F., & Sacristán Rodríguez, C. P. (2021). Desarrollo territorial y economía solidaria: Análisis desde el concepto de desarrollo, el medio ambiente y la incorporación de las comunidades en una estrategia de desarrollo territorial. *Tendencias*, 22(1), 254–278. <https://doi.org/10.22267/rtend.212201.163>
- Llerena Sarsoza, G. Y., & Rosales Pallasco, F. O. (2025). Análisis de los indicadores financieros de las cooperativas de ahorro y crédito del Segmento I de Ecuador usando HJ-Biplot y clúster jerárquico. *Revista Economía y Política*, 42, 81–99. <https://doi.org/10.25097/rep.n42.2025.05>
- Lopera-Arbeláez, I., & Richter, S. (2024). *Transformative approaches for peace-centred sustainable development: The role of social and solidarity economy*. *World Development Perspectives*, 34, 100593. <https://doi.org/10.1016/j.wdp.2024.100593>
- López-Sánchez, P., Urquía-Grande, E., Del Campo, C., & Cancer, A. L. (2022). Delving into the Determinants of Default Risk in Savings Groups: Empirical Evidence from Ecuador. *The European journal of development research*, 34(6), 2625–2650. <https://doi.org/10.1057/s41287-021-00480-3>
- Lucin-Veliz, S. D., & Vásconez-Acuña, L. G. (2025). *Responsabilidad social como motor del desempeño financiero en cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador*. *Revista Multidisciplinaria Perspectivas Investigativas*, 5(económica), 190–205. <https://doi.org/10.62574/rmpi.v5iecon>

- Lulaj, E., & Dragusha, B. (2026). From Financial Practices to Sustainable Outcomes: A Resilience-Based Perspective. *Journal of Risk and Financial Management*, 19(5), 318. <https://doi.org/10.3390/jrfm19050318>
- Luque González, A., & Peñaherrera Melo, J. (2021). *Cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador: el desafío de ser cooperativas*. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, 138, e73870. <https://doi.org/10.5209/reve.73870>
- Lusardi, A., & Mitchell, O. S. (2014). The Economic Importance of Financial Literacy: Theory and Evidence. *Journal of economic literature*, 52(1), 5–44. <https://doi.org/10.1257/jel.52.1.5>
- Lutz, J. (2025). *Recognizing the historical importance of credit unions*. American Heritage Credit Union. <https://blog.americanheritagecu.org/recognizing-the-historical-importance-of-credit-unions>
- Macay Vivar, P. J. (2025). Determinantes del acceso al crédito y su efecto sobre emprendimientos sociales en Guayaquil 2015–2019. *Revista Ibero Research*, 1(1), 25–34. <https://doi.org/10.5281/zenodo.18160788>
- Macias Villacreses, T. L., Ayón Lucio, M. T., Mero Paredes, M. A., & Lucas Parrales, C. L. (2025). El rol de los mercados financieros en el desarrollo económico del Ecuador y su impacto en las provincias costeras. *RECIAMUC*, 9(3), 336–343. [https://doi.org/10.26820/reciamuc/9.\(3\).julio.2025.336-343](https://doi.org/10.26820/reciamuc/9.(3).julio.2025.336-343)
- Mahinyila, P. (2026). Long-Term Impacts of Savings and Credit Cooperative Societies on Household Income and Resilience: Evidence from Musoma Municipality, Tanzania (2005–2025). *East African Journal of Interdisciplinary Studies*, 9(1), 366–374. <https://doi.org/10.37284/eajis.9.1.4836>

- Mahon, D. (2001). Organización y gestión de cooperativas de ahorro y crédito: Manual del instructor. Oficina Internacional del Trabajo. https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@ed_emp/@emp_ent/@coop/documents/instructionalmaterial/wcms_634558.pdf
- Malla Alvarado, F. Y., Martínez Martínez, E. J., Matailo Yaguana, L. de J., Ayala Martínez, A. de los Á., & Sojos Pérez, S. (2024). La colocación de créditos y su relación con la rentabilidad. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(2). https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2.10611
- Martínez, B., & Fontrodona, J. (2025). El modelo cooperativo ante los retos del siglo XXI: Panorama en el Año Internacional de las Cooperativas: 2025. Cuadernos de la Cátedra CaixaBank de Sostenibilidad e Impacto Social, IESE Business School, University of Navarra. <https://www.iese.edu/media/research/pdfs/ST-0677>
- Mavlutova, I., Spilbergs, A., Verdenhofs, A., Natrins, A., Arefjevs, I., & Volkova, T. (2023). Digital Transformation as a Driver of the Financial Sector Sustainable Development: An Impact on Financial Inclusion and Operational Efficiency. *Sustainability*, 15(1), 207. <https://doi.org/10.3390/su15010207>
- McKillop, D., French, D., Quinn, B., Sobiech, A. L., & Wilson, J. O. S. (2020). Cooperative financial institutions: A review of the literature. *International Review of Financial Analysis*, 71, 101520. <https://doi.org/10.1016/j.irfa.2020.101520>
- Mena Bonilla, D., & Suárez Morales, L. X. (2026). Finanzas con propósito: hacia la innovación social de los servicios financieros del sector cooperativo. *CONECTIVIDAD*, 7(1), 55–78. <https://doi.org/10.37431/conectividad.v7i1.363>

- Mendoza Rodríguez, J., Abad Varas, M., & García Espinoza, L. (2021). *La economía popular y solidaria: Un medio para reducir la vulnerabilidad socioeconómica*. *Multi-Ensayos*, 7(14). <https://doi.org/10.5377/multiensayos.v7i14.12002>
- Messabia, N., Beauvoir, E., & Kooli, C. (2022). Governance and management of a savings and credit cooperative: The successful example of a Haitian SACCO. *Vision: The Journal of Business Perspective*, 27(3). <https://doi.org/10.1177/09722629221074130>
- Mićović, M. (2017). The legal nature and the framework for cooperative activities. *Ekonomika Poljoprivrede*, 64(3), 1205–1218. <https://doi.org/10.5937/ekoPolj1703205M>
- Mihály, M. (2022). *Peripheralization, political discontent, and social and solidarity economy—Case studies from rural Hungary and Germany*. *Frontiers in Political Science*, 3, 741956. <https://doi.org/10.3389/fpos.2021.741956>
- Miño Grijalva, W. (2013). *Historia del cooperativismo en el Ecuador*. Universidad Central del Ecuador.
- Miranda Pino, L., Jaramillo, D., Ruíz Cortez, P. G., De Gracia, S., & Juárez Juárez, O. E. (2025). La cultura de ahorro en la sociedad: Evolución de su impacto en la estabilidad financiera. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 9(4), 4200–4222. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i4.19060
- Mogrovejo Andrade, J. M., Valencia Ruedas, N., & Calderón León, G. P. (2024). *El papel de la economía solidaria como estrategia en las organizaciones para la competitividad internacional*. *Visión Internacional (Cúcuta)*, 13(1). <https://doi.org/10.22463/27111121.5272>

- Mogrovejo, R., Mora, A., & Vanhuynegem, P. (2012). *El cooperativismo en América Latina: Una diversidad de contribuciones al desarrollo sostenible*. Organización Internacional del Trabajo. https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@americas/@ro-lima/documents/publication/wcms_188087.pdf
- Montaño Bulla, S. L., Forero Sierra, S. M., & Ochoa Moreno, R. A. (2024). Estrategias de optimización de rentabilidad y captación en entidades financieras mediante programas de Open Finance e inclusión poblacional [Tesis de maestría, Universidad de La Salle].
- Moody, J. C., & Fite, G. C. (1971). *The credit union movement: Origins and development, 1850–1970*. University of Nebraska Press.
- Moran-Molina, G. G. (2026). Cooperativas de ahorro y crédito de la provincia de El Oro: tecnología, resiliencia y crecimiento con propósito. *Revista Científica Episteme & Praxis*, 4(1), 19–29. <https://doi.org/10.62451/rep.v4i1.159>
- Moreno Fontela J. L. (2017). Las relaciones entre los valores y principios cooperativos y los principios de la normativa cooperativa. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, 124, 114-127. <https://doi.org/10.5209/REVE.54923>
- Morretta, V. (2021). Territorial capital in local economic endogenous development. *Regional Science Policy & Practice*, 13(1), 103–120. <https://doi.org/10.1111/rsp3.12317>
- Mukherjee, J., & Wisniwski, S. (1998). Savings mobilization strategies: Lessons from four experiences (CGAP Focus Note No. 13). World Bank Group. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/980231468758969528/pdf/multi-page.pdf>

- Munteanu, I., Ionescu-Feleagă, L., & Ionescu, B. Ș. (2024). Financial Strategies for Sustainability: Examining the Circular Economy Perspective. *Sustainability*, 16(20), 8942. <https://doi.org/10.3390/su16208942>
- Natarajan, N., Brickell, K., Guermond, V., Lawreniuk, S., & Parsons, L. (2021). Challenging the financial inclusion-decent work nexus: evidence from Cambodia's over-indebted internal migrants. *Global Public Policy and Governance*, 1(3), 361–381. <https://doi.org/10.1007/s43508-021-00026-7>
- Ndlovu, L., & Sibanda, A. (2025). A study on the viability of savings and credit cooperatives as a tool for raising capital and poverty alleviation in rural communities: A case study of Nkayi SMEs. *International Journal of Research and Innovation in Social Science*, 9(14). <https://doi.org/10.47772/IJRIS.2025.914>
- Nkwati, N. D., Sam, N. C., Sam, N. K., Watard, H., & Forgha, N. G. (2025). The effect of corporate governance practices on the financial stability of selected credit unions in the North West Region of Cameroon. *African Development Finance Journal*, 8(6). <https://uonjournals.uonbi.ac.ke/index.php/adfj/article/view/2885/2254>
- Noroño Sanchez, J., Noroño Rivera, J., & Gutiérrez Márquez, L. (2025). Desarrollo social y cooperativismo en América Latina: Panorámica de las próximas economías emergentes. *Revista de Jóvenes Investigadores AD Valorem*, 7(1), 87–106. <https://doi.org/10.32997/RJIA-vol.7-num.1-2024-5077>

- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2024). *Liberando el potencial de la economía social y solidaria para las personas, los territorios y las empresas de América Latina y el Caribe*. OCDE. https://www.oecd.org/content/dam/oecd/es/publications/reports/2024/12/unlocking-the-potential-of-the-social-and-solidarity-economy-for-people-places-and-firms-in-latin-america-and-the-caribbean_e4a4c95f/a8c53fcc-es.pdf
- Ortega Pereira, J. R., Borja Borja, F. M., Aguilar Rodríguez, I. E., & Moreno Cazar, W. M. (2017a). Sistema Financiero Popular y Solidario y su evolución desde la implementación de la nueva Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria en el Ecuador. *Cooperativismo & Desarrollo*, 26(112). <https://doi.org/10.16925/co.v25i112.2036>
- Ortega-Pereira, J., Borja-Borja, F., Aguilar-Rodríguez, I., & Montalván-Burbano, R. (2017b). Evolución de las cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador, 2000-2015. *Semestre Económico*, 20(45), 187–216. <https://doi.org/10.22395/seec.v20n45a7>
- Palomo Zurdo, R., Fernández Torres, Y., & Gutiérrez Fernández, M. (2018). Banca cooperativa y transformación digital: Hacia un nuevo modelo de relación con sus socios y clientes. REVESCO. *Revista de Estudios Cooperativos*, 129, 161–182. <http://dx.doi.org/10.5209/REVE.62490>
- Palomo-Zurdo, R. (2017). El cooperativismo de crédito frente a los retos del sector financiero: Desafíos y oportunidades en un nuevo entorno socio-tecnológico. *Mediterráneo Económico*, 29, 293–315. <https://agora.edu.es/download/articulo/6025454.pdf>

- Panchi Arias, M. P. (2025). Evolución de la morosidad de las cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador (2022–2024). *ASCE MAGAZINE*, 4(4), 2582–2601. <https://doi.org/10.70577/asce.v4i4.541>
- Panchi Castro, N., Palma Samaniego, M., Muñoz Montiel, E. G., & Garcés Mancero, F. E. (2023). *Análisis de la Economía Popular Solidaria en el desarrollo social del Ecuador. Maestro y Sociedad*, 20(2), 545–551. <https://maestroysociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/download/6083/6210>
- Pardo Castillo, D. M., Chamba Correa, K. P., & León Serrano, L. A. (2025). *Rentabilidad de las cooperativas de ahorro y crédito de la economía popular y solidaria. Rev. Sci.*, 10(36), 71–87. <https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2025.10.36.3.71-87>
- Pardo Martínez, L. P., & Huertas de Mora, M. V. (2017). Modelos influyentes en las cooperativas de ahorro y crédito en Colombia. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, 125, 109–133. <https://www.redalyc.org/pdf/367/36754074005.pdf>
- Paredes Cruz, R. E., Ibarra Sandoval, F. L., Viteri Medina, J. L., & Godoy Garzón, E. R. (2025). Estilos de gestión en finanzas populares y solidarias. *Revista Impulso*, 5(10), 259–273. <https://doi.org/10.59659/impulso.v.5i10.115>
- Peñaherrera, E. (2026). *Sector cooperativo en Ecuador: entre la defensa del sector y el desafío del crecimiento. Ekos Business Culture*. <https://ekosnegocios.com/articulo/sector-cooperativo-en-ecuador-entre-la-defensa-del-sector-y-el-desafio-del-crecimiento>
- Pérez Caldentey, E., & Titelman, D. (Eds.). (2018). *La inclusión financiera para la inserción productiva y el papel de la banca de desarrollo*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/48c62b04-7611-4a61-bd9f-f6dcc5c27c7d/content>

- Pérez Sisa, R. D. (2015). Aplicación de buen gobierno corporativo en las cooperativas de ahorro y crédito del sector económico popular y solidario [Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador].
- Persaud, A., & Thaffe, W. (2023). The state of financial inclusion research on developing countries. *Transnational Corporations Review*, 15(4), 22–34. <https://doi.org/10.1016/j.tncr.2023.08.002>
- Piedra Conforme, E. S., Serrano Molina, D. K., & Barbosa Reyes, M. J. (2026). *Impacto de la economía popular y solidaria en el desarrollo sostenible de las comunidades ecuatorianas*. *Investigo*, 7(19), 493–508. <https://doi.org/10.56519/zaecb479>
- Piedra Méndez, A. F., Hinojosa Cruz, A. V., Guevara Segarra, M. F., & Erazo Garzón, J. F. (2019). Responsabilidad social en las cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador: Una medición desde la web. *Telos*, 21(3), 618–642. <https://doi.org/10.36390/telos213.07>
- Proaño Chaca, S. A., Quiñonez Alvarado, E. S., Molina Villacís, C. J., & Mejía Flores, O. G. (2019). Desarrollo económico local en Ecuador: Relación entre producto interno bruto y sectores económicos. *Revista de Ciencias Sociales*, 25, 82–98. <https://doi.org/10.31876/rcs.v25i1.29598>
- Puentes-Poyatos, R., & Velasco Gámez, M. del M. (2009). El buen gobierno corporativo en las sociedades cooperativas. REVESCO. *Revista de Estudios Cooperativos*, 98, 118–140. <https://revistas.ucm.es/index.php/REVE/article/view/REVE0909230118A>
- Pulgarín, F. P., & Alvarado, J. L. (2024). Contexto y desafíos del cooperativismo financiero en Latinoamérica. *Economía Actual*, 17(2), 44–49. <https://economia.uaemex.mx/images/REVISTA%20ECONOMIA%20ACTUAL/Ano17/num2/17-2-9.pdf>

- Quispe Mamani, J. C., Aguilar Pinto, S. L., Calcina Álvarez, D. A., Quispe Layme, M., Gutierrez Toledo, G. P., Condori Condori, G. T., Vargas Espinoza, L., Quispe Layme, W., Marca Maquera, H. R., & Rosado Chávez, C. A. (2024). Determinants of financial inclusion in households in Peru. *Frontiers in Sociology*, 9. <https://doi.org/10.3389/fsoc.2024.1196651>
- Rahimi, M., Kumar, P., Moazzamigodarzi, M., & Mishra, A. R. (2022). Digital transformation challenges in sustainable financial service systems using novel interval-valued Pythagorean fuzzy double normalization-based multiple aggregation approach. *Environment, Development and Sustainability*, 1–33. Advance online publication. <https://doi.org/10.1007/s10668-022-02719-3>
- Ramírez Velásquez, J. C., Andrade Cordero, C. F., Andrade Maldonado, M. A., & Sumba Bueno, J. M. (2024). *Sostenibilidad financiera en Ecuador: Un enfoque desde la economía solidaria*. *Revista Venezolana de Gerencia*, 29(12), 959–972. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.29.e12.6>
- Ramos Holguin, J. N., Arce Ramírez, A. A., & Meza Nieto, A. K. (2026). Sostenibilidad financiera y transición hacia economías verdes en el Ecuador. *ASCE MAGAZINE*, 5(1), 1894–1915. <https://doi.org/10.70577/asce.v5i1.676>
- Rengel Herrera, K. E. (2023). Estudio de la sostenibilidad financiera en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Loja].
- Ribas, W. P., Pedroso, B., Vargas, L. M., Picinin, C. T., & De Freitas Júnior, M. A. (2022). Cooperative Organization and Its Characteristics in Economic and Social Development (1995 to 2020). *Sustainability*, 14(14), 8470. <https://doi.org/10.3390/su14148470>

- Rico Santana, J. A., León García, F. C., & Dávila Herrera, J. S. (2026). Crecimiento de cooperativas de ahorro y crédito en la provincia de El Oro (2015-2023). *Sapientiae: Ciencias Sociales, Humanas e Ingenierías*, 11(2). <https://publicacoes.uor.edu.ao/index.php/sapientiae/article/view/515/368>
- Rojas Herrera, J. J. (2022). Evaluación del grado de adopción de los principios cooperativos en la legislación mexicana. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 55(165), 285–313. <https://doi.org/10.22201/ijj.24484873e.2022.165.18613>
- Rojas Murcia, S., & Melo Gil, Y. S. (2021). Percepción de los asociados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel COOFISAM, frente a los servicios económicos y sociales ofrecidos [Tesis de maestría, Universidad EAN].
- Ruiz Cortez, P. (2025). Importancia de la gestión financiera en las empresas: Revisión sistemática. *Revista Multidisciplinaria Innova Scientia*, 1(3), 1–7. <https://doi.org/10.70625/rmis/308>
- Ruiz Cortez, P. (2025). Las Finanzas Sostenibles en el Nuevo Paradigma de la Responsabilidad Económica Global. *Estudios Y Perspectivas Revista Científica Y Académica*, 5(3), 5287–5300. <https://doi.org/10.61384/r.c.a.v5i3.1537>
- Saha, S. K., & Qin, J. (2023). Financial inclusion and poverty alleviation: an empirical examination. *Economic Change and Restructuring*, 56(1), 409–440. <https://doi.org/10.1007/s10644-022-09428-x>
- Saka, A. N. A., Gan, C., & Hu, B. (2025). Financial inclusion, poverty, and income inequality. *Cogent Economics & Finance*, 13(1). <https://doi.org/10.1080/23322039.2025.2587236>

- Salto Cruz, J. G., Mayorga Díaz, M. P., & Ruso Armada, F. (2016). *La economía popular y solidaria: Un estudio exploratorio del sistema en Ecuador con enfoque de control y fiscalización*. *Cofin Habana*, 10(2), 55–75. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612016000200003&lng=es&tlng=es
- Samaniego Salcán, H. O., Naranjo Armijo, F. G., Cabezas Arellano, M. J., & Bastidas Chalán, R. V. (2020). Competitividad en las cooperativas de ahorro y crédito de la ciudad de Santo Domingo. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 8(1). <https://doi.org/10.46377/dilemas.v>
- Samarasinghe, V., & Jayawardana, A. (2022). *A critical revisit to the principles of cooperatives: A case study of multipurpose cooperatives in Sri Lanka*. *Sri Lanka Journal of Management Studies*, 4(2), 95–118. <https://doi.org/10.4038/sljms.v4i2.99>
- Sánchez Guamán, P. (2026). Transformación digital e inclusión financiera: Socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Riobamba Ltda. *Polo del Conocimiento*, 11(4), 497–515. <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/11430/29503>
- Sánchez Tobar, A. M., Ortega Gavilánez, E. B., Rivera Badillo, P. L., & Moya Pinta, D. A. (2022). *De una Economía Popular y Solidaria rumbo a una Economía Social y Comunitaria: Ecuador como caso de estudio*. *Revista Economía y Política*, (36), 79–96. <https://www.redalyc.org/journal/5711/571171872014/html/>
- Sánchez-Jaime, Y. A., Hoyos-Patiño, J. F., & Velásquez-Carrascal, B. L. (2024). Comportamiento de las cooperativas de ahorro y crédito (CAC) en Colombia en el periodo 2020-2023 y su impacto en el sector agropecuario. *Formación Estratégica*, 9(1), 15–29. <https://formacionestrategica.com/index.php/foes/article/view/151>

- Shava, E., & Hofisi, C. (2019). Cooperatives as strategies of local economic development in the City of Tshwane. *Journal of Contemporary Management*, 16(2), 23–42. <https://doi.org/10.35683/jcm18028.0025>
- Sierra Lara, Y., Alonzo Villacis, M. A., & Cajas Beltrán, M. A. (2024). Cooperativas de ahorro y crédito e inclusión financiera. *Cooperativismo y Desarrollo*, 12(1). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2310-340X2024000100005&lng=es&tlng=es
- Soares da Silva, S., Ferreira de Freitas, A., Ferreira de Freitas, A., & dos Santos Macedo, A. (2023). *Cooperativism as a solution or as an obligation? The formation of cooperatives in small-scale mining in Brazil*. *Resources Policy*, 85, 104041. <https://doi.org/10.1016/j.resourpol.2023.104041>
- Song, X., Li, J., & Wu, X. (2024). Financial inclusion, education, and employment: Empirical evidence from 101 countries. *Humanities and Social Sciences Communications*, 11, 172. <https://doi.org/10.1057/s41599-024-02630-4>
- Survase, M., & Gohil, A. (2024). Empowering Self-Help Groups: The Impact of Financial Inclusion on Social Well-Being. *Journal of Risk and Financial Management*, 17(6), 217. <https://doi.org/10.3390/jrfm17060217>
- Suya Cooperativa. (2022). *Historia del cooperativismo en el mundo*. <https://suya.coop/cooperativismo/historia-del-cooperativismo-en-el-mundo.html>
- Tang, Z. (2022). Local government debt, financial circle, and sustainable economic development. *Sustainability*, 14(19), 11967. <https://doi.org/10.3390/su141911967>

- Tapia Panchi, E. P., Tapia Panchi, S. M., Moscoso Córdova, J. L., & Ortíz Román, H. D. (2017). *Economía solidaria: Estrategia alternativa para el desarrollo local*. *Visión Gerencial*, (2), 313–323. Universidad de los Andes. <https://www.redalyc.org/journal/4655/465552407006/html/>
- Tche, J. (2023). *History of credit unions, 1849–2007: The case of Cameroon*. *Journal of Sustainable Development in Africa*, 25(1), 64–77. <https://jsd-africa.com/Jsda/2023%20V25%20NO1%20Spring/History%20of%20Credit%20Unions%20Jacob%20Tche.pdf>
- Tello, M. D. (2010). From national to local economic development: Theoretical issues. *CEPAL Review*, 102, 49–67. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/b95a3c6b-6b8d-4378-95bd-e6ddd3b1ef73/content>
- Torrentera Cervantes, E. P., Enríquez Corona, R., Jiménez Ferrer, F. A., Menéndez, A. L., & Fernández Hernández, N. (2026). Inclusión financiera en poblaciones vulnerables: Análisis de las barreras de acceso a servicios bancarios para estudiantes de educación básica para adultos. *Ibero Ciencias - Revista Científica y Académica*, 5(1), 141–147. <https://doi.org/10.63371/ic.v5.n1.a640>
- TrueSkyFederalCreditUnion. (2022). *La historia de las cooperativas de crédito: Una historia completa*. <https://trueskycu.org/blog-es/la-historia-de-las-cooperativas-de-credito-una-historia-completa?lang=es>
- Tuarez-Rendon, M. M., Angulo-Murillo, N., & Intriago-Rodríguez, E. A. (2021). Perspectivas del cooperativismo y la inclusión social. *Revista Científica Multidisciplinaria Arbitrada YACHASUN*, 5(8), 121–128. <https://doi.org/10.46296/yc.v5i8edespen.0106>

- Tulcanaza-Prieto, A. B., Cortez-Ordoñez, A., Rivera, J., & Lee, C. W. (2025). Is Digital Literacy a Moderator Variable in the Relationship Between Financial Literacy, Financial Inclusion, and Financial Well-Being in the Ecuadorian Context? *Sustainability*, 17(6), 2476. <https://doi.org/10.3390/su17062476>
- Twumasi, M. A., Jiang, Y., Danquah, F. O., Chandio, A. A., & Agbenyo, W. (2019). The role of savings mobilization on access to credit: A case study of smallholder farmers in Ghana. *Agricultural Finance Review*, 80(2), 275–290. <https://doi.org/10.1108/AFR-05-2019-0055>
- Urbano Ávila, J. A. (2024). El impacto de la digitalización financiera en la inclusión económica de sectores vulnerables en América Latina. *Innovarium International Journal*, 2(1), 1–14. <https://revinde.org/index.php/innovarium/article/view/17>
- Vallejo Ramírez, J. B. (2023). La importancia de la educación financiera en las familias ecuatorianas: The importance of financial education in ecuadorian families. *LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 4(1), 4121–4135. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i1.553>
- Vañó Vañó, M. J. (2024). *Orígenes y evolución de las cooperativas de crédito hasta su equiparación como entidades de crédito*. CIRIEC-España, *Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa*, (46). <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-JUR.46.29498>
- Vargas Vasserot, C. (2015). Las cooperativas de crédito y su posición dentro del modelo cooperativo: Integración frente a diferenciación en el marco de la reforma del sistema financiero. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, 117. https://doi.org/10.5209/rev_REVE.2015.v117.48145

- Varón Triana, N., Rodríguez Barrero, M. S., & Buitrago Mejía, A. (2020). Desafíos de la competitividad del sector cooperativo en el contexto colombiano. *Espíritu Emprendedor TES*, 3(1), 1–24. <https://doi.org/10.33970/eetes.v3.n1.2019.126>
- Vásquez-Cobeña, K. A., & Gómez-García, S. L. (2024). El sector financiero cooperativista y su contribución en el desarrollo económico y social de Manabí. *MQRInvestigar*, 8(3), 3231–3249. <https://doi.org/10.56048/MQR20225.8.3.2024.3231-3249>
- Vilcarrromero Hilario, R. D., Silva Sánchez, O., Benito Ramos, B. J., & Saldaña Ponte, A. (2026). La gestión financiera como herramienta para las empresas de servicios en Latinoamérica: Una revisión sistemática. *Revista InveCom*, 6(2), e602063. <https://doi.org/10.5281/zenodo.16559842>
- Villacrés Borja, R. M., Borja Borja, C. G., Lozano Simba, M. E., & Paucar Rosel, E. G. (2024). El ambiente del cooperativismo de ahorro y crédito en el cantón Guaranda, año 2023. *Suplemento CICA Multidisciplinario*, 8(017), 220–241. <https://doi.org/10.56124/scicam.v8i017.111>
- Villegas Yagual, F. E., Verzosi Vargas, C. V., & Valero Camino, M. I. (2025). *El ecosistema de la economía popular y solidaria en el Ecuador. Observatorio de las Ciencias Sociales en Iberoamérica*, 5(3), 44–80. <https://doi.org/10.51896/ocsi.v5i3.556>
- Vincent, K., & Kengere, O. (2024). Influence of savings and credit cooperatives services on the socio-economic development of the beneficiaries: A case of Zigama Credit and Saving Society. *International Journal of Advanced Research*, 12(6), 620–634. <https://dx.doi.org/10.21474/IJAR01/18924>

- Westley, G. D., & Branch, B. (Eds.). (2000). *Dinero seguro: Desarrollo de cooperativas de ahorro y crédito eficaces en América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo & Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Dinero-seguro-Desarrollo-de-cooperativas-de-ahorro-y-cr%C3%A9dito-eficaces-en-Am%C3%A9rica-Latina.pdf>
- World Bank. (2022). Fintech and the digital transformation of financial services: Implications for market structure and public policy. World Bank. <http://hdl.handle.net/10986/37340>
- World Bank. (2024). *Human capital for more jobs: Connecting people to work and creating entrepreneurs*. International Bank for Reconstruction and Development. <https://thedocs.worldbank.org/en/doc/6896f749b92b55373c3f6ea8719e7319-0140012025/original/Jobs.pdf>
- World Council of Credit Unions, Inc. (2026). *History*. <https://www.woccu.org/about/history>
- World Council of Credit Unions. (2013). *Principios directrices para mejorar la gobernabilidad de las instituciones cooperativas financieras*. https://www.woccu.org/documents/ICURN/Principios_directrices_mejorar_gobernabilidad
- Yáñez Betancourt, G., Varela Castro, W. H., & Briceño Santacruz, M. de los A. (2021). Educación financiera previsional: Requisito para el fomento de una cultura de ahorro para el retiro competitivo. Repositorio de la Red Internacional de Investigadores en Competitividad, 14(14). <https://www.riico.net/index.php/riico/article/view/1954>

- Yiadom, E. B., Indome, P. N., Mawutor, J. K. M., & Domfe, G. (2025). Balancing finance and sustainability: The impact of financial access on carbon emissions through innovation and entrepreneurship in a global study. *International Review of Economics & Finance*, 98, 103878. <https://doi.org/10.1016/j.iref.2025.103878>
- Yogi, S. N., & Yogi, S. (2026). Socio-economic impact of saving and credit cooperative: A case of Janahitkari Saving and Credit Cooperative Surkhet. *Karnali Outlook: Knowledge Across Disciplines (KOKAD)*, 1(1), 175–182. <https://nepjol.info/index.php/kokad/article/download/91781/69818/263323>
- Zambrano Zambrano, M. V., & Toala Mendoza, S. T. (2026). Sostenibilidad e innovación financiera en la gestión de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Calceta Ltda. Mikarimin. *Revista Científica Multidisciplinaria*, 12(1), 5–20. <https://doi.org/10.61154/mrcm.v12i1.4219>
- Zedda, S., Modina, M., & Gallucci, C. (2024). Cooperative credit banks and sustainability: Towards a social credit scoring. *Research in International Business and Finance*, 68, 102186. <https://doi.org/10.1016/j.ribaf.2023.102186>
- Zhao, Y., Peng, S., Zhang, Q., Wang, Y., Gong, C., & Lu, X. (2024). Land finance, local government debt and economic green transformation. *Land*, 13(7), 975. <https://doi.org/10.3390/land13070975>

Cooperativas de ahorro y crédito: Motor del crecimiento económico local es una obra que analiza el papel transformador del cooperativismo financiero como herramienta estratégica para impulsar el desarrollo económico, la inclusión financiera y el fortalecimiento social en Ecuador y América Latina. A través de un enfoque académico, crítico y contextualizado, el libro examina cómo las cooperativas de ahorro y crédito han logrado consolidarse como instituciones fundamentales para miles de familias, pequeños productores, emprendedores y sectores históricamente excluidos del sistema bancario tradicional. La obra aborda los fundamentos del cooperativismo financiero, su evolución histórica, su estructura organizacional y su influencia en la economía popular y solidaria. Asimismo, profundiza en temas esenciales como la inclusión financiera, la educación económica, la transformación digital, la sostenibilidad institucional y los desafíos regulatorios que enfrenta el sector en un entorno global marcado por constantes cambios tecnológicos y financieros. De manera especial, el libro analiza la realidad de la provincia de El Oro, destacando el impacto de las cooperativas en el financiamiento de actividades productivas, el fortalecimiento del sector rural, la generación de empleo y el crecimiento económico territorial. Los resultados evidencian que las cooperativas no solo representan entidades financieras, sino también espacios de solidaridad, participación y desarrollo humano. Basada en resultados investigativos desarrollados en la Universidad Metropolitana del Ecuador, sede Machala, esta obra constituye una valiosa fuente de consulta para estudiantes, docentes, investigadores, directivos cooperativos y profesionales interesados en comprender el alcance social y económico del cooperativismo financiero. Más allá de los números, este libro demuestra que las cooperativas continúan siendo motores de transformación social, sostenibilidad y progreso colectivo.



ISBN: 978-9942-560-22-3



9 789942 560223

